



Plan de Desarrollo Municipal y  
Ordenamiento Territorial  
Municipio De San Pedro Necta,  
Departamento de Huehuetenango

2019- 2032



<p>338.9 Cm1306</p>	<p>Concejo Municipal de San Pedro Necta, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>121 p. il.; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1306)</p> <p>ISBN:</p> <p>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K´atun 2032 – Agenda 2030 /.</p> <p><i>Título</i></p>
-------------------------	--

**Consejo Municipal**  
**Municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango, Guatemala, Centro América**

**Conducción y asesoramiento:**  
**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-**  
**9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América**  
**PBX: 25044444**  
**[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)**

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



***Municipalidad de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango***

*Julio Amilcar Ambrocio Ramírez*  
***Alcalde municipal***

Julio Amílcar Ambrosio Ramírez, Alcalde Municipal  
Mario Nolasco Méndez, Concejal I  
Marcos Aguilar Díaz, concejal II  
Carlos Gonzales Sánchez, concejal III  
Elpidio Emilio Cruz Gómez, concejal IV  
Marco Antonio Gómez Domingo, Sindico I  
Albino Morales Lázaro, Síndico II  
***Concejo municipal***

Pedro Eduardo Cano  
***Director Municipal de Planificación***

***En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT***

Mario Nolasco Méndez, Municipalidad  
Marco Antonio Gómez, Municipalidad  
Pedro Eduardo Cano, DMP Municipalidad  
Epifanio Mejía Ramírez, Hospital  
Rudy Manolo Morales, MARM  
Karina Del Prado, SESAN  
Tomas Diaz Sánchez, MINEDUC  
Carlos Ortiz Ramírez, MSPAS  
Helder Lisandro Martínez; Municipalidad  
Mauro Allende Santos, Municipalidad  
Paulino Méndez, MIDES  
Byron Yovanny Martínez Águila, Municipalidad

*Luis Arturo Meza Ochoa*  
*Delegado Departamental*  
*Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019*

***Equipo Facilitador del Proceso:***

*Leticia Davila Velásquez*  
*Consultora externa Segeplan*  
*Delegación Huehuetenango, SEGEPLAN, 2019*



## Índice

I. INTRODUCCIÓN .....	8
II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO .....	10
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT .....	10
Fase I. Generación de condiciones .....	10
Fase II. Diagnóstico y análisis territorial .....	10
Fase III. Planificación y ordenamiento territorial .....	11
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO .....	11
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL .....	14
4.1 Organización actual del territorio .....	14
4.1 Escenario actual .....	21
4.1.1 Baja calidad educativa .....	21
4.1.2 Desnutrición crónica: .....	22
4.1.3 Degradación de los sistemas Ambientales .....	23
4.2.4 Desempleo .....	25
4.2.5 Crecimiento Urbano desordenado .....	28
4.2.6 Potencialidades .....	28
4.2.6.2 Desarrollo agrícola .....	30
4.2.7 Amenazas y vulnerabilidades .....	35
4.2.8 Uso actual del suelo .....	40
4.3 Escenario tendencial .....	44
4.3.1 Baja Calidad Educativa .....	44
4.3.2 Desnutrición crónica .....	45
4.3.3 Degradación de los sistemas Ambientales .....	46
4.3.4 Crecimiento urbano desordenado .....	47
4.3.5 Desempleo .....	48
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF- .....	53
5.1. Visión de desarrollo del municipio .....	53
5.2. Organización territorial futura .....	53
5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones .....	53
5.3. Usos futuros del territorio .....	63
5.3.1. Categorías y subcategorías de usos .....	63
5.4. Escenario futuro de desarrollo .....	67
5.5 Resultados y productos estratégicos .....	70
5.6 Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial .....	74
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT .....	90
6.1 Gestión .....	90



6.2 Seguimiento .....	91
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	92
VIII. GLOSARIO.....	93
IX. ANEXOS.....	96

### Índice de cuadros

Cuadro 1. Comunidades que integran las microrregiones del municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango.....	14
Cuadro 2. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango.....	15
Cuadro 3. Amenazas área rural municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. ....	35
Cuadro 4. Amenazas área urbana municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango. ....	38
Cuadro 5. Uso del suelo municipio de San Pedro Necta. ....	40
Cuadro 6. Síntesis del escenario actual y tendencial. ....	49
Cuadro 7. Centralidades y lugares poblados que convergen, San Pedro Necta, Huehuetenango. ....	54
Cuadro 8. Síntesis de la situación actual y futura. ....	60
Cuadro 9. Clasificación uso futuro del suelo en San Pedro Necta, Huehuetenango .....	64
Cuadro 10. Resultados, productos estratégicos e intervenciones de San Pedro Necta, Huehuetenango. ....	70
Cuadro 11. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría urbana, San Pedro Necta Huehuetenango. ....	74
Cuadro 12. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría rural, San Pedro Necta, Huehuetenango. ....	79
Cuadro 13. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría expansión urbana, San Pedro Necta, Huehuetenango. ....	83
Cuadro 14. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría protección y uso especial, San Pedro Necta, Huehuetenango. ....	86
Cuadro 15. Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, San Pedro Necta, Huehuetenango. ....	89

### Índice de mapas

Mapa 1. Ubicación del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango 2019. ....	13
Mapa 2. Centralidades del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango.....	18
Mapa 3. Movilidad y accesibilidad, municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango .....	20
Mapa 4. Problemáticas y potencialidades municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango 34	



Mapa 5. Amenazas rurales del municipio de San Pedro Necta. ....	37
Mapa 6. Amenazas urbanas municipio de San Pedro Necta 2019 .....	39
Mapa 7. Intensidad de uso del suelo, municipio de San Pedro Necta 2019 .....	42
Mapa 8. Uso urbano del suelo, municipio de San Pedro Necta .....	43
Mapa 9. Organización territorial futura San Pedro Necta .....	57
Mapa 10. Usos futuros del suelo integrado, San Pedro Necta, Huehuetenango .....	65
Mapa 11. Usos futuros del territorio urbano, San Pedro Necta, Huehuetenango .....	66
Mapa 12. usos de territorio urbano, San Pedro Necta Huehuetenango .....	78
Mapa 13. Usos de territorio rural futuro integrado, San Pedro Necta, Huehuetenango .....	82
Mapa 14. Usos de territorio categoria expansión urbana, San Pedro Necta, Huehuetenango....	85
Mapa 15. Usos del territorio categoria proteccion y uso especial, San Pedro Necta, Huehuetenango .....	88

### Índice de figuras

Figura 1. Planta de tratamiento de desechos sólidos San Pedro Necta .....	24
---	----

### Índice de graficas

Grafica1. Cobertura educativa.....	45
Grafica 2. Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica.....	46
Grafica 3. Cobertura forestal.....	47
Grafica 4. Índice de servicios Municipales.....	48



## Siglas y Acrónimos

<b>CAP</b>	Centro de Atención Permanente
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>DEOCSA</b>	Distribuidora de Electricidad de Occidente S. A.
<b>DMM</b>	Dirección Municipal de la Mujer
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>DAFIM</b>	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PADEP/D, EFPEM/USAC</b>	Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media/Universidad de San Carlos de Guatemala.
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PDM-OT</b>	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
<b>PMT</b>	Policía Municipal de Tránsito
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>UPANA</b>	Universidad Panamericana
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>ASASPNE</b>	Asociación de Agricultores “El Esfuerzo” de San Pedro Necta



## NOTA DE PRESENTACIÓN



### Municipalidad de SAN PEDRO NECTA Huehuetenango, Guatemala, C. A.

#### Presentación

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de San Pedro Necta, del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del periodo 2016-2020 y en lo sucesivo gestionan la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipal PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de País; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la ONU.

Este proceso se realiza con el nuevo enfoque del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta la ocupación, interrelación entre las comunidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el tema de riesgos, infraestructura vial y económico-social, que forman parte fundamental del tema actual de cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo, está formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la Segeplán y en coherencia con la visión del municipio de San Pedro Necta, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de una forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso la municipalidad comparte la visión de desarrollo que se quiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

Con esos propósitos todo lo enmarcado en el PDM-OT de San Pedro Necta, deberá ser la herramienta fundamental que guie la consecución de búsqueda del bienestar, tanto para el presente como para el futuro, a la vez, se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso del PDM-OT cuenta con la participación activa de un equipo de trabajo integrada por miembros del COMUDE, Concejo Municipal, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia e intervenciones de desarrollo en el territorio y con protagonismo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP-

Julio Amílcar Ambrocio Ramírez  
Alcalde Municipal  
San Pedro Necta, Huehuetenango





## I. INTRODUCCIÓN

La planificación y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnicos que complementan y articulan las políticas públicas de una sociedad, en su ámbito nacional, regional y municipal cuyo objetivo es administrar los recursos públicos en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible del territorio en estudio.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de San Pedro Necta, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (K’atun 2032) y la Agenda 2030 (ODS), articulados para conformar las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED). De acuerdo a las dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político-institucionales que orienten a responder las necesidades reales e interés de la población.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios que son el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromisos con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.



## II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

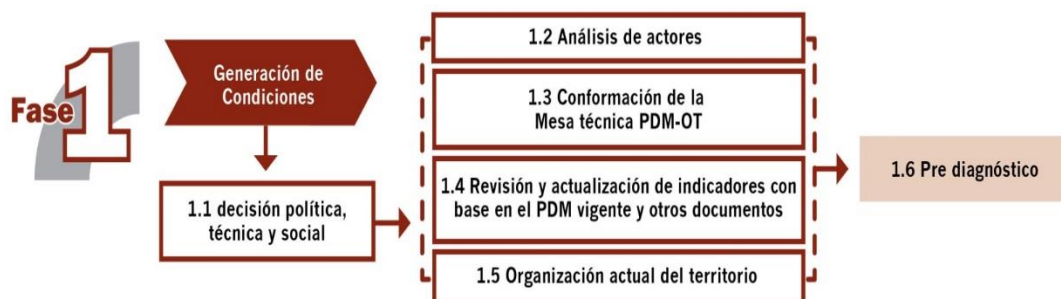
### 2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplán como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio y/o territorio.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propone cuatro fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial.

#### Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



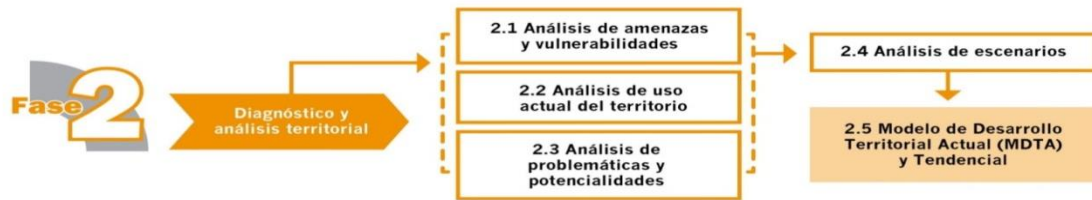
El haber agotado lo referente a la fase de generación de condiciones, permite obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT, Acuerdo municipal de conformación de la mesa técnica, que aprueba a los entes institucionales que conforman la mesa técnica y un documento Pre-diagnóstico.

#### Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realiza el análisis de la situación actual del municipio basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizan variables e indicadores que establezca la línea base de seguimiento a la problemática y se plantea el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizan las causas que originan la problemática a atender. Incorporar los elementos o factores internos y externos



que definen los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque ecosistémico y enfoque de mejoramiento de vida.



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase, se define el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales y llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

### Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

Es la fase de toma de decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial; define los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase es el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado la concreción de que es una herramienta de planificación efectiva cuya matriz establece en primera instancia el uso futuro del territorio, tanto urbano como rural desde las categorías y sub-categorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.

## III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de San Pedro Necta, se encuentra situado en la parte sur poniente del departamento de Huehuetenango en la Región VII o Región Nor-occidental del país. La cabecera municipal se encuentra ubicada geográficamente en las coordenadas 15°29'24"



de latitud Norte y 91°45'56" de longitud Oeste. Posee una extensión territorial de 132.82 km<sup>2</sup>, que equivalen al 1.79% de la extensión del departamento de Huehuetenango y al 8.17% de la Mancomunidad MAMSOHUE.

La distancia de la cabecera municipal a la ciudad capital (vía occidente) es de 311.5 kilómetros, el acceso se realiza por carretera interamericana CA-1 Occidente, recorriendo 125 kilómetros hasta llegar a bifurcación denominada Los Encuentros, luego desviarse a la izquierda se continua sobre la carretera interamericana CA-1 Occidentes al recorrer 61 km se llega al lugar denominado Cuatro Caminos, jurisdicción de Totonicapán, se continua sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 73 kilómetros se llega a la bifurcación denominada Las Vegas, se continua a la izquierda sobre la carretera CA-1 Occidente al recorrer 48 kilómetros se llega a la bifurcación hacia la aldea Chimiche y al recorrer 4.5 finalmente sobre la ruta RD HUE-08 se llega al casco urbano de San Pedro Necta.

El acceso de Cuatro Caminos Totonicapán y de las Vegas al municipio de San Pedro Necta, se da en condiciones regulares de la entrada de la aldea Chimiche al casco urbano de San Pedro el pavimento aún está en condiciones buenas.

El nombre de San Pedro Necta, se deriva de la voz Necta, que proviene del Mam "neo o nect" que significa "donde pasa" y "á" que significa "agua o río", por lo que en conjunto el nombre significa "por donde pasa el río", debido a que el río San Pedro atraviesa la Cabecera. El río San Pedro, conocido en partes también como Nillá, separa la aldea de ese nombre que está al lado Oeste de la cabecera del caserío Santo Domingo que está al este. Colinda al Norte con Concepción y San Antonio Huista; al Este con Santiago Chimaltenango; al Sur con Colotenango e Ixtahuacán; al Oeste con la Democracia, La libertad y San Antonio Huista.

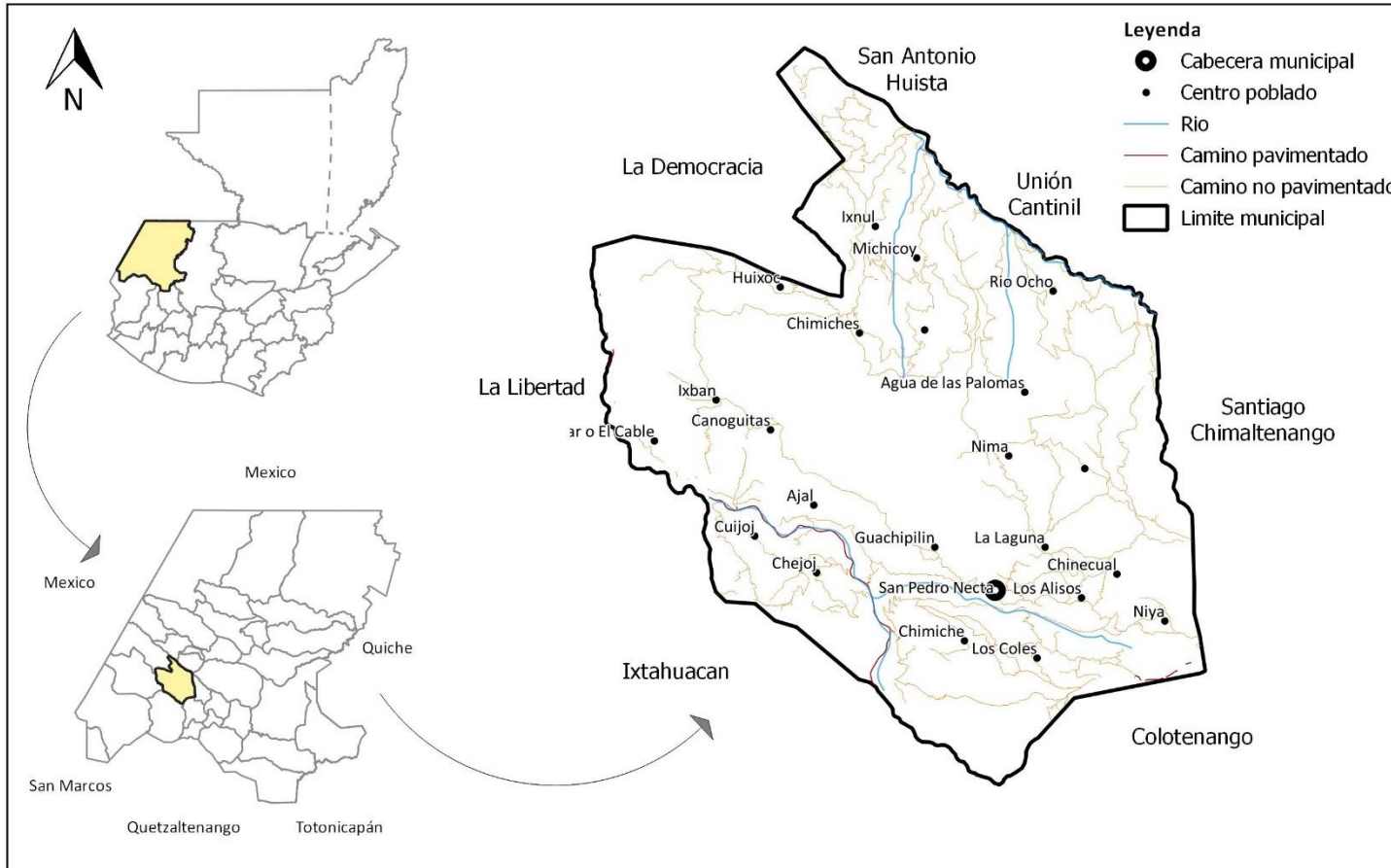
La población proyectada por el INE del municipio para el año 2018 es de **37,398** habitantes, existe un incremento del 13.28% respecto al año 2010 lo que equivale a 4,968 personas. La población por sexo evidencia más hombres con un 50.49% y mujeres con un 49.51% respectivamente. Predomina la población en edad de 0-24 años, equivalente al 62.57% del total de la población la población Maya es 79.61% ,20.25% es ladino/mestizo y en datos de PDM de 2010 se reporta un 0.14 de otros (Garífuna, Xinca.).

La densidad poblacional del municipio para el año 2018 es de 281 habitantes por km<sup>2</sup>, el 88.28% del total de la población en el municipio, que es la mayoría, se encuentra en el área rural.

De acuerdo a información proporcionada por los actores del territorio la población que migra es en mayor proporción del área rural y hace algunos años migraba hacia lugares de la República Mexicana, pero en los últimos años y especialmente en año 2018 y 2019 han migrado hacia Estados Unidos principalmente. El Índice de desarrollo humano es de 0.0562 el índice tiene una valoración de 0 a 1 lo que significa que el municipio tiene un desarrollo medio; el porcentaje de pobreza general para el área rural es de 92.12% y de pobreza extrema es de 42.30% los porcentajes de pobreza general son altos considerando el potencial y recurso humano calificado con que cuenta el municipio pero la oficina municipal de la juventud da a conocer en el taller que hay jóvenes y señoritas preparados a nivel medio, universitario e incluso algunos cursan maestrías pero que en el municipio no hay fuentes de empleo por lo que se desmotivan.



**Mapa 1. Ubicación del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango 2019.**



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE. Elaboración: Segeplán, 2019.



#### IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

##### 4.1 Organización actual del territorio

Con base en los registros de la dirección municipal de planificación (DMP), para el año 2018 el municipio de San Pedro Necta para un mejor funcionamiento territorial-administrativo se organizan en 5 microrregiones las cuales concentran 74 centros poblados hay 9 cantones principalmente del casco urbano que están en proceso de registro, 1 casco urbano (formado por 1 barrio, 3 cantones registrados y 8 en proceso de registro), 23 aldeas, 33 caseríos, 16 cantones. Cuenta con 65 COCODES de primer nivel, a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de San Pedro Necta son convocados los representantes.

**Cuadro 1. Comunidades que integran las microrregiones del municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango.**

Microrregión	No. De Población	% población	Comunidades
Microrregión I	11,258	30.06%	San Pedro Necta, El Jute Los Coles, Guachipilin, Los Alisos, Los Coles, Nillà, Tepan Los Coles, Tapix Guachipilin, El nanzal chimiche, La Pinada chimiche, Ixchigual Ajal, Chimiche, Buena Vista Los Coles, La Cienega, El Rancho, El Llano, Peña Roja, Musel, Carrizal, El Nazareno, El Guayabal, Mirador, Berlyn, Villa Nueva, El Gol, Santo Domingo, San Pedro.
Microrregión II	9324	24.90%	Ajal, Canoguitas, Camposeco Ajal, Chejoj, Jolimex Ixban, Ixban, El Palmar, La Lima Chejoj, El Injerto Chejoj, El Jocotillo Chejoj, Buena Vista Boqueron, La Planada El Palmar, El Mangal, El Mirador Tuibuba Ajal, La Cienega Canoguitas.
Microrregión III	9492	25.34%	Agua Dulce, Buena Vista Michicoy, Chichimes, Champila Michicoy, Turbante Michicoy, El Naranjal Huixoc, Isnul, Michicoy, Tuiscutz Huixoc, Huixoc, Tres de marzo, La Laguna de los Pajaritos, El Granadillo Michicoy, Ojo de Agua de Agua de las Palomas, La nueva Reforma Agua Dulce.
Microrregión IV	3518	9.39%	Chinacual, La Laguna, Nima, El Tzalay, La Esperanza Nimá, Vista Hermosa La Laguna, Esperancita El Tzalay.
Microrregión V	3853	10.29%	Agua de las Palomas, Rio Ocho, Siete Cerros, Villa Flores Rio Ocho, Nueva Esperanza Agua de las Palomas, Joya Grande Agua de las Palomas.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, San Pedro Necta, 2019.



La mayor concentración de población se encuentra en las micro regiones I y posee el 30.06% y III con 25.34%, abarcando entre ambos cuarenta y dos lugares poblados y poseen el 54.40% del total de la población.

Con base en el análisis de la organización actual del territorio municipal se identifican cinco lugares poblados a los cuales se les reconoce como centralidades, por sus funciones prestadoras de servicios públicos; por la importancia de sus actividades comerciales, de salud, educativa o por una mejor movilidad que atraen a mayor cantidad de personas según su dinámica predominante.

**Cuadro 2. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango.**

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	Cabecera Municipal	467.02	74 centros poblados.
2	Aldea	Isnul	134.27	Siete Cerros, Turbante, Chapila Limonar, Las Rosas, El Retiro y las fincas (El Encanto, La Union, La Providencia y Marilandia).
3	Aldea	El Palmar	45.60	Palmar San Juan, Camposeco, Ajal, Retiro Chejoj, Piedra Partida, La Lima, Chejoj, El Retiro Chejoj, Ixchigual.
4	Aldea	Chichimes	38.27	El Naranja, Tuizcutz, Huixoc, Agua Dulce, La Esperanza, Rio Ocho, Agua Blanca.
5	Aldea	El Tzalay	19.01	Siete Cerros, La Laguna, Los Alisos, Agua de las Palomas, La Cumbre, Nima.

Fuente: Información de talleres 2019.

- **Centralidad 1: Cabecera Municipal** que pertenece a la micro región I, constituye la centralidad más importante o de mayor jerarquía en el municipio, en ella se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, salud con un centro de atención permanente (CAP), el municipio cuenta con Hospital regional; educación en todos los niveles, entidades bancarias, financieras, servicio de internet, transporte, restaurantes, hoteles, Asociaciones y centros de negocios entre otros.

La cabecera municipal cuenta con la prestación de servicios básicos como lo es el agua potable que ya está sujeta a cloración, servicio de recolección de desechos sólidos a través de un tren de aseo, sin embargo, existe un porcentaje de la población que hace uso incorrecto de la disposición final de los desechos y residuos sólidos no haciendo uso del tren de aseo, sino disponiendo de los mismos en basureros clandestinos generando así contaminación, cuenta con alcantarillado sanitario público.

Al centro de la cabecera municipal se llega por la ruta nacional CA-01-OCC que constituye la vía principal de comunicación del municipio por lo que, esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial al Norte con Concepción Huista y San



Antonio Huista; al Este con Santiago Chimaltenango; al Sur con Colotenango e Ixtahuacán; al Oeste con la Democracia, y con potencial conectividad, todo el año, la conectividad de la cabecera municipal y las comunidades del municipio está constituida principalmente por carretera de terracerías, transitables en buses, microbuses y moto taxis en época de verano a las comunidades, en época de invierno a las comunidades de la parte alta solo en pickup de doble tracción.

Convergen en esta centralidad los setenta y cuatro centros poblados para realizar gestiones administrativas ante la municipalidad, actividades económicas ante instituciones bancarias y comerciales, así como en estos territorios se desarrollan diversas actividades productivas, entre las que destacan los cultivos de café, maíz, frijol, hortalizas, cítricos, deciduos y producción pecuaria.

- **Centralidad 2: La Aldea Isnul**, constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica; se ubica en la micro región III, del casco urbano del municipio se llega en 60 minutos al recorrer 23 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico, los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel diversificado lo cursan en el casco urbano del municipio para el nivel universitario viajan a la Democracia y a Huehuetenango.

A esta centralidad convergen ocho lugares poblados como lo son: Siete Cerros, Turbante, Chapila Limonar, Las Rosas, El Retiro y las fincas (El Encanto, La Unión, La Providencia y Marilandia). En estos territorios se desarrolla principalmente los cultivos de Café y frijol, maíz en extensiones menores, esta centralidad cuenta con mercado y el día de mercado o de más afluencia de personas es lunes.

- **Centralidad 3: Aldea El Palmar**, centralidad que se ubica en la micro región II, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos al recorrer 8 kilómetros de asfalto; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario y primaria. Los que deciden seguir sus estudios a otro nivel lo hacen en el casco urbano del municipio o viajan al departamento de Huehuetenango para estudios a nivel universitario.

A esta centralidad convergen nueve lugares poblados como lo son: Palmar San Juan, Camposeco, Ajal, Retiro Chejoj, Piedra Partida, La Lima, Chejoj, El Retiro Chejoj, Ixchigual, la agricultura de la centralidad se basa en maíz, frijol, güisquil, ayotes, cítricos y café en menor extensión.





- **Centralidad 4: Aldea Chichimes:** centralidad que se ubica en la micro región III, del casco urbano del municipio se llega en 1 hora con 20 minutos al recorrer 30 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras, Magisterio Parvulario y Técnico en computación. Los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel universitario viajan a Huehuetenango.

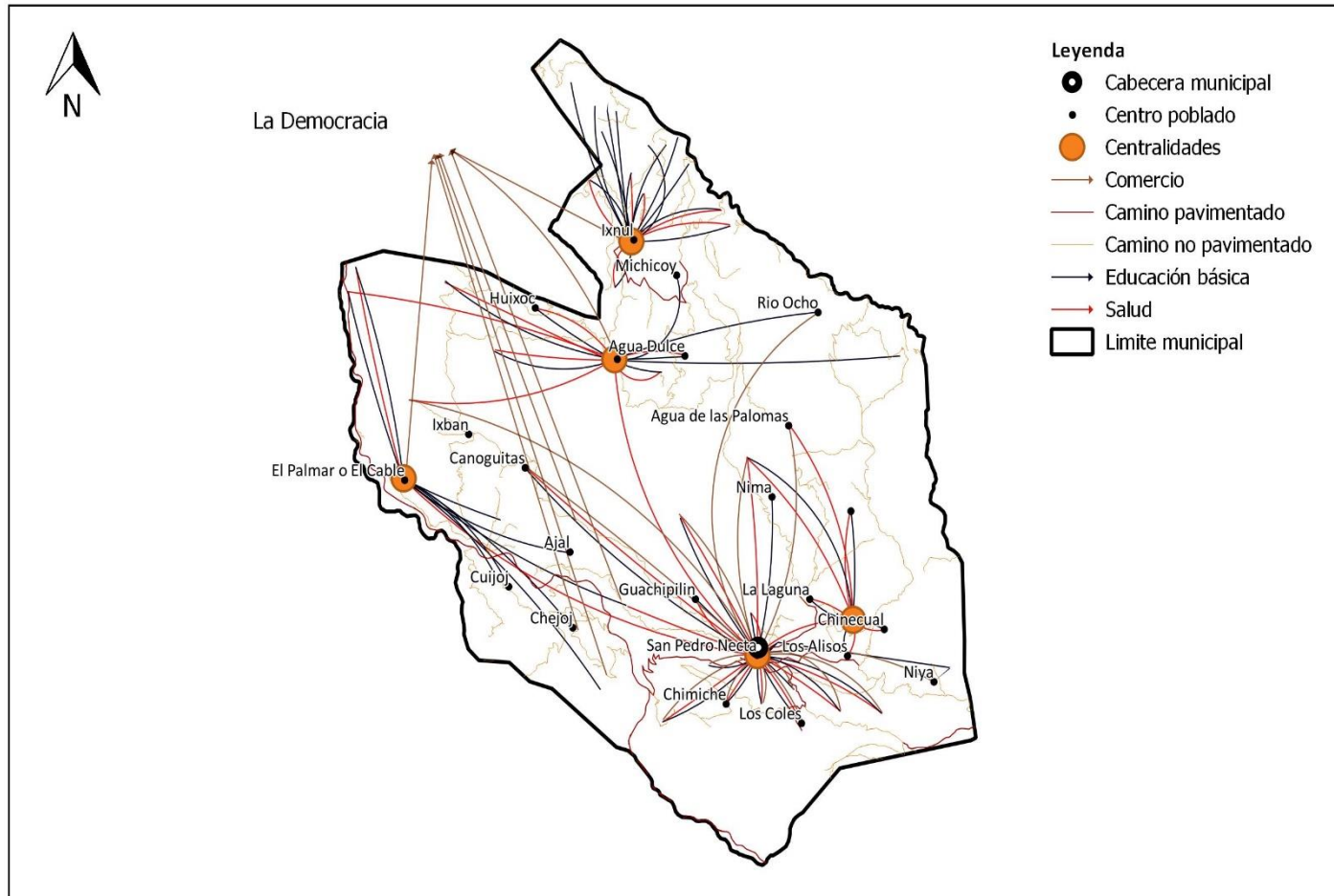
A esta centralidad convergen siete lugares poblados como lo son: El Naranjo, Tuizcutz, Huixoc, Agua Dulce, La Esperanza, Rio Ocho, Agua Blanca. Los cultivos de relevancia en una mayor extensión Café, y los cultivos tradicionales de maíz, frijol.

- **Centralidad 5: Aldea El Tzalay:** centralidad que se ubica en la micro región IV, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos es la centralidad más cercana al casco urbano del municipio se recorre 1 kilómetro en carretera pavimentada y 2 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, pequeñas tiendas de artículos de consumos diario, el servicios de salud lo reciben a través del CAP y en casos de mayor atención en el hospital del municipio, no cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales, ni con un tren de aseo para la recolección de estos desechos, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras, Magisterio Parvulario. Los jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel universitario viajan a la Democracia y Huehuetenango.

A esta centralidad convergen seis lugares poblados como lo son: Siete Cerros, La Laguna, Los Alisos, Agua de las Palomas, La Cumbre, Nimá. Los cultivos tradicionales son maíz, frijol esta microrregión es de clima templado a frio por lo que permite que se cultiven manzana y durazno.



Mapa 2. Centralidades del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, municipalidad de San Pedro Necta. Elaboración: Segeplán, 2019



La movilidad de las personas en el territorio municipal, se debe principalmente para acceder a los servicios de salud, educación, trabajo y al comercio de productos agrícolas principalmente el café, la movilidad se da de los 74 centros poblados que por cualquier servicio de los anteriores mencionados llegan al casco urbano del municipio.

La movilidad en el servicio de educación, se da para acceder a los niveles básico y diversificado; el mayor porcentaje de movilización se da hacia el casco urbano y las centralidades de El Palmar e Isnul. También muchos jóvenes se movilizan para acceder al servicio de educación superior (universitario) en el municipio están las Universidades UPANA, DA VINCI, y Mariano Gálvez con jornada fin de semana.

La movilidad en el servicio de salud es hacia el casco urbano ya que cuenta con un CAP, Hospital al que vienen personas de los municipios cercanos como: La Democracia, Colotenango, área Huista, San Ildefonso Ixtahuacán; cuenta con 9 puestos de salud distribuidos en los centros poblados siguientes: Huixoc, Chichimes, Ixchigual Ajal, Rio Ocho, Los Alisos, El Palmar, El Naranjal Huixoc, Chimiche y Buena Vista Michicoy.

Para tratamientos con mayor complejidad, los pacientes de acuerdo a su necesidad acuden al Hospital del municipio o a sanatorios privados con diferentes especialidades, que se encuentran en la cabecera departamental de Huehuetenango.

La movilidad del comercio se observa en intercambio económico entre San Pedro Necta y municipios vecinos, principalmente con el municipio de La Democracia. Este se da mediante el intercambio de productos agrícolas, tales como el maíz, frijol, frutales, hortalizas y principalmente el café, la producción pecuaria de animales bovinos, porcinos y aviares; es importante mencionar que el cultivo de predominancia comercial es el café hay productores organizados que ya están certificados con certificaciones como Rain Forest Alliance (certificado de café), Certificado Utz(certificado de café), Comercio Justo y que su comercialización a nivel de municipio la realizan algunos productores que son socios de ASAPNE que comercializa café; y la mayoría se moviliza hacia la Democracia, Export café, Olam Outspan y la Asociación Acodihue, en el municipio de Huehuetenango.

Las en las fincas que están en la microregion III en la centralidad de Isnul hay fuente de trabajo en el cultivo de café en todas las fases del cultivo principalmente en la cosecha por lo que muchas familias llegan a laborar a ellas.

Las posibilidades de ser empleado fuera de la actividad agrícola, se dan únicamente en la cabecera municipal, mediante la prestación de servicios en entidades financieras, hoteles, Asociaciones, restaurantes, ferreterías, tienda de abarrotes, manejando moto taxi y pickup para llevar a las personas de las diferentes comunidades a la cabecera municipal y viceversa.

también viajan a trabajan a los municipios colindantes, realizando jornales en agricultura (limpieza, chapeo, siembra, cosecha, entre otros), otra actividad laboral es la comercialización de diferentes productos principalmente de origen mexicano y en menor cantidad guatemalteco.



**Mapa 3. Movilidad y accesibilidad, municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango**



Fuente: Base cartográfica del IGN, INE, municipalidad de San Pedro Necta. Elaboración: Segeplán, 2019.



## **4.1 Escenario actual**

### **4.1.1 Baja calidad educativa**

El total de alumnos inscritos en edad escolar para el año 2018 fueron de 8,372 que comprende los niveles pre primario, primario, básico y diversificado; de esa cantidad 1,506 alumnos fueron ladinos mestizos, lo que representa el 18% del total de alumnos inscritos y el 82% de la población educativa es indígena.

La problemática central en educación es la baja calidad educativa dentro de sus causas directas están deserción educativa en primaria, básico y diversificado, poca tecnología en centros educativos, actualización de formación de maestros que recientemente inicio pero años anteriores no se actualizaban, maestros multigrado, en los talleres participativos personal del Ministerio de Educación, manifiesta que una de las causas que afecta y afectara la educación en San Pedro Necta es la deserción escolar principalmente en el nivel de educación primaria ya que va en aumento la causa de dicha deserción en su mayoría es la migración hacia Estados Unidos, de continuar así se tendrán que cerrar algunos centros educativos por no llegar al número que requiere el Ministerio de Educación lo que perjudicara a los niños que desean continuar y terminar su primaria pues deberán movilizarse hacia el centro poblado más cercano por el servicio de educación.

Para el nivel de primario existen 60 escuelas oficiales y 2 colegios privados ubicados en la cabecera municipal, para el sector oficial se cuenta con los servicios de aproximadamente 285 maestros, para una proporción de 19 alumnos/maestro. De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Educación, el porcentaje de cobertura neta para este nivel es de 93.31% y la tasa de escolarización 2018 fue de 68.75%.

Haciendo un análisis de indicadores se puede concluir que muchos niños y niñas que ingresan a la educación primaria nunca terminan este nivel. Lo anterior es debido a problemas como la migración temporal y permanente de familias completas, desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, la pobreza extrema, machismo, problemas de salud, etc.

Para el nivel de educación básica en el municipio de San Pedro Necta existen 5 establecimientos para el sector oficial ubicados en los centros poblados siguientes: Casco Urbano, Chichimes, El Tzalay, Los Alisos, Guachipilin, y Camposeco Ajal.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Coordinación Técnica Administrativa - CTA- del municipio de San Pedro Necta, el nivel de educación básica posee una tasa de cobertura neta de 23.88%, lo que significa que de 100 jóvenes comprendidos entre los 13 a 16 años que viven en el municipio, solamente 23 tienen la oportunidad de educación básica.

### **A.) Analfabetismo**

La población en edad escolar (entre 5 a 19 años) es de 14,392 al año 2018 de acuerdo a proyección de la población INE. La tasa de analfabetismo de acuerdo a información proporcionada por la coordinadora de CONALFA para el 2018 es del 19.20%, con 8.1%



menos desde el año 2010, siendo importante fortalecer para reducir significativamente el analfabetismo del municipio.

El déficit de infraestructura, equipamiento y número de docentes para cada centro educativo oficial es débil y requiere fortalecimiento. En materia de infraestructura requiere mejoramiento de techos, piso, acceso a agua, drenajes y áreas recreativas.

En cuanto a la docencia es necesario contratar más personal fijo para ayudar a reducir el porcentaje de analfabetismo del municipio, se analizó en talleres participativos que dentro de las causas del analfabetismo esta que algunas escuelas aún tienen maestros multigrados y en ocasiones los niños no aprenden bien y no cursan toda la primaria por lo que salen de la escuela sin saber leer y escribir bien por lo que pasan a ser parte de la población analfabeta, CONALFA no cuenta con escuelas; funcionan en algunas comunidades en las escuelas oficiales en horarios vespertinos o en la casa del facilitador comunitario o de un integrante del grupo que recibe alfabetización.

La población más vulnerable son los niños quienes por cubrir actividades económicas dejan de estudiar, otra causa que se suma a esta situación es la migración de la población para trabajar de forma temporal en actividades principalmente agrícolas, lo cual obliga a que los niños y niñas interrumpan y no finalicen el ciclo escolar. Es importante mencionar la población analfabeta mayoritariamente se localiza en el área rural y de acuerdo a datos del censo nacional 2018 Huehuetenango tiene índices altos de analfabetismo por lo que es importante fortalecer el tema.

#### **4.1.2 Desnutrición crónica:**

Actualmente muchos de los servicios son insuficientes para el municipio principalmente los relacionados con la salud, la infraestructura es de 10 puestos de salud y 15 centros de convergencia y 1 centro de salud tipo B en la cabecera municipal, dentro de los 10 puestos de salud, 8 cuentan con buena infraestructura y se ubican en los centros poblados siguientes, Chichimes, El Tzalay, Isnul, Buena Vista Michicoy, El Narajal Huixoc, El Palmar, Rio Ocho, Ixchigual Ajal, Chimiche, Huixoc, y 15 centros de convergencia que no cuentan con infraestructura se usan casas de vecinos de determinado lugar o en las escuelas y es necesario que tengan una infraestructura idónea por tratarse de un servicio de salud.

Para el 2010 se tenía un 66.50% de desnutrición crónica, disminuyo para 2018 en un 11.20 % teniendo un dato actual de 55.30%. Los lugares poblados que para el año 2019 presentaron mayor prevalencia de acuerdo a información proporcionada por SESAN son Siete Cerros, Guachipilin, Isnul.

La situación de vulnerabilidad en niños con desnutrición aún es alta. Entre las principales causas relacionadas con el problema de desnutrición, se puede identificar que un factor relevante es la baja producción de alimentos en productores que viven en pobreza y pobreza extrema, especialmente de granos básicos para autoconsumo y fuentes de proteína vegetal por la poca tenencia de la tierra o la capacidad de invertir en la los cultivos, Dependencias de instituciones que les provean de alimentos (Asistencialismo), practicas inadecuadas de materno infantil, Prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia, Nivel de escolaridad de madre de niños, amenazas como la sequía, la baja cobertura y acceso del servicio de agua entubada en el área rural y la poca existencia de cloración del agua en todo el municipio de acuerdo con información de salud solo se tienen



6 hipocloradores en normal funcionamiento en los centros poblados Isnul, Chichimes, El Tzalay, Rio Ocho, Chimiche, El Palmar y Casco urbano, insuficiente recurso humano para la atención en los puestos de salud.

Uno de los temas que salió en las discusiones de los talleres es el paternalismo/asistencialismo que se ha creado en el municipio, en lo relacionado a la asistencia de forma gratuita de alimentos que instituciones como FAO, PCI, MIDES, COMUSAN les han proporcionado, ya que mientras esta no llega las familias no se preocupan por generarla por cuenta propia.

Todo lo anterior hace que la atención sea insuficiente para atender a la población, principalmente a la niñez del área rural, donde se presenta mayor prevalencia de desnutrición crónica, tal como lo muestran los datos de las memorias de labores de la Vigilancia Epidemiológica –VIGEPI–del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

#### **4.1.3 Degradación de los sistemas Ambientales**

Uno de los aspectos más notable en el desarrollo actual y que ha generado conflicto con el ambiente, ha sido la ocupación e intensificación en el uso del territorio, porque las familias del área rural requieren de hacer intervenciones en la parte boscosa lo que ha provocado la ocupación de tierras para usos agrícolas y el incrementan las áreas para los asentamientos humanos. Dentro de las causas directas de la degradación de los sistemas ambientales podemos mencionar la deforestación producida por la tala ilegal y uso excesivo de leña, incendios forestales, e inadecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos.

Con base a información proporcionada por MISPAS al año 2017, el 97% de la población tiene acceso a agua para consumo humano mediante el abastecimiento de 97 fuentes de agua, 111 sistemas de distribución intradomiciliar, según discusión en los talleres estas fuentes de agua se mantienen por lo que la intención y la voluntad política es apoyar en la reforestación de áreas aledañas a las fuentes de agua, dentro de las comunidades que el servicio de agua es limita estan Siete Cerros Canoguitas, Tuizcuz, Camposeco, La planada, Ixban, Jolimex, El Mangal esto derivado a que se ubican en la parte alta del municipio y en otros casos se han disminuido las fuentes de agua que existían, por ello han identificado y se ha recomendado buscar una alternativa mediante el uso de cosechadores de agua de lluvia.

Al relacionarlo con el índice de cobertura del servicio público de distribución de agua, los datos de Ranking de la gestión municipal 2016 obtiene un valor bajo (0.1447) considerando que el ranking se mide de 0 a 1 donde se evidencia que aún hace falta mucho por hacer en el municipio en lo relacionado a agua y saneamiento.

La condición se agudiza derivado que la infraestructura para saneamiento es nula para la disposición y tratamiento de aguas residuales, aunque en la cabecera municipal existe drenaje sanitario el destino final del agua residual se vierte en los ríos.

En el municipio se tiene un inadecuado manejo de los residuos y desechos sólidos, lo que cada año se agrava más por el incremento de la población, no existe un tren de aseo bien implementado y tampoco infraestructura para el tratamiento y destino final, este manejo



inadecuado se da principalmente en Casco Urbano, Se cuenta con un basurero municipal en el cual se ubica la planta de desechos sólidos que su funcionamiento es irregular porque no se tiene bien definido el manejo técnico de la misma se localiza el límite de casco urbano y la aldea los Alisos, de acuerdo a análisis en los talleres participativos se dice que la planta tiene la capacidad para procesar los desechos sólidos de todo el municipio pero lamentablemente no se tiene el recurso económico para que la planta tenga un funcionamiento formal; por lo anterior descrito lo se evidencia que se generen condiciones desfavorables para el ambiente.

El municipio está expuesto a la vulnerabilidad que produce el cambio climático y el efecto invernadero, debido a la tala ilegal inmoderada que se está dando en las comunidades de Siete Cerros, Nimá, El Tzalay, Chimiche Alto, Tuizcuz, Michicoy.; así como por la exposición a las amenazas por las inundaciones provocadas con más recurrencia por crecida del río San Pedro en El Llano, salida a Chimiche, Incendios forestales en El Llano, aldea La Laguna, Guachipilin, Nimá, Siete Cerros, Chimiche, El injerto, Canoguitas, con relación a la sensibilidad se basó en la determinación de cuán sensible es el territorio y su afectación por los estímulos relativos al clima, considerado por medio de la disponibilidad del recurso hídrico la base productiva agrícola para el caso la producción de granos básicos (maíz y frijol) y el cultivo de café, las comunidades más sensibles a sequías son Ajal, Camposeco, las comunidades más vulnerables a deslizamiento o derrumbes son Joya grande, Río ocho, Tuizcuz Huixoc.

**Figura 1. Planta de tratamiento desechos sólidos, San Pedro Necta, Huehuetenango**



Fuente: Municipalidad de San Pedro Necta, 2019.

#### **4.1.3.1 Extensión Agrícola Deficiente**

La agricultura en San Pedro Necta se basa en el cultivo de granos básicos, hortalizas y café, pero carece de diversificación de cultivos, dentro de sus causas están la cultura de





monocultivo, falta de asistencia técnica constante, carencia de proyectos de desarrollo agropecuario, actualmente solo MAGA brinda la asistencia técnica pero no tienen el personal ni los medios para cubrir todo el municipio solo cubren 8 comunidades donde tienen implementados los CADER (Centro de capacitación para el desarrollo Rural) las comunidades son Siete Cerros, La Laguna, Los Alisos, Los Coles, El Nalzal, Camposeco, La Planada y el Rancho, beneficiando a 500 familias. El coordinador de la agencia de extensión MAGA manifestó en taller técnico que la metodología de cambio constante del personal dentro del Ministerio repercute en las acciones en el campo ya que en ese desfase se pierden procesos y se desatiende a los grupos de CADER otra limitante es que el ministerio no facilita semilla u otros elementos indispensables para implementar actividades en campo.

#### **4.2.5 Desempleo**

En los diferentes talleres del proceso PDM-OT realizados en el municipio de San Pedro Necta se concluyó que a pesar de que no se ubicaron indicadores sobre la competitividad económica para este municipio; se hizo evidente que se tiene la percepción que se carece de estrategias que impulsen la inversión pública y privada en el territorio, se evidencia una mala condición de la infraestructura vial y productiva, aunado a la ausencia de centros tecnológicos, así como faltas de carreras técnicas en el municipio.

El municipio presenta condiciones similares a otros del nivel nacional en el tema del desempleo abierto, ya que a nivel nacional este representa el 4.9 %, según la Encuesta Nacional de Empleo Generación de empleo y educación vocacional para jóvenes en Guatemala 3-2017, las principales dificultades que las personas entre 15 a 29 años se enfrentan para conseguir empleo se debe a la falta de experiencia (38.1% hombres y 34.0% de mujeres) que se presenta como principal dificultad; seguido por la poca formación y capacitación con el 30,2 % y 30.1% para hombres y mujeres respectivamente.

A ello se adhiere que, en el municipio, según datos del MINEDUC, para el año 2018 se tenía el 19.20% de población analfabeta, que a pesar de haber reducido la brecha en un 8.10% con relación al año 2010, persiste como desafío para la población que busca un empleo formal.

##### **4.2.5.1 Cadena económica**

Mucha de la producción es utilizada para el consumo local; los excedentes los venden en el mercado local y de los municipios aledaños, donde la comercialización es realizada de manera individual y de manera empírica por lo que la realización de acciones de mercadeo y manejo técnico de la cadena podría resultar en mejoras a la misma y su crecimiento.

La comercialización y la producción generan un estimado de 18,050 empleos que representan la población económicamente activa, en las diferentes fuentes de trabajo entre empleo y autoempleo, generando ingresos para la satisfacción de las necesidades de las familias involucradas a nivel de la economía local.



Los eslabones de mayor importancia presentes en el municipio son el de la producción y la comercialización, los cuales son susceptibles de ser mejorados en la búsqueda del desarrollo de esta cadena económica. Lo anterior a través de la incorporación de tecnología, capacitación, asistencia técnica, acciones de mercadeo, desarrollar mecanismos de financiamiento y fomento de la asociatividad.

#### **4.2.5.1.1 Comercio**

Consiste en la compra venta de productos de consumo diario entre otros en el municipio se da a través de: a) aprovisionamiento: por medio de proveedores que llegan desde Huehuetenango, Momostenango Totonicapán, con productos que abastecen a las tiendas. Los productos centrales son: productos de consumo diario. En el municipio existe; b) El transporte, que va desde camiones y pick ups, al transporte público; c) El Almacenamiento, consistente en bodegas a nivel local, las cuales al igual que los demás eslabones generan fuentes de trabajo e ingreso en la comunidad; d) La comercialización, cuyos canales principales son básicamente los pequeños distribuidores y detallistas con quienes se trabaja desde la venta por unidad o docena; e) El consumo de estos productos, se realiza nivel local, municipal y regional, en este eslabón actúan los mayoristas y detallistas; f) el ingreso de producto Mexicano especialmente en centros poblados de El Palmar o El Cable, El Boquerón, Casco Urbano y de acuerdo a análisis en los talleres la mayor parte del municipio viaja a Comitán México a hace compras lo que tiene el efecto de minimizar el consumo de producto Guatemalteco.

El estrato más importante del comercio local, es la venta al detalle, en el cual se han generado gran cantidad de establecimientos, en los cuales se provee los artículos de consumo diario, librería, zapatos, ropa, y toda clase de productos o insumos que las personas demandan para su calidad de vida. Lo anterior permite que, tanto en el municipio como en lugares circunvecinos se generen puestos de trabajo, generación de ingresos, auto empleo, y se dinamice la economía.

La demanda de productos a nivel local es alta, por lo que se puede estimar que esta actividad es capaz de dinamizar la economía local. No obstante, para que la demanda cuente con suficiente capacidad de compra, deben generarse otras actividades económicas que generen riqueza de forma paralela, para que se genere capital que pueda ponerse a circular en el comercio.

El aprovisionamiento, el transporte, el almacenamiento y la comercialización propiamente dicha, pueden ser fortalecidos a través de promover mecanismos de asociatividad, enfocados especialmente en la reducción de precios y el acceso a formas de financiamiento, por ejemplo, para lograr nuevas inversiones.

#### **4.2.5.2 Migración**

El verdadero desafío es evitar las migraciones por causas económicas que es por lo que según información consolidada en los talleres participativos es la principal causa por la que las personas migran la poca oportunidad de emplearse en el municipio, la baja calidad de vida en otras causas hacen que se busque una mejor oportunidad, según encuesta



migratoria de instituciones gubernamentales y no gubernamentales específicamente DGM (dirección General de Migración) a nivel nacional las principales causas por las que migrarían las personas encuestadas son la búsqueda de empleo (31.0%); por motivos económicos (24.2%); por la reunificación familiar (18.6%); por inseguridad (2.7%); por problemas con maras o amenazas (1.2%); por la violencia (2.0%). Dentro de los aspectos positivos de la migración se mencionan los siguientes: las familias mejoran sus condiciones de vida, mejora el nivel educativo de los hijos e hijas, construcción de vivienda digna, Generan oportunidades de trabajo para otras personas, disminución de porcentaje de desnutrición en niños, mejora el PIB del Producto Interno Bruto –PIB- del país, departamento y municipio, utilización de las remesas para recreación de la familia, especialmente de los hijos, mejores condiciones de salud, porque tienen acceso a médicos privados, aumento de compra de terrenos y mejoras en los cultivos agrícolas, aumento de ingresos económicos familiares, creación de iniciativas económicas sostenibles. La emigración internacional de las y los guatemaltecos es continua, constante y ascendente. En los últimos años, se ha incorporado a esta dinámica las poblaciones más vulnerables como niñas, niños y adolescentes, familias y mujeres. Las remesas son el vínculo directo entre la población guatemalteca en el exterior y sus familiares en las comunidades de origen. Las personas beneficiarias de las remesas tienen ingresos que les permiten cubrir la canasta básica de alimentos y debido a estos recursos logran superar la línea de pobreza: El 60.0% del capital proviene de las remesas.

Dentro de los aspectos negativos de la migración se mencionan los siguientes: disminución de la dinámica económica local, abandono de la educación por parte de los jóvenes y niños, desintegración familiar, aumento en el consumo del alcohol y drogas por parte de los familiares que se quedan, como también por el migrante, transculturación, cultura consumista en la población, La mujer asume responsabilidades de jefatura del hogar y de las actividades productivas, lo que implica mayor carga de trabajo, descuido de obligaciones familiares.

#### **4.2.5.3 Desintegración familiar**

Dentro de las causas principales esta la migración, el desempleo, machismo, la falta de planificación familiar y la inseguridad. Los centros poblados con mayor afectación están: la cabecera municipal, Chichimes, El Palmar o El Cable, El Boquerón e Isnul y en general el área rural que es donde se da la migración en su mayoría migra el padre de familia.

#### **4.2.4.4 Drogadicción, alcoholismo y delincuencia común**

El uso de las drogas y alcohol está asociado con una variedad de consecuencias negativas, que incluyen el aumento en el riesgo del uso serio de drogas más tarde en la vida, el fracaso escolar, el mal juicio que puede exponer a los jóvenes al riesgo de accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas, es un efecto del desempleo y la falta de oportunidades en el municipio, las áreas donde se ve con frecuencia dicha problemática son Casco Urbano, El Palmar, Michicoy, Siete Cerros, Área Rural en general, en los talleres participativos se hizo mención de la preocupación de las personas mayores por ver como los jóvenes se autodestruyen en las drogas, el municipio de San Pedro Necta de acuerdo información proporcionada por actores de mesa técnica es el segundo municipio a nivel departamental en el alto consumo de droga, se comentó en los talleres que no hay un control estricto de la



venta de estupefaciente que los jóvenes los consiguen fácilmente. Los participantes de los talleres proponen actividades de sensibilización, implementaciones de valores morales en los establecimientos educativos, desarrollar actividades atractivas para los jóvenes como una academia de arte y música, impulsar el deporte y crear un ente social que preste atención de rehabilitación a personas que están en drogas y alcoholismo.

#### **4.2.5 Crecimiento Urbano desordenado**

Actualmente en el municipio carece de un plan de ordenamiento urbano, la falta de planificación en el crecimiento urbano se refleja en los problemas de movilización vial, escasez de espacios de recreación, servicio de agua entubada deficiente, cobertura de drenajes y sistema de tratamiento de aguas residuales, así como aumento de basureros clandestinos.

El crecimiento poblacional y el crecimiento vehicular no se detienen por lo que esta problemática debe abordarse no se tienen vías de acceso y movilidad en buenas condiciones se carece de periféricos que ayuden a descongestionar el casco urbano por lo que se recomienda que se mejore la carretera principal que va de Chimiche al casco Urbano, que se mejoren las vías del casco urbano hasta la entrada a los Alisos, ya que el tema vial es una de las principales limitantes para continuar con la construcción de las instalaciones del hospital Regional por lo que se le debe prestar alta importancia.

Las causas directas identificadas en talleres participativos son desorden vehicular y carencia de plan de urbanización, carencia e inoperancia de reglamentos que ya se tienen a nivel municipal, aunado a lo anterior es necesario hacer mención de las ventas callejeras que invaden el casco urbano del municipio no se tiene control de las mismas ni reglamentos que las normen estas ventas no dejan ni ningún ingreso a la municipalidad de acuerdo a análisis en taller participativo se discutió que las personas que venden en las calles no son originarias del municipio que llegan de Momostenango Totonicapán, Colotenango, La Democracia, Aguacatán y Huehuetenango.

Otra causa de dicha problemática es la falta de nomenclatura urbana y numeración urbana la que permitirá a las personas localizar un lote de terreno o una vivienda, es decir, definir su dirección por medio de un sistema de planos y letreros de calles que indican los números o los nombres de las calles y los edificios. Es importante mencionar que el plan de urbanización no es solo para la cabecera municipal sino se sugiere que se elabore planes de gestión urbana para las centralidades actuales y potenciales analizando que su crecimiento es constante.

El ordenamiento urbano se concibe como un proceso de diálogo y concertación ciudadana entre diferentes actores que con intereses particulares conviven en el territorio, el cual requiere de una relación de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno municipal.

#### **4.2.6 Potencialidades**



El municipio presenta potencialidades, es decir aspectos o características favorables para impulsar o generar desarrollo, a continuación, se describen.

#### 4.2.6.1 Recursos Naturales

**a). Fuentes de agua:** el Municipio está rodeado por el río San Pedro, que atraviesa la Cabecera Municipal, y el río Selegua que corre de Sur a Oeste. También recorren el Municipio los ríos Nimá, río Ocho, y los riachuelos de Michicoy y Chimiche.

El Municipio en su totalidad cuenta con diversidad de fuentes de agua de acuerdo a información recolectada en talleres participativos existe un aproximado de 97 fuentes de agua, 111 sistemas de distribución que aun abastecen de forma suficiente la mayor parte de centros poblados , entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: Riachuelos: Los más importantes son el que atraviesa la comunidad de Chimiche y desemboca en el río Selegua y el que recorre la comunidad de Chichimes y Agua Dulce que se une al río Michicoy. Según el mapeo participativo se cuenta con cinco nacimientos de agua los que se encuentran ubicados en las comunidades de Aldea Nimá, Aldea Nillá, Aldea Michicoy, Aldea Río Ocho y en la Aldea Chejoj. Uno de ellos pertenece a la municipalidad los restantes son comunitarios, beneficiando a veinte comunidades.

**b). Áreas Forestales:** El municipio registra una cobertura forestal en el 2010 de 4265.46 hectáreas con un aumento de 145.971246.46 hectáreas (29%) con respecto a la cobertura del 2006 que era de 3019 hectáreas. (INAB 2011, 2012). Este recurso natural está expuesto a la amenaza de incendios forestales cada año, lo que provoca pérdidas del bosque y de los servicios que la naturaleza presta a la población y al ambiente en San Pedro Necta los pobladores hacen un uso desmedido de la leña. En este sentido, para el año 2018 según la oficina forestal de la municipalidad, se perdieron aproximadamente 45 hectáreas de bosques lo que represento una pérdida del 2.5% de la cobertura forestal del municipio con relación al año 2010 (INAB, 2010).

El desarrollo de esta potencialidad conlleva el manejo sostenible por medio del aprovechamiento forestal y su protección; lo que ha venido a palear el deterioro de las áreas boscosas en el municipio ha sido los beneficios de incentivos forestales a través de los programas de incentivos forestales, que para este caso es el PINPEP (protección), para el año 2018 se han mantenido 13.06 hectáreas de área boscosa, con un ingreso económico para las familias beneficiadas que hacen un total de Q. 33,986 INAB (2018). Los datos anteriores indican que es importante realizar gestiones para incrementar las áreas de protección de bosques.



#### **4.2.6.2 Desarrollo agrícola**

La actividad económica principal es la agrícola, por ser el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, además la producción es dedicada al consumo y venta.

Para las actividades agrícolas en general no existe infraestructura que ayude a mejorar y/o aumentar la producción, el nivel de tecnología utilizado es bajo con poca o ninguna asistencia técnica, poco acceso al crédito lo cual limita su desarrollo.

La producción agrícola del municipio se basa en granos básicos, café, papa, haba, que, a excepción del café, se dan con limitaciones en las diferentes regiones del municipio por las características de los suelos.

#### **A). Cultivo de café**

Por las diferentes altitudes del territorio, van desde 1,5200 a 2,000 metros sobre el nivel del mar (msnm), se presenta una variedad de microclimas que favorecen la diversificación de los cultivos dentro de ello el café.

El café actualmente está siendo sembrado en diferentes centros poblados del municipio lo que ha generado excedentes para su venta.

Dentro de los cambios climáticos que están ocurriendo, en algunas partes del territorio del municipio de San Pedro Necta, los pobladores detectaron que las condiciones climáticas eran favorables para la producción de café. Desde hace varios años, empezaron a sembrar café de las variedades: Catimor y Borbon, Catuahí, Salchimor en las comunidades Río Ocho, Agua Blanca, Isnul, Los Coles, Los Alisos, Chichimes, Nillá, Buena Vista, La Pinada y Guachipilín, las microregion I y III es el potencial para café ahí se ubican las fincas siguientes: El encanto I y II, La Providencia, Marilandia y la Unión.

El establecimiento de pequeñas unidades productivas varía, hay parcelas que van de 2 a 5 cuerdas, pero también hay productores que tienen parcelas de 50,75,100 a 270 cuerdas especialmente las fincas. Esta actividad productiva genera inicialmente autoempleo, cuando el café alcanzado un precio de Q. 1.000 por quintal de pergamino llegan a obtener ingreso mensual rentables, pero en la actualidad debido a que tiene un bajo precio, el ingreso mensual ha bajado sobre todo en pequeños y medianos productores porque las fincas tienen nexos comerciales establecidos.

El siguiente es el análisis de esta potencialidad:

#### **Criterios económicos**

La población en su mayoría tiene experiencia en la producción de café. Existen suficientes proveedores locales y en mercados aledaños de los insumos que se necesitan (La Democracia, La Frontera México). La actividad genera en la actualidad autoempleo y empleo informal; sin embargo, se prevé que con el crecimiento de las unidades productivas se alcance a generar algunas posiciones de trabajo en el corto plazo, especialmente en el beneficiado de café o en las asociaciones o cooperativas y fincas que comercializan el producto.



Los productores grandes tienen ya su comercialización establecida la mayoría de las fincas exportan el café pues sus características organolépticas son excelentes en los mercados internacionales, los pequeños y medianos caficultores no tienen un mercado vinculado venden el café en pergamino a intermediarios que llegan de Huehuetenango, La Democracia, y del mismo municipio. Se prevé una importante expansión y renovación del cultivo en el municipio de acuerdo al análisis en talleres participativos los agricultores están dejando de sembrar maíz y se están enfocando en café, pero este año ha habido una baja en el precio. Según el análisis de potencialidades realizado en los talleres participativos en mesa técnica, esta actividad ocupa un primer lugar como actividad más importante en el municipio con una producción de un 80%; pero es necesario que se brinde asistencia técnica en la producción, transformación y comercialización; por lo que con un buen manejo podrá ser un eje de desarrollo económico importante en el mediano plazo.

### **Criterios financieros**

Se estima un rendimiento de 2.25 a 3 quintales por cuerda y en el caso de las fincas que le dan asistencia técnica obtienen rendimientos de 3 a 3.50 quintales por cuerda. No existe análisis de rentabilidad.

La inversión inicial para una cuerda de café oscila entre los Q.900.00 y Q.1,100.00; los cuales no son accesibles para cualquier persona interesada en el negocio, no todas las personas cuentan con los recursos económicos, generalmente las personas que pueden establecer parcelas de café, cuentan con recursos obtenidos de remesas, las cuales son enviadas por algún pariente que está trabajando en Estados Unidos.

### **Criterios sobre el entorno y la infraestructura**

Para el desarrollo de esta actividad productiva, requiere de condiciones climáticas y edafológicas que favorezcan el desarrollo y rendimiento del cultivo, situación que dificulta su implementación, porque no todas las parcelas cuentan con estas condiciones por lo que se considera que esto contribuye a la facilidad en su implementación. Las variedades cuentan con características que se adaptan a las condiciones climáticas del municipio.

Si se agrega a la cadena de valor del café, la transformación; se requerirá que realicen inversión en la infraestructura, tal como: pulperos, beneficio, patios de secados. La infraestructura a necesitar es básica, de fácil construcción, con accesibilidad para la consecución de materiales tanto en lo local como otros de adquisición en mercados especializados que ya tiene el municipio y comunidades aledañas.

Para el despulpado del café, se requiere recurso agua para su lavado, y en el municipio, hay fuentes de agua que si las protegen adecuadamente podrán fortalecer el uso de la misma.

### **Criterios sociales**

La actividad tiene la característica que el 100% actividad familiar, es decir que participan toda la unidad familiar, el 50 % de las participantes en la actividad son mujeres, un 30% son



jóvenes. Los beneficios económicos que se generan a partir de la producción de café, vienen a contribuir en los gastos de la familia, principalmente en la alimentación y estudios de los hijos.

### **Criterios organizacionales**

Los productores de café, están trabajando de manera individual y en algunos casos están asociados en Asociaciones o Cooperativa, que dentro de su POA contemplan un rubro para asistencia técnica.

Este criterio deberá ser reforzado promoviendo la asociatividad, esto debido a que la organización, es de suma importancia para su establecimiento y consolidación de la actividad productiva; a la vez les permitirá mayor gestión en la búsqueda de asistencia técnica y mercados.

Esta actividad productiva puede promover el establecimiento de una alianza público privada, ya que puede llegar a involucrar el aporte de los productores, municipalidad, ONG's y además involucra otros apoyos (como asistencia técnica, crediticia y otros), gobierno, bancos, proveedores de insumos, la academia y otros.

### **Criterios político – institucionales**

Actualmente, no hay involucramiento del Gobierno Municipal en la implementación de esta actividad.

#### **a. Asociación ASASAPNE**

Esta asociación comercializa parte del café producido en municipio a continuación se describe parte de sus actividades; es una institución que busca el desarrollo social, ambiental y económico de sus asociados a través de la producción y comercialización de su café.

Asasapne es participe del proyecto CBI de Holanda su misión principal es acercar a productores de café de Centro América con importadores de Europa habiendo, realizado nuestra primera experiencia en, Amsterdam Amburgo y Berlin.

ASASAPNE acopia el producto de 250 socios de diferentes comunidades del municipio de San Pedro Necta, tenemos una producción por año de: 18,852 quintales de café pergamino que transformado a café verde (oro) hacen un total de 14,962 quintales de café verde (oro), equivalente a 36 contenedores de 250 sacos de 69 kilogramos, todo el café se produce a una altura promedio de 1,800 metros sobre el nivel del mar, las principales variedades es típica o arábica con gran cantidad de la producción Borbón, caturras y pache rojo. Los productos ha sido vendido a mercados internacionales como: Estados Unidos, Alemania, Italia Francia, Japón y Dinamarca.

#### **b. Mercado y Condiciones del Entorno**

En cuanto al mercado de trabajo, todos los centros poblados catalogados como importantes, demandan mano de obra calificada para emplearla en aspectos agrícolas, apícolas, avícolas, pecuarios, hortícolas, artesanía, industriales, entre otros.

El producto principal que tiene un mercado externo es el café. Alrededor del café gira el que hacer de varias organizaciones e instituciones, tales como la Asociación Nacional del





Café -ANACAFE-, Asociación de Agricultores “El Esfuerzo” de San Pedro Necta - ASASAPNE-, la Cooperativa Integral Agrícola San Pedro Necta R.L., que apoyan y comercializan este producto. Sus principales mercados son: Italia, Estados Unidos de Norte América, Dinamarca, Taiwán y Francia.

Para realizar todo este proceso de producción, existe una cadena productiva que se integra desde el agricultor, intermediarios locales, los centros de acopio, exportadores, distribuidores y consumidor final.

El producto tiene una transformación primaria en la parcela del productor, la cual consiste en el beneficiado húmedo para obtener café pergamino, en la mayoría este proceso es poco tecnificado e individualizado lo cual afecta la calidad del producto y provoca contaminación al ambiente con las aguas mieles.

En el proceso juegan un papel importante los dos centros de acopio de café; administrados por ASASAPNE y la Cooperativa Agrícola

### **Criterios ambientales**

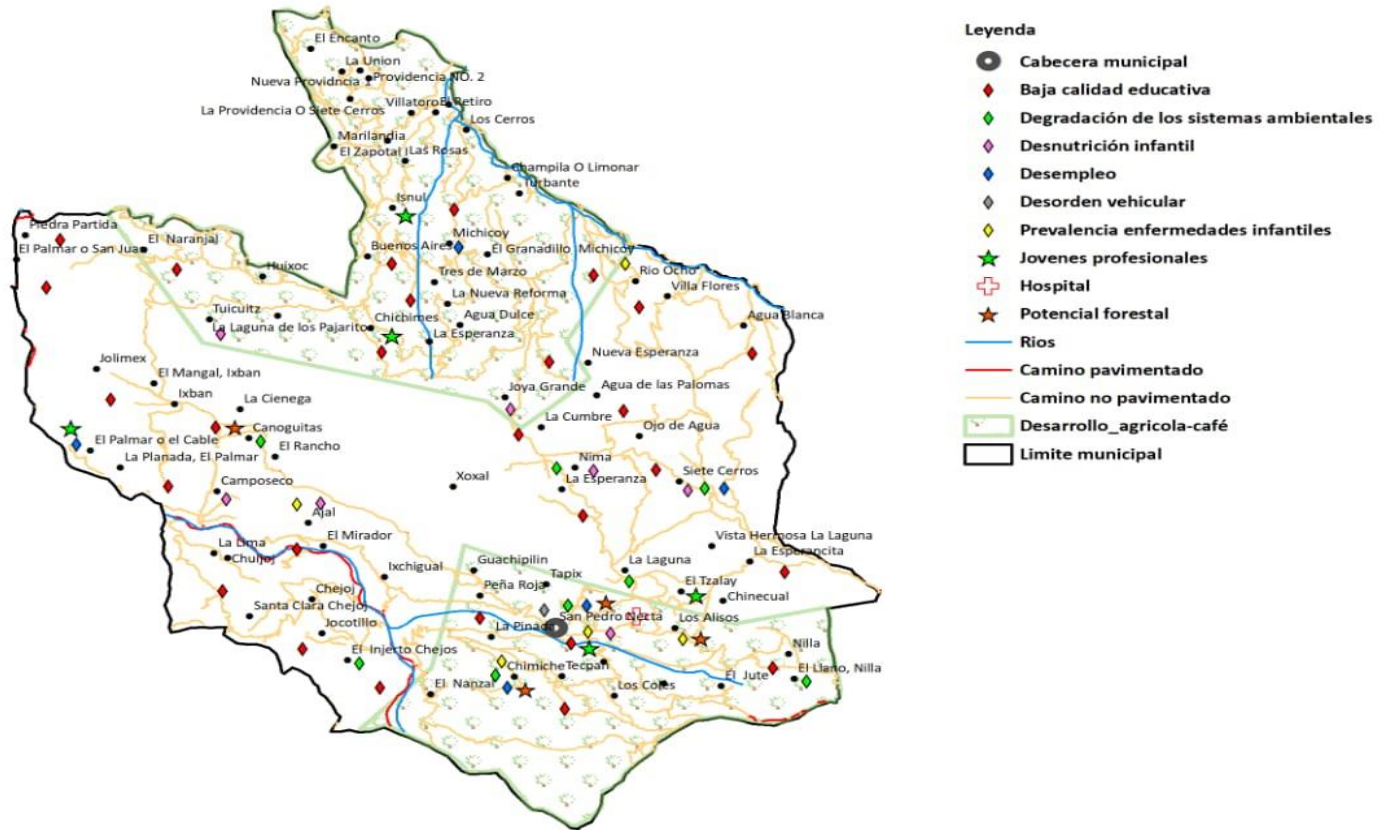
La pulpa del café la utilizan como abono orgánico. La actividad por el momento, no genera contaminación de fuentes de agua ni de ningún otro tipo.

Se considera que se tiene un impacto ambiental positivo en el cambio de uso de suelo, esto ocurre en los casos en donde los suelos han sido utilizados de manera intensiva con cultivos anuales, mientras que ahora cuentan con cultivo perenne.

La siembra del cultivo de café para un mejor rendimiento y evitar las plagas debe establecerse en asocio con árboles del género Xinga(gravilea, chalum), funciona como un sistema agroforestal; el cual es un conjunto de arreglos, normas y técnicas que están orientadas a obtener una mejor producción mediante la asociación de especies vegetales (cultivos agrícolas con árboles), tratando que la productividad sea permanente y sostenible a través del tiempo de todos los recursos que conforman un sistema.



Mapa 4. Problemáticas y potencialidades municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplán 2019.



#### 4.2.7 Amenazas y vulnerabilidades.

El municipio de San Pedro Necta presenta áreas de exposición a amenazas naturales (deslizamientos, derrumbes, sequia e inundaciones) y antrópicas (constructivas, incendios, deforestación) las cuales influyen directamente en la baja productividad de los suelos sobre todo las sequias, calles urbanas inundadas, deforestación, limitado servicio de agua en algunas comunidades que por su topografía no es posible abastecerlas en un 100% lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio.

En el siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel rural.

**Cuadro 3. Amenazas área rural municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.**

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
<b>Temporales</b>	El Llano, El Carrizal. En la mayor parte del municipio.	Esta amenaza a afectado de forma leve, limitando de forma parcial las actividades cotidianas de los pobladores.
<b>Vientos fuertes</b>	Cabecera municipal y la parte alta del municipio.	En el área de exposición se han presentados vientos fuertes una vez al año en la mayoría de los casos han sido leves afectando viviendas con techos de lámina, en las comunidades de la parte alta a afectado las milpas.
<b>Heladas</b>	Siete Cerros, Nimá	Las heladas son uno de los fenómenos agrometeorológicos más peligrosos para la agricultura. Los daños que produce a los cultivos derivan en considerables pérdidas que afectan significativamente la economía del agricultor, los cultivos que afectados en San Pedro Necta son papa, haba.
<b>Sismos</b>	Siete Cerros, Nimá	Los sismos en 2018 fueron de magnitud moderada en el municipio la infraestructura de viviendas que su construcción es con material de adobe y escuelas, fueron afectada en las áreas de exposición en la Aldea Siete Cerros hubo deslizamientos y parcialmente afecto la carretera.
<b>Sequías (que provocan pérdidas agropecuarias)</b>	Ajal y Camposeco	Las sequias ha afectado más la parte baja del municipio, afectado a la producción agrícola, en los cultivos de maíz, frijol y güisquil, las sequias son cada año más prolongadas manifiestan los agricultores.
<b>Deslizamientos / derrumbes</b>	Joya Grande, Rio Ocho, Tuizcuz y Huixoc	Los centros poblados con amenaza de deslizamiento y derrumbes están ubicados en la parte alta y media a una altura de 1520 a 2000 msnm según mapa de alturas del municipio y por la sub cuenca del rio Ocho, dichos deslizamientos han afectado principalmente a cultivos.
<b>Agotamiento de agua (pozos, nacimientos, ríos, quebradas, otras)</b>	Siete cerros, Canoguitas, Tuizcuz, Camposeco, la Planada, Ixban, Jolimex, El mangal	El área de exposición se ubica a una altura aproximada de 2,150 msnm lo que dificulta que puedan ser abastecidas en su totalidad por el recurso agua. Sin embargo, si se hace acciones de reforestación, uso correcto del recurso hídrico a futuro se podrá disminuir dicha amenaza ya que el municipio dentro de su potencial tiene fuentes de agua.

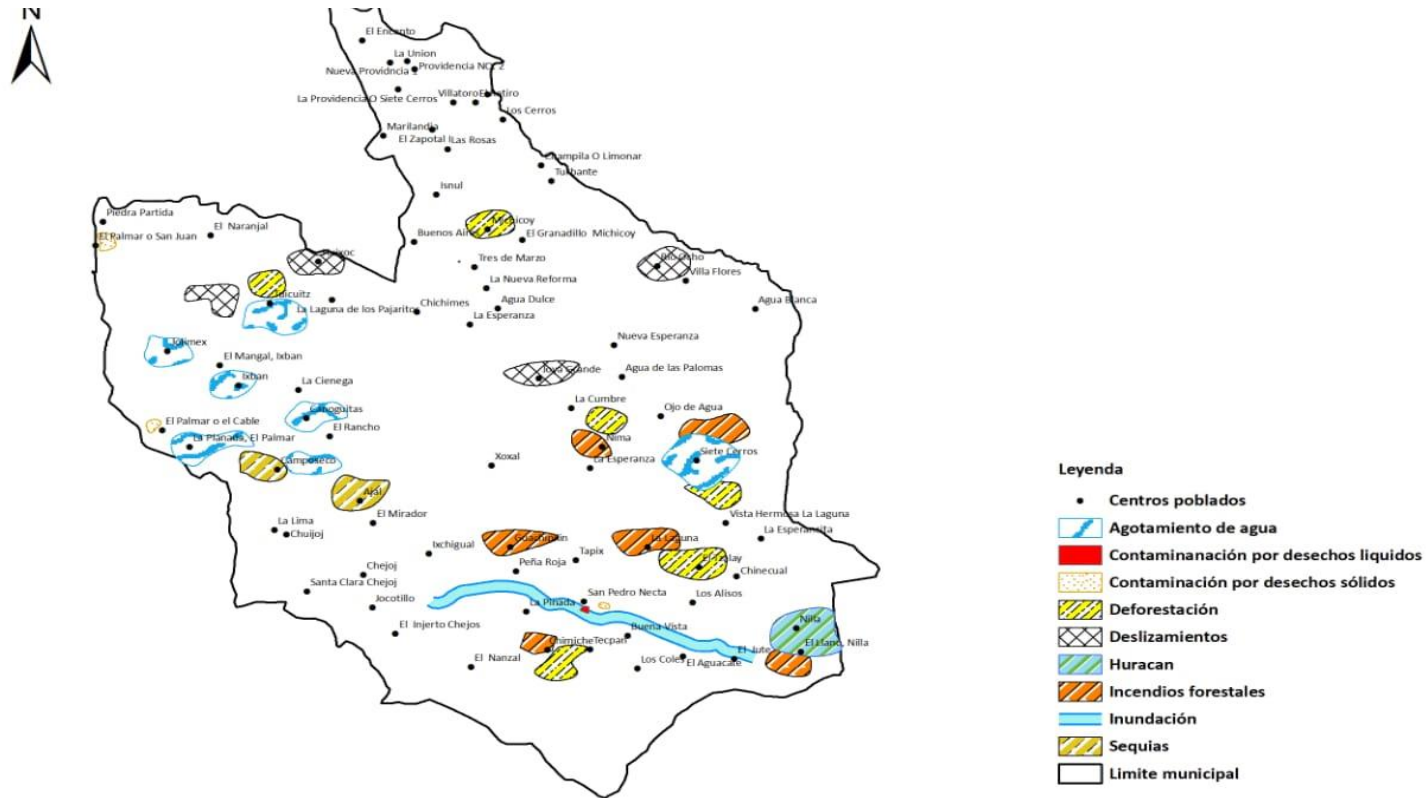


<b>Contaminación por desechos líquidos</b>	Casco Urbano (el Rancho, Berlyn, San Pedro, Santo Domingo)	Esta amenaza aumenta con el crecimiento poblacional, el tren de aseo municipal no se da abasto para recolectar los desechos sólidos y la mala educación de algunos ciudadanos hace que la contaminación aumente, actualmente se tiene una planta una de tratamiento, pero su funcionamiento es irregular por temas económicos de mantenimiento.
<b>Incendios forestales y/o agrícolas</b>	El llano, La laguna, Guachipilin, Nimá, Siete Cerros, Chimiche, El injerto, Canoguitas.	La devastación de la flora y la fauna por los incendios forestales genera pérdida de hábitat de alta importancia, Para el año 2019 según información recopilada por oficina municipal forestal se quemaron 45 hectáreas de bosque que se tienen planificado reforestar el año 2020 con planta del vivero municipal.
<b>Deforestación</b>	Siete Cerros, Nimá, El Tzalay, Chimiche Alto, Tuizcuz, Michicoy.	La cobertura energética del municipio sobrepasa el 75%, sin embargo, aún existe alta dependencia del uso de leña y madera a nivel de las viviendas (cocción), la industria (materia prima) y el comercio (cocción), generando demanda por el uso de leña, carbón y madera como principal energético siendo el factor que incide grandemente en la tasa de deforestación la cual supera la tasa de reforestación del municipio.
<b>Inundaciones / crecida de río</b>	El llano, aldea la laguna, Guachipilin, , chimiche,	El cambio de la vocación natural de los suelos impacta la regulación natural del ciclo hidrológico de la sub cuenca de Rio y el Rio San Pedro, haciendo más intensas las lluvias por lo que la capacidad de infiltración de los suelos es menor, aunado lo anterior a la falta de cobertura forestal y de medidas de conservación de suelos forma erosión hídrica en volúmenes altos la cual es transportada superficialmente en altas pendientes que provoca pérdida de servicios públicos (agua entubada) y medios de vida de la población ubicadas en el tránsito.

Fuente: Taller participativo, San Pedro Necta, Segeplan 2019.



Mapa 5. Amenazas rurales del municipio de San Pedro Necta.



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplan 2019.



En el cuadro siguiente se aprecia las principales amenazas, el grado de exposición y la descripción de las mismas a nivel urbano de manera descriptiva.

**Cuadro 4. Amenazas área urbana municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango.**







Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
<b>Uso inadecuado del agua potable</b>	casco urbano en general.	El municipio de San Pedro aun cuenta con suficiente agua para el casco urbano la limitante es que muchas personas desperdician el agua dejando encendidas las llaves de los chorros, depósitos etc. Y como no cuentan con medidores(contadores) no se puede identificar el exceso en el consumo, no tienen reglamentos que les permitan multar a quienes hacen el mal uso del servicio de agua.
<b>Desechos sólidos y aguas servidas</b>	Rio San pedro, El Llano, Mirador, El Boquerón.	La contaminación por desechos solidos se da por falta de educación de algunos habitantes que no son conscientes y en horarios nocturnos sacan la basura o la tiran al rio San Pedro, por lo que se recomienda elaborar un reglamento y mejorar el funcionamiento de la planta aprovechando que tiene amplia capacidad para procesar los desechos sólidos de todo el municipio.
<b>Alcoholismo, drogadicción y prostitución.</b>	Casco Urbano	El consumo de drogas y alcohol se está convirtiendo en una amenaza fuerte principalmente en los jóvenes, no hay prohibición de venta de bebidas alcohólicas y las drogas se adquieren en las áreas de exposición, los jóvenes que tienen familiares en estados unidos se han convertido en consumidores frecuentes por el beneficio de las remesas. Jóvenes que no cuentan con trabajo, estudio o actividades ocupacionales también son blanco primordial de estas amenazas sociales. El tema de la prostitución es también ya una amenaza ya que los consumidores de alcohol y drogas tienen relaciones sin protección y están propensos a adquirir enfermedades venéreas de acuerdo a información de salud.

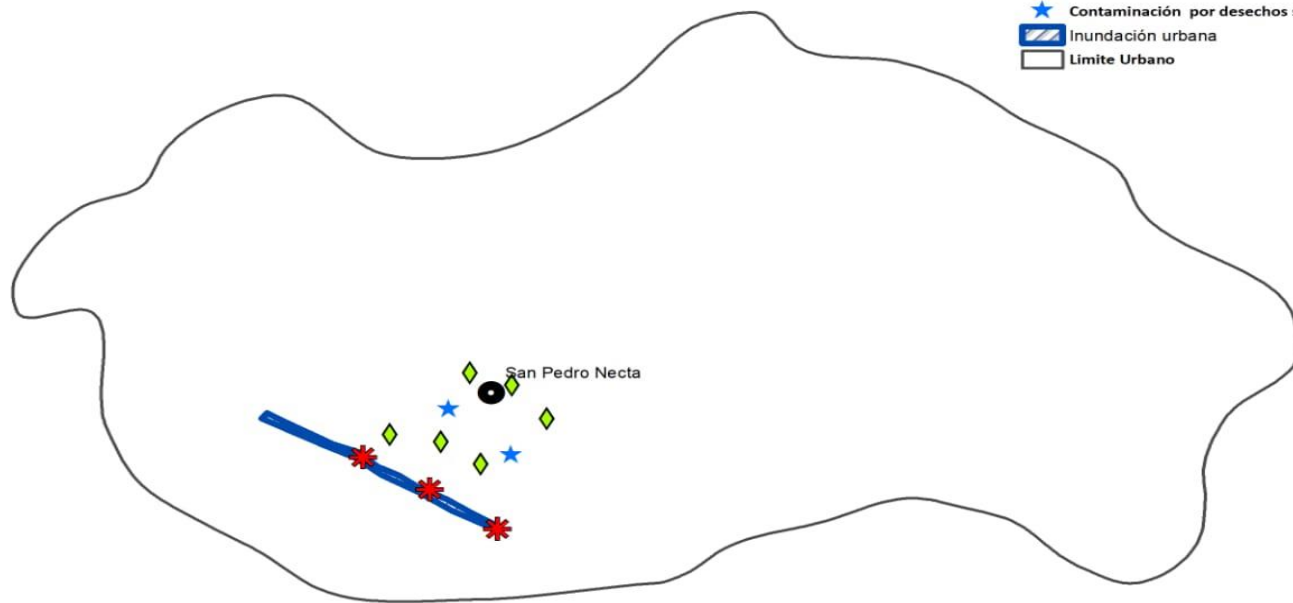
Fuente: Taller participativo, municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, Segeplán, 2019.



Mapa 6. Amenazas urbanas municipio de San Pedro Necta 2019



-  Cabecera Municipal
-  Alcoholismo, drogadicción y prostitución
-  Contaminación por desechos líquidos
-  Contaminación por desechos sólidos
-  Inundación urbana
-  Limite Urbano



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplan 2019.



#### 4.2.8 Uso actual del suelo

La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA el municipio de San Pedro Necta se encuentra en contrastante el uso actual del suelo contra el uso potencial, ya que para 2010 el 65.52% está siendo utilizado para agricultura, mientras que el uso potencial establece que el 100% es para tierras no cultivables, con fines de protección forestal: Clase Agrológica VII.

En la orografía de los suelos del municipio de San Pedro Necta, la Sierra de Los Cuchumatanes atraviesa el Municipio en dirección Sur- Este a Nor - Oeste. La cumbre más alta se eleva a unos 3,000 metros sobre el nivel del mar. Varios desfiladeros cortan la cordillera, pero el principal es el que atraviesa el camino de San Pedro Necta hacia la aldea Chichimes. El terreno está Surcado por hondonadas y barrancos que separan unas de otras las secciones de la montaña.

La fisiografía de los suelos está representada por tierras altas sedimentarias de la cordillera de Los Cuchumatanes con montañas fuertemente escarpadas. Los suelos son de textura pesada, bien drenados y de color gris oscuro o negro. Las pendientes están entre el rango de 12% a 45%; el potencial es forestal, aunque es aprovechado para cultivos permanentes, café, cereales y hortalizas.

Los suelos del municipio de San Pedro Necta cuentan con bastante riqueza natural, son fértiles, con un clima excelente, una zona montañosa que puede aprovecharse con fines forestales, riachuelos y nacimientos de agua, que pueden ser aprovechados para abastecer a las distintas comunidades y sistemas de miniriego, lo que facilitaría el cultivo de diferentes productos agrícolas, especialmente el cultivo de hortalizas. En cuanto a la capacidad productiva de los mismos, se ha probado que son aptos para el cultivo de café de alta calidad debido al clima y altura. Existen factores que han contribuido al deterioro y degradación del recurso suelo.

Dentro de estos factores se pueden mencionar: la deforestación, el uso de agroquímicos, la erosión y las prácticas inadecuadas de cultivo.

**Cuadro 5. Uso del suelo municipio de San Pedro Necta.**

Uso	Área	Porcentaje
Uso correcto	541 ha	41%
Sobre utilizado	506 ha	38%
Sub utilizado	282 ha	21%

Fuente: Mapa de uso del suelo MAGA 2015, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplan 2019.





### **a). Uso del suelo urbano**

El uso del suelo urbano delimitado con fines de planificación se aclara que no es un área exacta el área delimitada representa el 0.10% del territorio municipal, en el cual se ubica área pública (parques, calles, iglesia católica), comercial, deportiva, pública, residencial, salud, uso mixto (comercio y vivienda), sin uso (área quebrada) y área sub urbana, lo cual se aprecia en el mapa de uso del suelo.

### **b). Gestión del recurso hídrico**

El municipio de San Pedro Necta forma parte de las cuencas del Río Selegua, Río San Pedro y Río Rancho Viejo, representando una zona significativa de recarga hídrica que permite la infiltración y percolación del agua, que a la vez alimenta las fuentes permanentes de los que se benefician las comunidades de las partes bajas de la cuenca y que al mismo tiempo forman un buen número de micro cuencas.

El Municipio está rodeado por el río San Pedro, que atraviesa la Cabecera Municipal, y el río Selegua que corre de Sur a Oeste. También recorren el Municipio los ríos Nimá, río Ocho, y los riachuelos de Michicoy y Chimiche. El Municipio en su totalidad cuenta con diversidad de fuentes de agua.

### **c). Características del ecosistema**

La unidad bioclimática ó zona de vida existente en el Municipio de San Pedro Necta es la siguiente:

#### **Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST)**

Altitud: 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar.

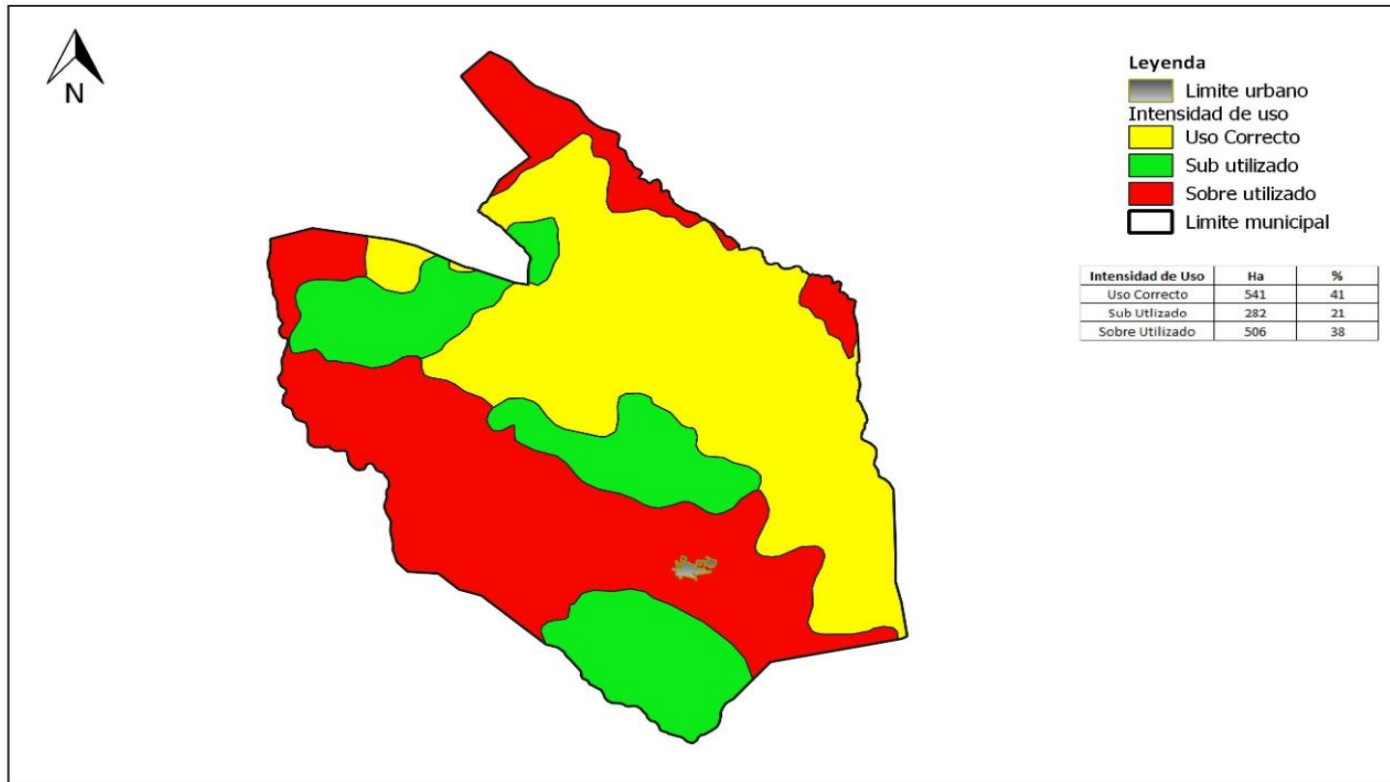
Precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros.

Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.

Suelos: Superficiales, de textura pesada, bien drenados, color gris oscuro o negro; el rango de pendientes está entre 12% a 32% el potencial es forestal.



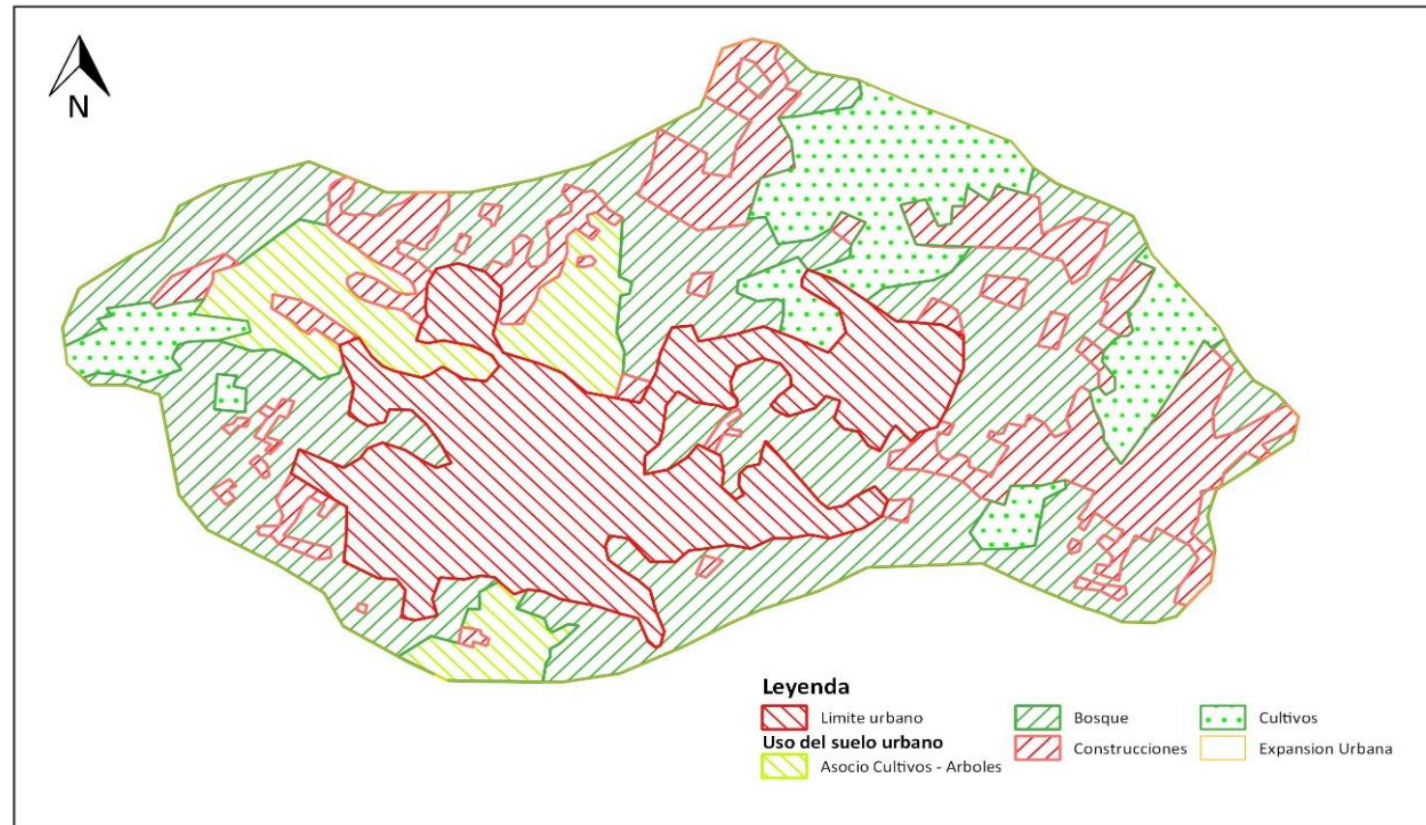
Mapa 7. Intensidad de uso del suelo, municipio de San Pedro Necta 2019



Fuente: Mapa de uso del suelo MAGA 2015, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplan 2019.



Mapa 8. Uso urbano del suelo, municipio de San Pedro Necta



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplan 2019.



### 4.3 Escenario tendencial.

#### 4.3.1 Baja Calidad Educativa

De acuerdo al historial de indicadores de educación el municipio de San Pedro Necta y el análisis en talleres participativos en el tema de calidad educativa, se concluye que tiene deficiencia y la problemática es multicausal. La Unesco en sus informes que realiza muestra sensibles rezagos en materia de calidad educativa y la extensión de la cobertura hacia los niveles inicial, primario y medio, los que demandan esfuerzos sostenidos que contribuyan a universalizar y ampliar la educación obligatoria.

La Unidad de Educación del Banco Mundial analizo en 2018 y concluye que tanto la calidad educativa como ampliar la cobertura son temas que deben ir de la mano para atender, principalmente, a la población infantil en condiciones de pobreza; los niños que nacen en un hogar con ingresos por debajo de la línea de pobreza no reciben la nutrición adecuada, ni la estimulación ni la interacción temprana necesaria para su desarrollo cognitivo. En San Pedro Necta para 2018 se tuvo una inscripción final de alumnos del nivel primario de 5,992, nivel básico de 839, nivel diversificado de 408.

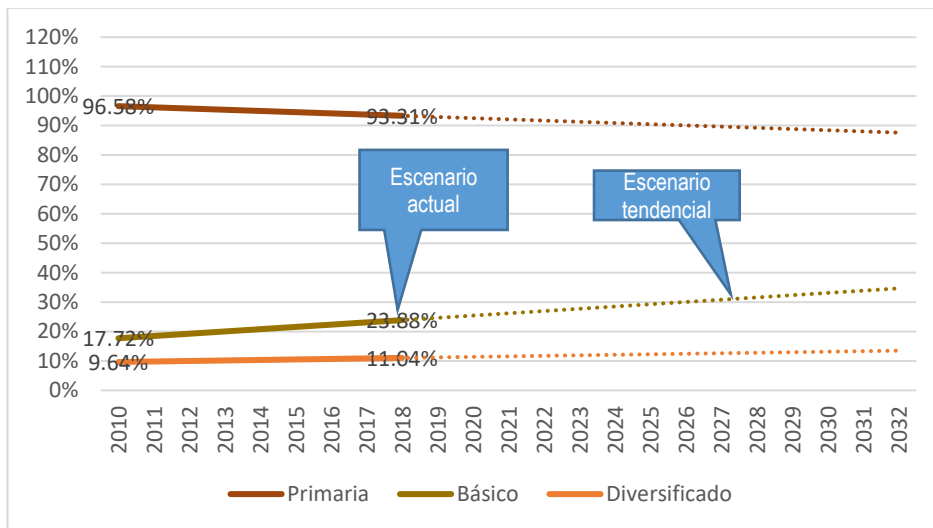
La discusión en los talleres participativos resume las tres causas siguientes deserción intra escolar en los niveles primario, básico y diversificado esta causa relacionada con la migración y las condiciones socioeconómicas de las familias; la poca tecnología en las escuelas contribuye a que la calidad no mejore ya que hay escuelas que ni su infraestructura está en buenas condiciones y carecen de tecnología; maestros multigrado es causa que afecta el área rural donde hay escuelas que un maestro atiende mas de un grado lo que repercute en la calidad del aprendizaje de los niños.

Las acciones sugeridas para contribuir y contrarrestar de forma gradual la problemática son las siguientes modificar los requerimientos de MINEDUC en cuanto cantidad de alumnos permitirá que cada grado tenga su maestro y niños mejor atendidos en las aulas, en la educación media equipar escuelas implementando aulas tecnológicas, áreas prácticas en diversos temas. Para 2032 se ha mejorado la calidad educativa en un 30%, disminuye la deserción escolar en el nivel primario a un 5%, el 100% de los maestros están en el programa

a 2032 se tiene una cobertura adecuada con el personal necesario para atender a cada grado. Mejorar la calidad educativa es una responsabilidad compartida entre MINEDUC exigiendo a los maestros la actualización y mejor preparación para impartir clases, mejorando la metodología de enseñanza aprendizaje, a la municipalidad mediante una comisión de educación funcional que vele por el cumplimiento de los docentes en su mejora y actualización, de los padres de familia fortaleciendo y motivando a sus hijos a aprender y prepararse.



**Grafica 1. Cobertura educativa San Pedro Necta**



**Fuente: MINEDUC datos estadísticos 2018, San Pedro Necta.**

Las acciones que se deben fortalecer por MINEDUC como ente rector están programas de acompañamiento, refacción escolar, contenidos actualizados, gestión de becas, a la municipalidad le compete la formación de una comisión de educación que vigile el cumplimiento de las actividades de MINEDUC, gestionar fuentes de inversión para el municipio, fortalecer la parte productiva en las áreas rurales, realizar ferias de empleos para jóvenes egresados del nivel medio.

### 4.3.2 Desnutrición crónica

De acuerdo a los registros de MSPAS a través del CAP de 2010 que se tenía un porcentaje de desnutrición crónica del 66.50% la tendencia a venido hacia la disminución teniendo a 2017 un 53.30% que es algo positivo para el municipio pues se está contrarrestando la desnutrición en 13.20% en un lapso de 7 años. De acuerdo a SESAN se hacen monitoreos constantes en coordinación con las instituciones que forman la COMUSAN se buscan estrategias para la tendencia continua hacia la baja, hay debilidades relacionadas con el uso biológico de alimentos, la aceptabilidad y consumo, así como la disponibilidad de los mismos, lo que se refleja en las prevalencias de desnutrición crónica y aguda de su población infantil.

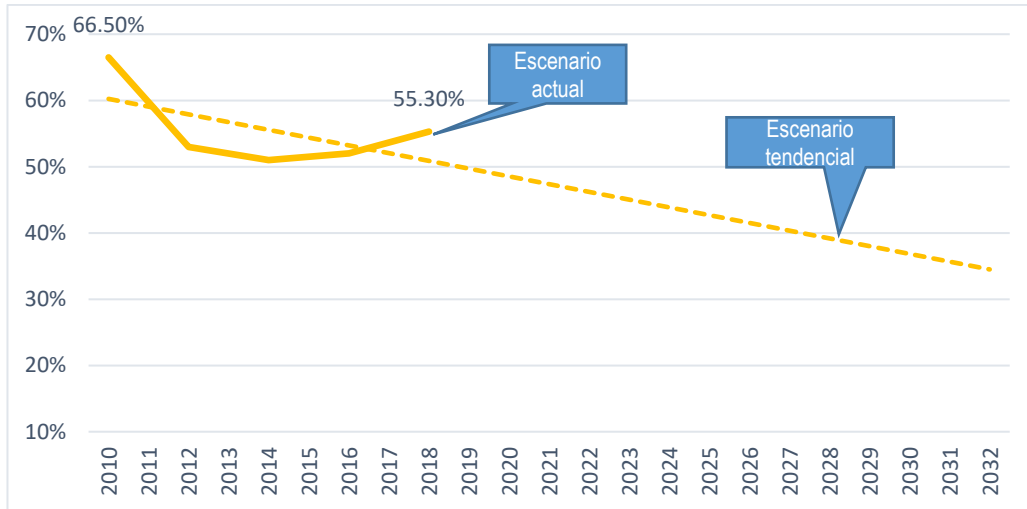
De acuerdo a la información analizada en los talleres participativos se plantean las acciones siguientes: monitoreo de niños con desnutrición, capacitaciones a madres y mujeres en edad fértil en temas de uso y preparación adecuada de alimentos, mejorar la atención en puestos y centros de salud, generar condiciones de desarrollo para las familias en pobreza y pobreza extrema.

Si no se hacen acciones para contrarrestar la desnutrición como efecto negativo se tendrá niños con retardo en crecimiento en aumento, niños con prevalencia de enfermedades, bajo nivel cognitivo en niños en edad escolar.



Para 2032 se proyecta una disminución del porcentaje de desnutrición a un 25% y con el involucramiento de todos los actores presentes en el municipio.

**Gráfica 2. Proporción de niños menores de cinco años con desnutrición crónica**



Fuente: CAP memoria de labores 2018, San Pedro Necta.

Según datos de la participación de los actores involucrados en la temática los datos de desnutrición son variables pues hay niños que salen del proceso algunos van en distintas fases, pero si los padres no tienen el cuidado necesario y no siguen las indicaciones brindadas por personal de salud hay niños que vuelven a tener desnutrición crónica con lo anterior se deja en evidencia que el monitoreo de los niños debe ser constante y que es un trabajo en conjunto.

#### 4.3.3 Degradación de los sistemas Ambientales

Con base al análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático en el Altiplano Occidental de Guatemala 2014, elaborado por el Proyecto Comunidades de Guatemala con el apoyo de USAID, el estudio estimó el índice de vulnerabilidad climática futura al año 2050 para el municipio de San Pedro Necta en un rango medio entre 0.5301-0.7000, una amenaza de sequía en la categoría alta en un rango de variación entre 0.7000-0.804, la anomalía en precipitación pluvial se proyecta de 1,000 a 1,500mm. Y una capacidad de adaptación media con un rango de 0.527582-0.704385.

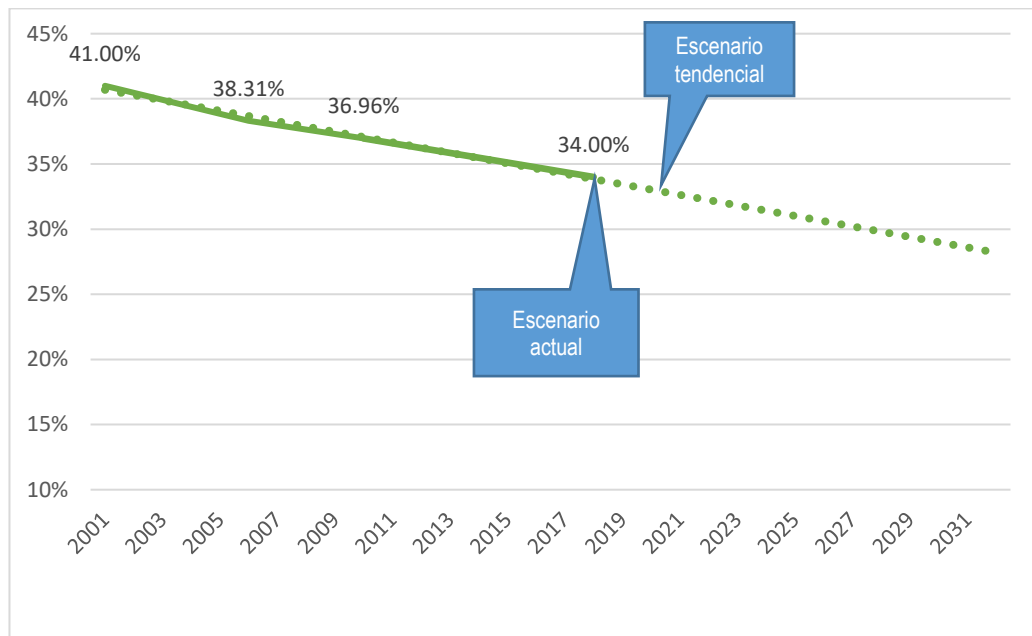
Con respecto a este análisis se puede determinar que las condiciones de lluvia van a cambiar ya que al año 2050 bajaría en 500 mm la precipitación pluvial con relación al año 2011, la sequía pasaría de la categoría media (0.5401-0.8049 ) que se encontraba en el año 2011 a la categoría alta al año 2050, esto hará que se aumenten las áreas con déficit hídrico sobre todo en las áreas más propensas a la sequía, el escenario tendencial de vulnerabilidad al cambio climático, se considera a mediano plazo en el cual se espera el



aumento de la temperatura y anomalías en los patrones de lluvia (escasez en algunas zonas e incremento en otras).

Dentro de las actividades proyectadas a 2032 se tienen aumentar la cobertura forestal en un 3%, realizar reglamentos que normen el uso inadecuado de los árboles, transmitir información mediante campañas de concientización, implementar plantas de desechos sólidos y líquidos que mitiguen la contaminación. En la actualidad el municipio cuenta con 97 fuentes de agua y 111 sistemas de distribución domiciliaria.

**Grafica 3. Cobertura Forestal**



Fuente: Oficina Forestal Municipal San Pedro Necta, 2019.

#### 4.3.4 Crecimiento urbano desordenado

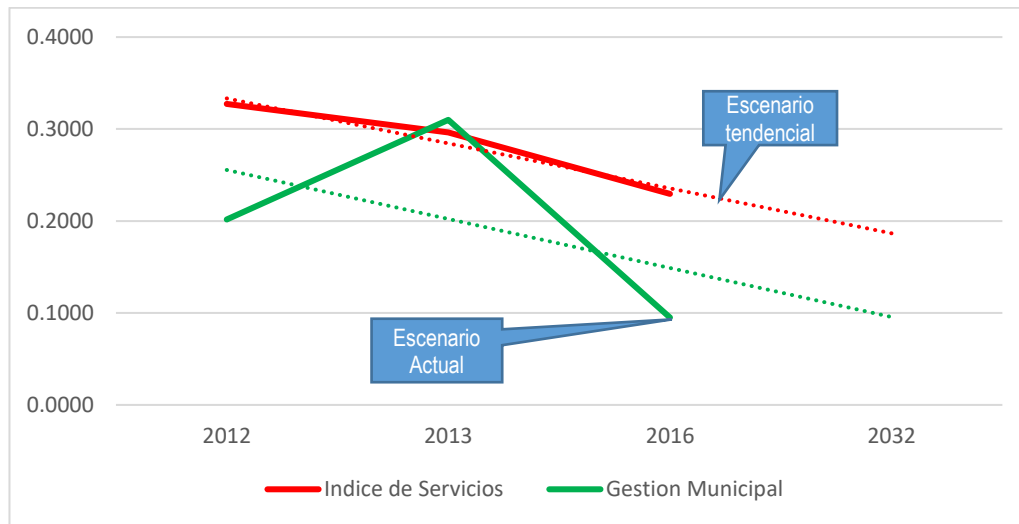
Otro aspecto que está contribuyendo en el crecimiento urbano desordenado es la insuficiente prestación de los servicios públicos en el municipio de San Pedro Necta, a pesar de ser competencias propias municipales, esto se evidencian en las últimas tres mediciones del ranking de la gestión municipal, donde la tendencia del Índice de servicios públicos presenta un comportamiento decreciente. Espacio físico construido y el espacio físico natural requieren de gestión municipal estratégica.

De acuerdo a la categoría de centros poblados el municipio posee 5 microrregiones, de las cuales las de mayor concentración poblacional son microrregión I que posee el 30.06% y microrregión III con 25.34%, abarcando ente ambos treinta y siete lugares poblados registrados y 5 cantones del casco urbano no registrados, en la microrregión I se encuentra la Cabecera municipal que de acuerdo a datos poblaciones INE en 2010 su población era 1,121 habitantes y para 2018 es de 3,300 teniendo un tasa de crecimiento poblacional del 8.69% lo que indica que se deben enfocar actividades prontas en el área urbana de acuerdo al crecimiento poblacional.



Dentro de las acciones propuestas en taller participativo se mencionan las siguientes: a 2032 se tiene el casco urbano en un 100% de señalización vial, se proyectó la mejora de la carretera hacia la aldea Los Alisos que a futuro se convierta en un periférico lo que contribuirá a descongestionar el tráfico vehicular y el fácil acceso a las instalaciones que están en construcción del hospital, calles y aceras libres para desplazamiento de personas de la tercera edad, personas con capacidades especiales, reglamentos en pleno uso y funcionalidad, viviendas con nomenclatura, ventas callejeras normadas y en espacios comerciales, aumenta la gestión municipal estratégica en 25 puntos de 0.2295 en el año 2018 al 0.4795 al año 2032.

**Grafica 4.**  
**Índice de servicios públicos municipales**



Fuente: Ranking municipal 2012, 2013 y 2016.

#### 4.3.5 Desempleo

La tasa global de participación de la población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue 61.0%. En el dominio urbano metropolitano y resto urbano se registró una participación mayor, con una tasa de 63.1% y 62.6%, y con menor incidencia se observó el rural nacional con una tasa de 58.9%. El indicador nacional para reducir el desempleo que actualmente es de 3.2%.

De acuerdo con información de la ENEI 1-2017, la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo es la agricultura (30.7%), siguiéndole en orden de importancia Comercio (28.2%).

Datos a nivel municipal no se tienen específicos, únicamente los datos obtenidos por personal de salud que en su memoria de labores de 2018 son población económicamente activa en agricultura 45.56%, ocupada 15.81%, sub ocupada 10.26% y no ocupada 26%.





La actividad comercial en el municipio de San Pedro Necta, según información generada en los talleres participativos, está concentrada en un 85% en personas que vienen de diferentes municipios a comercializar sus productos, esto hace que les reste oportunidad a comerciantes locales en generar ingresos que se queden en el municipio para lograr el desarrollo económico del mismo.

El tema del desempleo requiere que se le preste la atención necesaria, de seguir teniendo falta de empleo en el municipio para una población que estará creciendo año con año tendrán que salir a buscarlo, a los países de México y Estados Unidos y como consecuencia se incrementa la migración, ahí radica la importancia de la gestión municipal y de fortalecer la coyuntura con entidades públicas y privadas presentes en el municipio, capacitar a jóvenes en actividades técnicas de emprendimiento que puedan implementar como una fuente de autoempleo.

Las actividades proyectadas en talleres participativos a 2032 se resumen en gestión de inversión en el municipio, campañas de concientización de efectos negativos y riesgos de la migración, charlas en centros de educativos con temas de la familia, valores y cultura, Servicios básico adecuados y capacidad instalada en temas de emprendimiento y liderazgo en jóvenes.

**Cuadro 6. Síntesis del escenario actual y tendencial.**

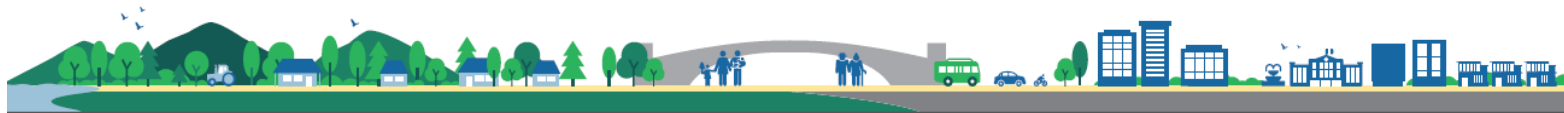
Escenario actual	Escenario tendencial
<p><b>Problema central 1: Baja calidad educativa</b></p> <p><b>Primaria, básico, diversificado:</b>            Inscripción primaria Total: 5,992            Inscripción básico Total: 839            Inscripción diversificado Total: 408</p> <p><b>Población Total: 37,945</b>  <b>Territorio:</b> Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deserción Educativa</li> <li>• Poca tecnología en centros educativos.</li> <li>• Actualización de formación de maestros, no se actualizan (maestros multigrado)</li> <li>• Bajos recursos económicos de los padres.</li> </ul>	<p><b>Indicador proyectado:</b>            Inscripción primaria Total: 7,634            Inscripción básico Total:3,639            Inscripción diversificado Total:2,999.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso: en el período 2019-2032.</b>            Tendría que mejorar la calidad educativa, disminuir la deserción escolar y la infraestructura de las escuelas en condiciones aceptables para el buen alojamiento de los estudiantes.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> implica para el municipio garantizar un servicio de educación eficaz, implica para él, MINEDUC mejorar su metodología de enseñanza aprendizaje, desarrollo o complementar la preparación de los docentes, implica para los padres de familia enviar a sus hijos a la escuela.</p> <p><b>Producto del ente rector</b>            Programa de acompañamiento (Mineduc) Refacción escolar, contenidos actualizados.            Intervención de la municipalidad:            a través de una comisión de educación, gestión de becas educación primaria y básica, apoyo a los programas de Alfabetización.</p>
<p><b>Problema central 2: Desnutrición crónica</b></p>	<p><b>Indicador proyectado: 25% (2032).</b> 5, 901 menores de</p>



<p><b>Magnitud:</b> 55.30% (2017).  <b>Población:</b> 5,127 niños menores de 5 años  <b>Territorio:</b> Casco Urbano, Siete Cerros, Nima, Camposeco Ajal, Isnul, Rio Ocho, Cmimiche, Ajal, Los alisos.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencias de instituciones que les provean de alimentos (Asistencialismo).</li> <li>• practicas inadecuadas de materno infantil.</li> <li>• fiscalización de la ciudadanía de cumplimiento de planes de trabajo de las instituciones del estado.</li> <li>• Prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia.</li> <li>• Nivel de escolaridad de madre de niños.</li> </ul>	<p>5 años.  <b>Factor de éxito o fracaso:</b> en el período 2010-2017 se redujo la prevalencia debido a programas de asistencia (institucionales - municipales), implementados con prioridad para familias con niños menores de cinco años.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> Se tendrá en el 2032 un 40% lo que representa un 26% menos comparado con el año 2010, significa que la tendencia es hacia la disminución de la desnutrición crónica, es decir, una nueva generación de población que no contará con las capacidades y destrezas para insertarse a la actividad económica del país.</p>
<p><b>Problema central 3: Degradación de los sistemas ambientales</b>  <b>Magnitud:</b>  <b>Cobertura Forestal:</b> 41% (2010).  <b>Cobertura Forestal actual:</b> 34%.  <b>Población:</b> 37,945 habitantes según proyecciones INE al año 2018.  <b>Territorio:</b> Todo el municipio.  <b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de reglamentos y políticas que regulen el uso del servicio de agua.</li> <li>• Carencia de reglamentos y normativas que sancionen el uso inadecuado de desecho sólidos y aguas servidas.</li> <li>• Alta demanda y uso insostenible de leña (tala ilegal).</li> <li>• Incremento de incendios forestales.</li> </ul>	<p><b>Indicador proyectado:</b>  Cobertura Forestal: aumenta un 3% y se mantiene en 37.00% (2032).</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016 ha</b> disminuido la cobertura forestal en 2.96%, se deben plantear metas estratégicas que mantengan la cobertura forestal para contrarrestar efectos negativos en el recurso hídrico del municipio.  Otro aspecto al que no se le ha dado un manejo adecuado a través del ente rector al tratamiento de los desechos sólidos y líquidos y aunque se tenga planta de desechos solidos no funciona con normalidad.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> Si no se le da tratamiento a los desechos sólidos y líquidos y no se mejorar o se mantiene la cobertura forestal en el municipio, al 2032 se tendrá complicaciones con enfermedades gastrointestinales y respiratorias, las fuentes de agua se estarán agotando y se incrementarán los deslizamiento e inundaciones por falta de cobertura vegetal. En el tema agrícola se deben implementar actividades de tecnología agrícola, diversificación de cultivos, manejo adecuado del suelo.</p>
<p><b>Problema central 4:</b> crecimiento urbano desordenado</p> <p><b>Magnitud:</b>  Número de policías municipales actuales: 12  Población casco urbano: 3,300 habitantes.</p>	<p><b>Indicador proyectado</b>  Número de policías municipales: 22 (a 2032)</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> la no inserción de programas o unidades que busquen fondos, integración de presupuestos y desarrollo de la iniciativa privada a través de planes de inversión hará que a nivel municipal se pierdan oportunidades de gestión a nivel</p>



<p><b>Territorio:</b> cabecera municipal, y centralidades (Isnul, El tzalay, Chichimes, Palmar El Cable).</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desorden vehicular y carencia de plan de urbanización.</li> <li>• Falta de reglamento que regule ventas callejeras.</li> <li>• Falta de nomenclatura urbana.</li> </ul>	<p>del territorio. Se concentra en la ejecución de presupuesto que traslada el Estado y desatiende la generación de condiciones e ingresos propios municipales.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> a 2032 se tiene 1 Plan de urbanización. Un total de 6 reglamentos que coyunturen la organización territorial del municipio. 100% de las viviendas con nomenclatura lo cual implica una buena organización municipal que las oficinas involucradas en los procesos realicen sus actividades en la temporalidad adecuada, implica para los ciudadanos una inversión en la nomenclatura para su vivienda que conlleva beneficios en el tema de mejor y rápida ubicación de cada vivienda.</p>
<p><b>Problema central 5: Desempleo</b> <b>Magnitud: 26% de población no ocupada.</b></p> <p>Población: 13,315 (2010). 11,118 (2032).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca motivación de los jóvenes para continuar su preparación al no existir oportunidades laborales.</li> <li>• Migración a Estados Unidos, Chiapas, Cancún.</li> <li>• Desintegración familiar (drogas y alcoholismo).</li> </ul>	<p><b>Indicador proyectado:</b> 16%de población no ocupada.</p> <p><b>Factores de fracaso:</b> la falta de programas de formación a los jóvenes y adultos que pueda potenciar sus capacidades limita el desarrollo de oportunidades laborales, así como programas de crédito blandos que permita potencial a aquellos jóvenes que salen de las carreras técnicas y de la universidad para emprender pequeñas empresas individuales o colectivas. La tecnología, información y comunicación es un elemento primordial a incorporar.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> aumento de la migración, el desempleo y proliferación la delincuencia, conduciendo resultados negativos para el estrato joven e innovador de nuevas oportunidades laborales. Lo anterior implica un involucramiento de la municipalidad como ente rector en los programas jóvenes que se planifican en la oficina de la juventud, una búsqueda coordina de oportunidades labores con entidades presentes en el municipio y fuera de él.</p>
<p><b>Escenario actual</b></p>	<p><b>Escenario tendencial</b></p>
<p><b>Potencialidad 1: Recursos Naturales</b></p> <p><b>a) Fuentes de agua</b> <b>Magnitud: 97 fuentes de agua</b> <b>Territorio:</b> Área Rural (Cuencas del Rio Selegua, Rio Rancho viejo, Rio Ocho, Rio San Pedro).</p> <p><b>b) Área forestal</b> Magnitud: cobertura forestal 2018 de 34%. Cobertura forestal 2010 de 41%. Territorio: todo el municipio.</p>	<p><b>Proyección:</b> a 2032 conservar las 97 fuentes de agua, reforestar áreas aledañas.</p> <p><b>Proyección:</b> Aumentar en un 2.96% equivalentes a 45 hectáreas las reforestaciones específicamente en las áreas de la cuenca del Rio Ocho, Rio Selegua y Rio San Pedro, en las comunidades de Siete Cerros y Nimá, áreas afectadas por incendios y tala inmoderada a (2032).</p>



<p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso inadecuado del agua principalmente en el casco urbano.</li> <li>• Contaminación de fuentes de agua.</li> <li>• Fuentes de agua en terrenos privados un alto costo para adquirirlas.</li> </ul>	<p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> realizar campañas de concientización de uso adecuado del agua, implementar medidores de agua y cuotas de paga por el servicio con ello se mantendrán los sistemas de distribución en condiciones óptimas.</p> <p>Identificar mediante asistencia técnica áreas con vocación forestal y agrícola para un aprovechamiento adecuado de los recursos.</p> <p>Concientizar a la población en temas de uso adecuado del recurso hídrico y formas de contribuir en la conservación del mismo.</p> <p>A través del gobierno local se debe velar por implementar políticas de manejo y aprovechamiento forestal en coordinación con otras instituciones, para que el incremento sea en beneficio de los bienes y servicios eco-sistémicos.</p>
<p><b>Potencialidad 2: Desarrollo Agrícola Producción café</b></p> <p><b>Magnitud: Cultivo Café</b> Promedio de 3-15 cuerdas por familia (2018), y fincas (200 cuerdas en adelante)</p> <p><b>Quintales producidos 2018:</b> 160,000</p> <p><b>Territorio:</b> microrregión I y III</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de asistencia técnica.</li> <li>• No existen créditos blandos</li> <li>• Falta de organizaciones para la comercialización.</li> <li>• Precios bajos para pequeños y medianos productores.</li> <li>• Aumento de enfermedades fitosanitarias en cultivo.</li> <li>• Incremento de aplicación de agroquímicos.</li> </ul>	<p><b>Proyección:</b> Promedio de 10 cuerdas por familia (2032).</p> <p><b>Quintales proyectados a 2032:</b> 175,000.</p> <p><b>Factor de éxito o fracaso:</b> esta actividad ocupa un primer lugar como actividad más importante en el municipio; pero es necesario que se brinde asistencia técnica en la producción, transformación y comercialización; por lo que con un buen manejo podría ser un eje de desarrollo económico importante en el mediano plazo.</p> <p><b>Percepción de efectos o implicaciones:</b> para fortalecer esta potencialidad implica la formulación de proyectos de desarrollo agrícola y organización de grupos de productores, promover la asociatividad y fortalecer asociaciones, cooperativas, realización de capacitaciones de redes empresariales para desarrollar modelos de comercialización que favorezcan al productor e incrementar el tema de mercadeo del café.</p>



## V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

El desafío más grande para la planificación del municipio, por ámbito, nivel y competencias, es que la planificación se convierta precisamente en el instrumento que viabilice las políticas públicas y territoriales y le dé sentido a la inversión en función de las prioridades, metas y resultados que el plan municipal de desarrollo defina.

Esta fase presenta la propuesta para la toma de decisiones en términos de planificación y ordenamiento territorial, por lo tanto; en esta parte se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como las directrices, lineamientos y normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio.

### 5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para 2032 San Pedro Necta es un municipio prospero en desarrollo económico, político, social y ambiental, que garantiza la prestación y cobertura de servicios básicos, infraestructura vial, uso adecuado de los recursos naturales, donde la municipalidad mantiene la interrelación con entidades gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, promoviendo la integración de hombres y mujeres de todas las edades y etnias culturales de las áreas urbana y rural.

### 5.2. Organización territorial futura

#### 5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones

Son centros poblados que por sus características territoriales físico-topográficas, así como los servicios que brindan, favorece la concentración de otros centros poblados y que por el rol que desempeña requiere su fortalecimiento en función de su jerarquía de centralidad y especialidad.

La identificación de centralidades se realizó bajo el análisis de las siguientes variables:

- a. Contar con al menos un establecimiento educativo de nivel básico o mayor
- b. Contar con al menos un servicio de salud
- c. Facilidad de acceso
- d. Contar con al menos una actividad económica que genere empleo
- e. Atraer a más de 5 lugares poblados
- f. Contar con al menos un atractivo turístico visitado por población local y/o externos
- g. Suelo en proceso de consolidación y potencial para un desarrollo urbano.

En el municipio de San Pedro Necta sobresalen 5 centralidades que están clasificadas de acuerdo a la herramienta modelo como actuales pero que carecen de diversos servicios y mejoras en los que ya tienen por lo que en reunión de mesa técnica se concluye y se dejan como actuales y potenciales; se hace mención que esta una aldeas denominada Rio Ocho, que el futuro podrá llegar a ser centralidad sin embargo no cumple con todas las características que debe tener una centralidad las identificadas actualmente que deben ser potencializadas se describen en el cuadro 7, en anexos se adjunta un cuadro de necesidades identificadas en el seno del COMUDE de la mayoría de centros poblados del municipio.



**Cuadro 7. Centralidades y lugares poblados que convergen, San Pedro Necta, Huehuetenango.**

Centralidad	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
<p>Centralidad 1, Cabecera Municipal San Pedro Necta.</p>	<p>Aquí se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, salud con un puesto de salud de segundo nivel, hospital Regional; educación en todos los niveles incluido el universitario, entidades bancarias y financieras, servicio de internet, transporte, hoteles, restaurantes, centros de negocios entre otros.</p> <p>En bifurcación hacia la aldea Chimiche y al recorrer 4.5 sobre la ruta RD HUE-08 se llega al casco urbano de San Pedro Necta. Esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial, al Norte con Concepción y San Antonio Huista; al Este con Santiago Chimaltenango; al Sur con Colotenango e Ixtahuacán; al Oeste con la Democracia, La libertad y San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango.</p>	<p>San Pedro Necta, El Jute Los Coles, Guachipilin, Los Alisos, Los Coles, Nillà, Tepan Los Coles, Tapix Guachipilin, El nanzal chimiche, La Pinada chimiche, Ixchigual Ajal, Chimiche, Buena Vista Los Coles, La Cienega, El Rancho, El Llano, Peña Roja, Musel, Carrizal, El Nazareno, El Guayabal, Mirador, Berlyn, Villa Nueva, El Gol, Santo Domingo, San Pedro. Ajal, Canoguitas, Camposeco Ajal, Chejoj, Jolimex Ixban, Ixban, El Palmar, La Lima Chejoj, El Injerto Chejoj, El Jocotillo Chejoj, Buena Vista Boqueron, La Planada El Palmar, El Mangal, El Mirador Tuibuba Ajal, La Cienega Canoguitas, Agua Dulce, Buena Vista Michicoy, Chichimes, Champila Michicoy, Turbante Michicoy, El Naranjal Huixoc, Isnul, Michicoy, Tuiscutz Huixoc, Huixoc, Tres de marzo, La Laguna de los Pajaritos, El Granadillo Michicoy, Ojo de Agua de Agua de las Palomas, La nueva Reforma Agua Dulce, Chinacual, La Laguna, Nima, El Tzalay, La Esperanza Nimá, Vista Hermosa La Laguna, Esperancita El Tzalay, Agua de las Palomas, Rio Ocho, Siete Cerros, Villa Flores Rio Ocho, Nueva Esperanza Agua de las Palomas, Joya Grande Agua de las Palomas.</p>
<p>Centralidad 2, La Aldea Isnul.</p>	<p>Constituye otra centralidad en el municipio y es la segunda en importancia jerárquica; se ubica en la micro región III. cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria y básico. La agricultura se basa en Café y</p>	<p>Siete Cerros, Turbante, Chapila Limonar, Las Rosas, El Retiro y las fincas (El Encanto, La Unión, La Providencia y Marilandia).</p>



	frijol, maíz.	
Centralidad 3, Aldea El Palmar	centralidad que se ubica en la micro región II, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos al recorrer 8 kilómetros de asfalto sobre la carretera carretera CA-1 Occidente; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica. el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, el servicio educativo de los niveles pre primario y primaria. La agricultura de esta centralidad se basa en el cultivo principal en maíz y frijol, güisquil, ayotes, cítricos y café en menor extensión.	Palmar San Juan, Camposeco, Ajal, Retiro Chejoj, Piedra Partida, La Lima, Chejoj, El Retiro Chejoj, Ixchigual
Centralidad 4, Aldea Chichimes.	centralidad que se ubica en la micro región III, del casco urbano del municipio se llega en 1 hora con 20 minutos al recorrer 30 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica. el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud; el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras, Magisterio Parvulario y Técnico en computación. Los cultivos de relevancia en una mayor extensión Café, y los cultivos tradicionales de maíz, frijol.	El Naranjo, Tuizcutz, Huixoc, Agua Dulce, La Esperanza, Rio Ocho, Agua Blanca.
Centralidad 5, Aldea El Tzalay.	centralidad que se ubica en la micro región IV, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos es la centralidad más cercana al casco urbano del municipio se recorre 1 kilómetro en carretera pavimentada y 2 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica. el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en	Siete Cerros, La Laguna, Los Alisos, Agua de las Palomas, La Cumbre, Nimá.



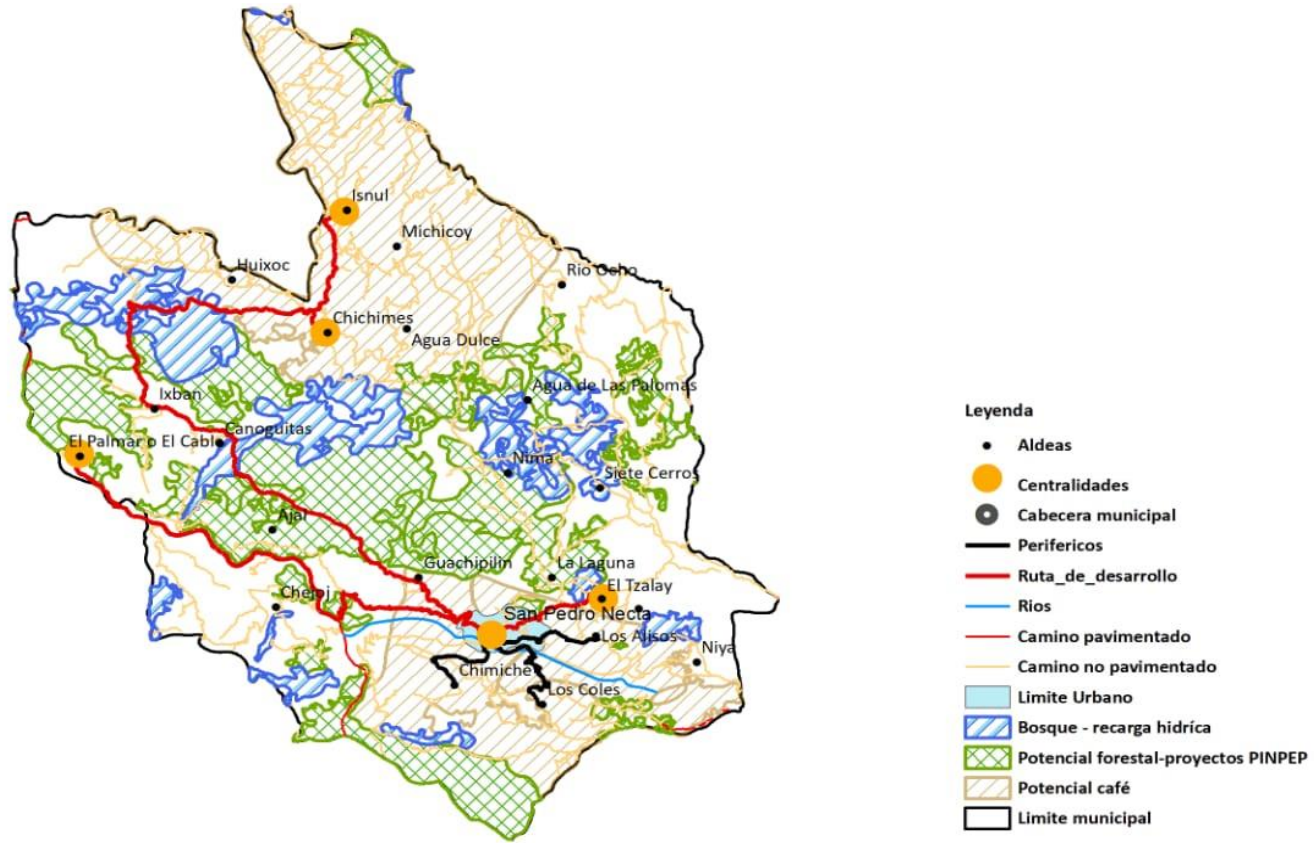
	<p>Ciencias y Letras y Perito Contador. Su agricultura se basa en los cultivos tradicionales son maíz, frijol esta microrregión es de clima templado a frio por lo que permite que se cultiven manzana y durazno.</p>	
--	---	--

**Fuente: Taller participativo, San Pedro Necta, Segeplán,2019.**





Mapa 9. Organización territorial futura San Pedro Necta



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplan 2019.



La cabecera municipal (Centralidad 1) concentra dinámicas territoriales de 74 lugares poblados, con una población total de 26,025 para el año 2002 y de acuerdo a las proyecciones del INE es de 42,761 para el año 2032.

La tasa de crecimiento poblacional es de 39.14%, su jerarquía dentro del municipio ocupa el primer lugar concentrando el mayor número de servicios y equipamiento. La especialidad del territorio es el comercio y actividades administrativo-financiera ya que por ser casco urbano posee todos los servicios; tanto abarrotes como productos agrícolas como maíz, frijol, tomate, hortalizas y café. El municipio de San Pedro Necta tiene condiciones medianamente favorables por la cantidad y diversidad de comercios, pero aun el nivel de asociatividad es muy bajo y no favorece la planificación e implementación de acciones de beneficio gremial. Los mercados son a nivel local, municipal y municipios vecinos, ingresa mucho producto mexicano como: cremas, cereal, leche, galletas, papel, jabón, Shampoo, desodorantes entre otros, que se estima representa el 35% de la economía actual, se proyecta un crecimiento de 50% para el año 2032. Para el logro de esta meta se hace necesaria la inversión en los temas de: mejoramiento de vialidades, servicios públicos, equipamiento, ordenamiento, seguridad y la regulación de la recaudación municipal a través de las tasas municipales. Desde el aspecto de capital humano, la población debe invertir en su especialización técnico-profesional para atender la demanda de sus actividades potenciales, para posteriormente la inversión en programas económicas.

En educación de acuerdo a los indicadores se tiene una buena cobertura de centros educativos estatales en los niveles pre primario, primario, básico y diversificados, para el nivel universitario si solo una Universidad tiene presencia por lo que a corto plazo se hace necesario la cobertura de otras universidades que presenten diversas opciones, de acuerdo al crecimiento poblacional será necesario gradualmente la apertura de más centros educativos en los niveles pre primario y primario conforme a la demanda poblacional, como meta en este municipio se tiene mejorar la calidad educativa ya que aún hay maestros multigrado en 12 escuelas y el apoyo constante al proceso de alfabetización en el municipio para ir bajando el índice de analfabetismo.

En salud cuentan con un centro de salud nivel 2, hospital regional pero cabe mencionar que el hospital no tiene instalaciones propias desde el año 2011 se tiene la gestión se inicio la construcción pero se dejo abandonada, actualmente el gobierno municipal y otros lideres continúan la lucha para la continuidad de la construcción de la infraestructura para el funcionamiento adecuado del hospital, que actualmente ocupa instalaciones que son propiedad de la iglesia católica y no es un espacio amplio y no posee condiciones adecuadas; en los talleres participativos el director del hospital expreso que el hospital se encuentra colapsado que es lamentable porque 16 municipios de la región demanandan del servicios de salud en dicho hospital pero a nivel de gobierno Nacional no existe la voluntad de dar continuidad a la construcción del hospital.

En agua y saneamiento se pretende mejorar el tren de aseo y mejorar el funcionamiento de la planta de tratamiento de desechos sólidos que ya se tiene pero que su funcionamiento ha sido irregular por temas económicos, se prenda posteriormente en las otras centralidades también exista un tren de aseo y plantas de tratamiento. Personal de salud dentro de sus actividades realizan campañas de concientización para que la población comprenda la importancia de la cloración del agua para un consumo apto para humanos.



**La centralidad dos La Aldea Isnul**, esta se especializa en la agricultura cuenta con mercado, producción su producción se basa en el cultivo de café en esta área territorial se ubican las fincas cafetaleras, los cultivos tradicionales son maíz y frijol que los siguen produciendo los pequeños y medianos agricultores, la comercialización del café se da hacia la democracia, cabecera departamental y los enlaces que ya tienen establecidos los finqueros, en la centralidad las mujeres tienen aves de corral (pavos y gallinas), y de acuerdo a información obtenida en talleres participativos y mediante el COCODE el aprovechamiento de las aves es dos vías para alimentación y en para comercializándolos vivos los precios oscilan entre Q.100.00 y Q.125.00 las gallinas y los pavos entre Q.250.00 a Q.350.00, mientras que la producción agrícola lo realizan en su mayoría los hombres o la familia completa si se trata de corte de café en las fincas.

Para incrementar la producción se requiere la tecnificación pecuaria y agrícola en el manejo orgánico, conservación de suelos, infraestructura productiva, identificación y mejoramiento de las cadenas productivas y comerciales, fortalecimiento de la organización comunitaria para la producción, comercialización, asistencia técnica financiera, mejoramiento del mercado y las vías de acceso. En el servicio de educación es necesario mejorar la infraestructura de la escuela y dotar de personal ya que en la actualidad las fincas colaboran con pago de 2 maestros para la escuela por lo que se insta al MINEDUC para que fortalezca con personal docente.

**La tercera centralidad Aldea El Palmar**, su especialización es el comercio, esta centralidad se ubica sobre la carretera interamericana lo que le ha dado potencial para comercializar productos de abarrotería, productos agrícolas, restaurantes, ventas de repuestos de vehículos, aceiteras, los productos de abarrotería en un 60% son traídos de México y un 40% son producto guatemalteco. El servicio de salud lo obtienen a través de un puesto de salud y en educación tienen los niveles de preprimaria, primaria y básico. La agricultora se basa en maíz, frijol, güisquil, ayotes, cítricos y café en menor extensión.

Para mejorar las condiciones de esta centralidad, se requiere mejorar la infraestructura de la escuela, equiparme e implementar un aula tecnológica, se identifico que su potencial es la comercialización y para fortalecerlo se requiere implementar un mercado o un día de plaza. En temas de ordenamiento territorial se requiere de un reglamento que norme las construcciones que en la actualidad hay viviendas construidas en áreas consideradas de riesgo.

**La cuarta centralidad Aldea Chichimes:** centralidad que se ubica en la micro región III, del casco urbano del municipio se llega en 1 hora con 20 minutos al recorrer 30 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, el servicios de salud lo reciben a través de un puesto de salud, posee el servicio educativo de los niveles pre primario, primaria, básico y diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras, Magisterio Parvulario y Técnico en computación.

**Centralidad cinco Aldea El Tzalay:** se ubica en la micro región IV, del casco urbano del municipio se llega en 20 minutos es la centralidad más cercana al casco urbano del municipio se recorre 1 kilómetro en carretera pavimentada y 2 kilómetros de terracería; cuenta con los servicios básicos de agua y energía eléctrica, el servicios de salud lo reciben en el casco urbano en el centro de salud y en casos de mayor atención en el hospital del municipio, en educación cuentan con los niveles pre primario, primaria, básico y



diversificado donde se reciben las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras, Perito Contador el tema educativo es prioritario para esta centralidad y es necesario fortalecerlo hay inestabilidad cada año si sigue el nivel diversificado o no por carecer de personal docente del MINEDUC actualmente los docentes son pagados por la Municipalidad lo que ha venido a presentar atrasos en el inicio de las clases se entrevistó a los docentes y manifiestan que hay interés en los jóvenes de prepararse pero los desamina que las clases no inicien en la temporalidad adecuada. En el área agrícola los cultivos de predominancia son los siguientes: maíz, frijol este macrorregión es de clima templado a frío por lo que permite que se cultiven manzana y durazno, se requiere fortalecer la agricultura mediante capacitaciones, uso de técnicas orgánicas, conservación de suelos, diversificación y tecnificación agrícola.

**Cuadro 8. Síntesis de la situación actual y futura.**

Escenario actual	Escenario futuro
<p><b>Problema central 1: Baja calidad educativa</b></p> <p><b>Primaria, básico, diversificado:</b>            Inscripción primaria Total: 6,023            Inscripción básico Total:2,203            Inscripción diversificado Total:810</p> <p><b>Población Total: 37,945</b>  <b>Territorio:</b> Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deserción Educativa</li> <li>• Poca tecnología en centros educativos.</li> <li>• Actualización de formación de maestros, no se actualizan (maestros multigrado)</li> </ul> <p>Bajos recursos económicos de los padres.</p>	<p><b>Meta de país:</b> 100%  <b>Brecha del municipio:</b> 83.13%  <b>Meta municipal:</b> 16.87%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de docentes que estén en procesos de actualización de contenidos (PADEP).</li> <li>• Fortalecer institutos con personal docente evitar maestros multigrado.</li> <li>• Construcción, ampliación y remodelación de escuelas de educación pre primaria, primaria, básica y diversificada.</li> <li>• Equipamiento de centros educativos con mobiliario, equipo y nuevas tecnologías.</li> <li>• Apoyar el proceso de alfabetización en el municipio.</li> <li>• Programa de acompañamiento (Mineduc) Refacción escolar, contenidos actualizados.</li> </ul>
<p><b>Problema central 2: Desnutrición crónica</b>  <b>Magnitud: 55.30%</b> (2017).  <b>Población:</b> 5,127 niños menores de 5 años  <b>Territorio: Casco Urbano, Siete</b>            Cerros, Nima, Camposeco Ajal, Isnul, Rio Ocho, Chimiche, Ajal, Los alisos.</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencias de instituciones que les provean de alimentos (Asistencialismo).</li> <li>• practicas inadecuadas de materno infantil.</li> <li>• fiscalización de la ciudadanía de cumplimiento de planes de trabajo de las instituciones del estado.</li> </ul>	<p><b>Meta país:</b> 25%  <b>Brecha Municipal:</b> 30.3%  <b>Meta Municipal:</b> 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de acceso y disponibilidad de alimentos suficientes en la familia.</li> <li>• Capacitar a madres en la transición entre la lactancia materna y la alimentación complementaria.</li> <li>• Preparación de alimentos para la recuperación de niños con desnutrición crónica.</li> <li>• Siembra de huertos familiares con especies nativas y promover la agricultura sostenible.</li> <li>• Construcción y/o ampliación de los sistemas de agua y saneamiento en las comunidades que no cuentan con este.</li> <li>• Fortalecer de planta de desechos sólidos en el casco</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia.</li> <li>• Nivel de escolaridad de madre de niños.</li> </ul>	<p>urbano e implementar plantas de desechos sólidos y líquidos en las centralidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de cloradores en un 80% de los sistemas de agua.</li> <li>• Incremento en la calidad y cobertura de los servicios de salud.</li> </ul>
<p><b>Problema central 3: Degradación de los sistemas ambientales</b>  <b>Magnitud:</b>  <b>Fuentes de agua:</b> 97 fuentes de agua y 111 sistemas de distribución.  <b>Cobertura Forestal:</b> 41% (2010).  <b>Cobertura Forestal actual: 34%.</b>  <b>Población:</b> 37,945 habitantes según proyecciones INE al año 2018.  <b>Territorio:</b> Todo el municipio.  <b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de reglamentos y políticas que regulen el uso del servicio de agua.</li> <li>• Carencia de reglamentos y normativas que sancionen el uso inadecuado de desecho sólidos y aguas servidas.</li> <li>• Alta demanda y uso insostenible de leña (tala ilegal).</li> <li>• Incremento de incendios forestales.</li> </ul>	<p><b>Meta de país:</b>33%  <b>Brecha del municipio:</b> 8  <b>Meta municipal:</b> 37%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover y proteger los Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas por medio de operativos de control y vigilancia.</li> <li>• Intervención de la municipalidad mediante programas de sensibilización y educación forestal/ambiental.</li> <li>• Coordinación INAB y municipalidad para contrarrestar la tala en el área rural.</li> <li>• Fortalecer el funcionamiento de la planta de desechos sólidos que ya se tiene y que en la actualidad su funcionamiento es gradual, planificar la construcción a mediano plazo de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos en las centralidades.</li> <li>• Crear estrategias de protección a fuentes de agua.</li> </ul>
<p><b>Problema central 4:</b> crecimiento urbano desordenado</p> <p><b>Magnitud:</b> No se tiene plan de ordenamiento territorial.</p> <p>Población casco urbano: 3,300 habitantes.</p> <p><b>Territorio:</b> cabecera municipal, y centralidades (Isnul, El tzalay, Chichimes, Palmar El Cable).</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desorden vehicular y carencia de plan de urbanización.</li> <li>• Falta de reglamento que regule ventas callejeras.</li> <li>• Falta de nomenclatura urbana.</li> </ul>	<p><b>Meta país:</b> 100% (1 plan OT/municipio).  <b>Brecha Municipal:</b> 100%  <b>Meta Municipal:</b> 1 plan OT</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el año 2032 se cuenta con un plan municipal de ordenamiento territorial que permite la integración armónica entre lo urbano y lo rural.</li> <li>• Fortalecer el rol del municipio en los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo del territorio.</li> <li>• Promover el abordaje del ordenamiento territorial como una de las estrategias para el desarrollo nacional seguro y resiliente.</li> <li>• Potenciar las capacidades de los gobiernos locales para la gestión articulada del desarrollo territorial.</li> </ul>
<p><b>Problema central 5: Desempleo</b>  <b>Magnitud:</b> 26% de población no ocupada.  Población: 13,315 (2010). 11,118 (2032).</p>	<p><b>Meta de país:</b> 3.2%  <b>Brecha del municipio:</b> 22.80%  <b>Meta municipal:</b> 26% población no ocupada</p> <p>No se pudieron identificar indicadores para el</p>



<p>Territorio: Todo el municipio</p> <p><b>Causas directas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca motivación de los jóvenes para continuar su preparación al no existir oportunidades laborales.</li> <li>• Migración a Estados Unidos, Chiapas, Cancún.</li> </ul> <p>Desintegración familiar (drogas y alcoholismo).</p>	<p>municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios del mercado laboral para facilitar la inserción y movilidad laboral. Alianzas público-privadas para la comercialización.</li> <li>• Capacitación en procesos comerciales y mercadeo.</li> <li>• Recuperar la red vial para una mejor movilidad y traslado de los productos</li> <li>• Búsqueda de mercados justos (exportación café pequeños productores). Fortalecer el rol municipal para la conducción del desarrollo económico local.</li> <li>• Promover la preparación en carreras técnicas que permitan auto-emplearse o implementar una microempresa.</li> </ul>
<p><b>Escenario actual</b></p> <p><b>Potencialidad 1: Recursos Naturales</b></p> <p><b>c) Fuentes de agua</b>  <b>Magnitud: 97 fuentes de agua</b>  <b>Territorio:</b> Área Rural (Cuencas del Río Selegua, Río Rancho viejo, Río Ocho, Río San Pedro).</p> <p><b>d) Área forestal</b>  Magnitud: cobertura forestal 2018 de 34%.  Cobertura forestal 2010 de 41%.  Territorio: todo el municipio.</p> <p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso inadecuado del agua principalmente en el casco urbano.</li> <li>• Contaminación de fuentes de agua.</li> <li>• Fuentes de agua en terrenos privados un alto costo para adquirirlas.</li> </ul>	<p><b>Escenario tendencial</b></p> <p><b>Meta de país:</b> Sin datos</p> <p><b>Brecha del municipio:</b> Sin datos</p> <p><b>Meta municipal:</b> 2.96% cobertura forestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar brigadas municipales contra incendios.</li> <li>• Implementar guardabosques para un mejor control de la tala de árboles.</li> <li>• Hacer alianzas estratégicas municipalidad-INAB para que de acuerdo a la demanda se les asigne presupuesto a los programas de incentivos forestales para el municipio.</li> <li>• Promover actividades que aseguren el uso racional y participativo de los recursos naturales, que garantice la sostenibilidad del medio ambiente, tanto para las generaciones presentes como para las futuras.</li> </ul>
<p><b>Potencialidad 2: Desarrollo Agrícola</b>  <b>Producción café</b>  <b>Magnitud:</b> Cultivo Café Promedio de 3-15 cuerdas por familia (2018), y fincas (200 en adelante)  <b>Quintales producidos 2018:</b> 160,000  <b>Territorio:</b> microrregión I y III</p>	<p><b>Meta País: No se tiene</b>  <b>Brecha Municipal: No se tiene</b>  <b>Meta Municipal: Promedio de 10 cuerdas por familia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar la asistencia técnica.</li> <li>• Crear proyectos de desarrollo agrícola.</li> <li>• Gestión de ventanas comerciales justas y con trazabilidad.</li> <li>• Fortalecer la organización de caficultores.</li> <li>• Mejorar las vías de acceso para movilizar el producto.</li> </ul>



<p><b>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de asistencia técnica.</li> <li>• No existen créditos blandos</li> <li>• Falta de organizaciones para la comercialización.</li> <li>• Precios bajos para pequeños y medianos productores.</li> <li>• Aumento de enfermedades fitosanitarias en cultivo.</li> <li>• Incremento de aplicación de agroquímicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la industrialización de café y otros productos agrícolas del municipio.</li> <li>• Búsqueda y gestión de estrategias agrícolas que reorienten la misma hacia una agricultura tecnificada y hacia una agricultura familiar como alternativa para mejorar la productividad y la seguridad alimentaria.</li> </ul>
--	---

### 5.3. Usos futuros del territorio

De acuerdo al análisis de las fases I y II de la guía metodológica, se describen los usos futuros del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango.

El suelo es la base fundamental y de soporte para viabilizar las actividades agrícolas y pecuarias del municipio, para la generación de ingresos y para satisfacer las demandas alimentarias de la población por lo que el uso del suelo debe ser de acuerdo con su capacidad. En la delimitación de las categorías y sub categorías de ciertas partes del territorio de San Pedro Necta, se proponen alternativas estratégicas para el uso adecuado y sostenible del suelo del territorio, esto en función a sus propias características, problemáticas y potencialidades.

Para llegar a este apartado, se consideró información del análisis tendencial, la organización territorial futura y la visión de desarrollo territorial.

#### 5.3.1. Categorías y subcategorías de usos

La categorización<sup>1</sup> en la que se delimita el área urbana y su expansión en el futuro, se sustenta en el acceso de servicios básicos, actividades financieras, intercambio económico, desarrollo de la educación, la población, entre otros; tomando en cuenta su situación actual como base y previendo la dinámica o comportamiento que se dará en el futuro.

En el caso del área rural, se delimitó con base a sus actividades agrícolas, forestales, centros poblados dispersos, paisaje natural existente, acceso a los servicios, topografía, entre otros factores y como estos afectarían o dinamizarían en el futuro el bienestar de los habitantes y el ecosistema del municipio.

Con lo anterior se proyectan las siguientes clasificaciones de categorías y subcategorías en el uso futuro del suelo de San Pedro Necta:

<sup>1</sup> Para mayor información sobre categorías y subcategorías de uso del territorio, consultar la guía metodológica para la elaboración del PDM- OT en Guatemala. SEGEPLAN 2019.



**Cuadro 9. Clasificación uso futuro del suelo en San Pedro Necta, Huehuetenango**

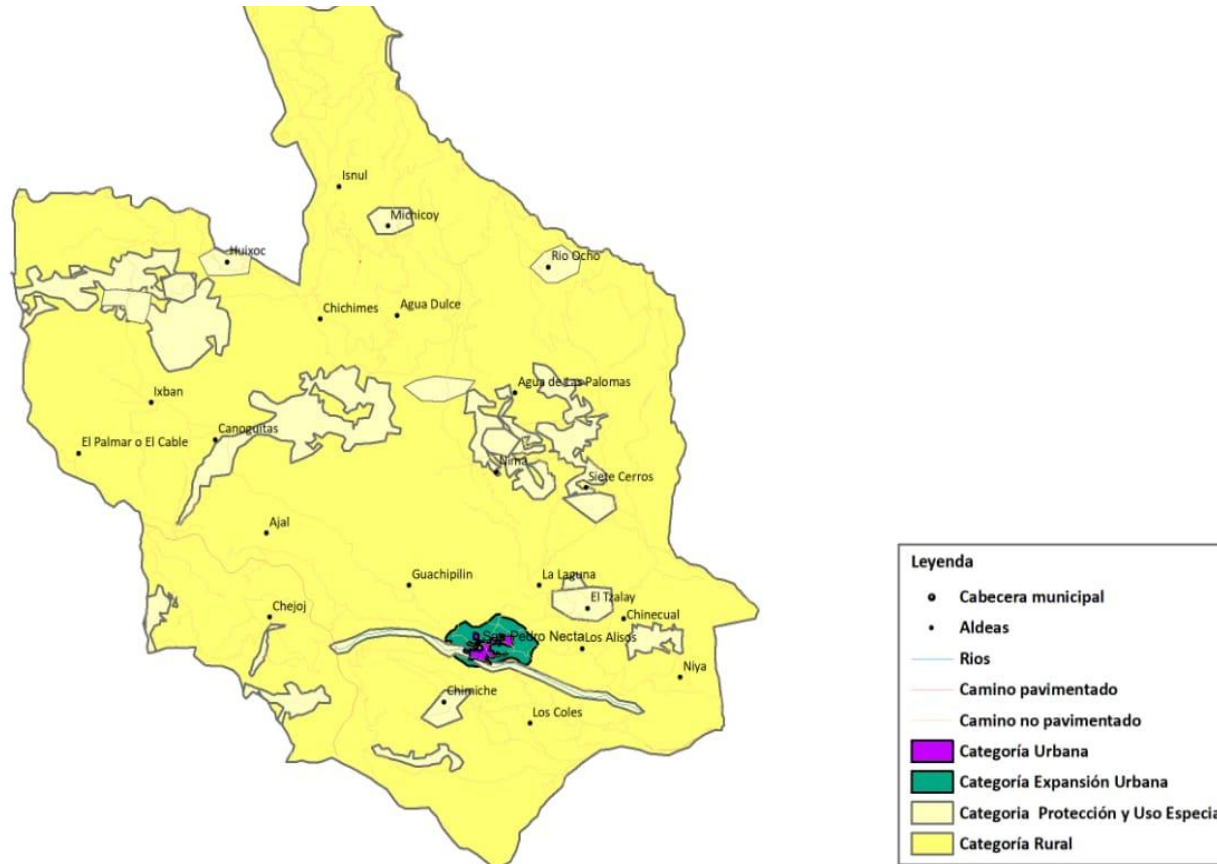
<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías (uso del suelo)</b>
Urbana	Urbana - Vivienda Urbana - Uso mixto comercio - vivienda Urbana - Equipamiento Urbana - Espacio público y áreas verdes Urbana - Uso industrial Urbana- Amenaza a inundaciones Urbana - Forestal de recuperación
Rural	Rural - Vivienda Rural - Mixto comercio y vivienda Rural - Agricultura con mejoras Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales Rural - Forestal para producción Rural - Forestal de protección Rural - Forestal de recuperación Rural - Cuerpos de agua
Expansión urbana	Expansión urbana - Vivienda Expansión urbana - Comercio
Protección y uso especial	Protección - Sitios arqueológicos Protección - Amenaza a deslizamientos Protección - Amenaza a inundaciones Protección - Zonas de recarga hídrica Protección - Lugares sagrados Uso especial - Minería metálica y no metálica

Fuente: Segeplan 2019.





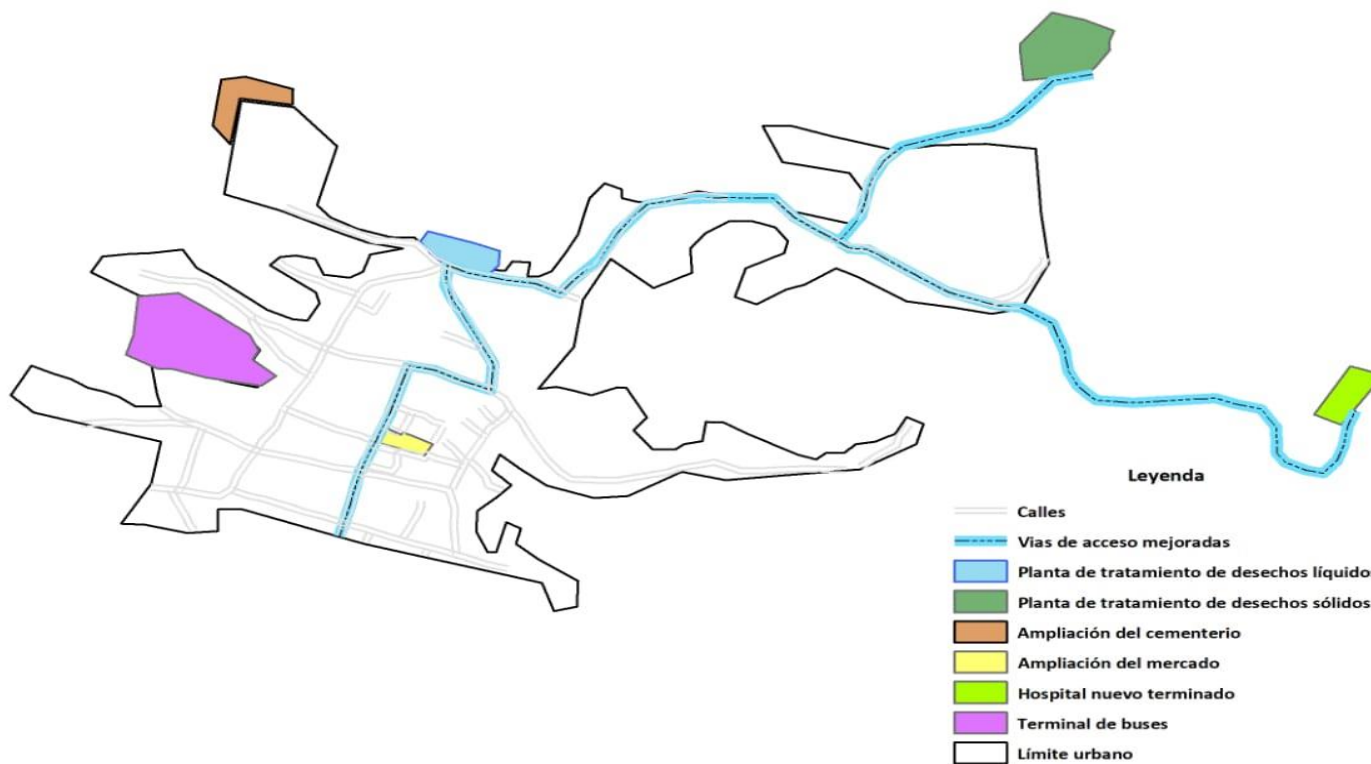
Mapa 10. Usos futuros del suelo integrado, San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, San Pedro Necta, Segeplán, 2019.



Mapa 11. Usos futuros del territorio urbano, San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, San Pedro Necta, Segeplán, 2019.



#### 5.4. Escenario futuro de desarrollo

Uno de los retos de plantear un modelo de desarrollo es alcanzar consenso en torno al abordaje de las causas estructurales del modelo de desarrollo actual que frenan las oportunidades e impiden el acceso a condiciones de vida dignas, así como al pleno goce de los derechos de las poblaciones excluidas.

Debe fortalecerse la infraestructura del municipio para promover el desarrollo económico local territorial, tanto en el aspecto de infraestructura vial, proyectos de agua para producción y consumo y de energía eléctrica, para poner en marcha los diferentes encadenamientos productivos, así como apoyar el desarrollo de las potencialidades del municipio.

El escenario futuro propuesto está diseñado para dinamizar las intervenciones, que se alcanzarán por medio de los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como de las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial.

Está vinculado con las prioridades nacionales, que a su vez están en concordancia con las prioridades y resultados del municipio de San Pedro Necta, que, de acuerdo a las intervenciones estratégicas, permitirá que cada prioridad esté en un nivel futuro deseado, de acuerdo a los objetivos, metas e indicadores considerados en las intervenciones, tal como se describen a continuación:

El crecimiento de la población debe darse mediante circunstancias viables a las oportunidades de crecimiento económico y en relación al uso adecuado y sostenible de su entorno social y ambiental. Además, en condiciones favorables que satisfagan las necesidades de salud, educación, servicios básicos y capacitación, aspectos fundamentales y básicos para el incremento de la potencialidad productiva de las personas y factores determinantes.

Para el municipio de San Pedro Necta, los factores no son favorecedor. La desnutrición crónica y sus consecuencias sobre la vida de los niños es posiblemente uno de los retos más grande; ya que hay que disminuirla al 40%. Todo esto es posible mediante la implementación de acciones que garanticen el acceso a los servicios de salud, educar a los padres y madres sobre el cuidado de sus hijos, brindar a las afectadas alimentaciones balanceadas con los nutrientes necesarios para su recuperación, promover la importancia de la lactancia materna y que las familias tengan acceso a los sistemas de agua y saneamiento. Acciones puntuales como los que se describen, permitirá tener niños resistentes a las enfermedades, productivos en el aprendizaje y no serán más los indicadores de medición de la pobreza.

Para el municipio de San Pedro Necta los enfoques sectoriales tendrán como objetivo impulsar acciones dirigidas a intervenir en realidades de sectores específicos, tales como educación, salud y agricultura. Según datos del MINEDUC se debe trabajar en temas de calidad educativa, cobertura educativa para el nivel preprimario se debe superar el 43.73% de cobertura neta actual, para el nivel primario la cobertura es buena con un 89.17% pero es necesario aumentar y llegar a un 100%, en el nivel básico se necesita superar el 22.84% de cobertura actual y aumentarla en un 77.16%, a la vez construir más establecimientos estatales y fortalecerlos con personal docente ya que en la actualidad se tienen pocos docentes y en su mayoría son pagados con fondos municipales por lo que se insta al



MINEDUC que intervenga asignando los docentes necesarios para la buena funcionalidad del nivel básico. Para el nivel diversificado se debe de aumentar la cobertura a una 88.82%. Ante estos indicadores, no obstante, se hace necesario de una buena voluntad política e institucional para cambiar e innovar los contenidos y la calidad misma de la educación, así como de mecanismos estratégicos que permitan cerrar las brechas que no permiten el acceso a ciertos sectores de la población en los diferentes niveles educativos.

Concretamente, hay que invertir en mejoras a infraestructuras para que el estudiante se sienta motivado, incorporar equipo tecnológico en los centros educativos para estar al nivel de la demanda de los sistemas informáticos. Dotar de libros y materiales pedagógicos, pero, sobre todo; incentivar al docente no solo con reconocimientos económicos, sino con cursos o formaciones con pertinencia cultural que promuevan su desempeño en la formación educativa.

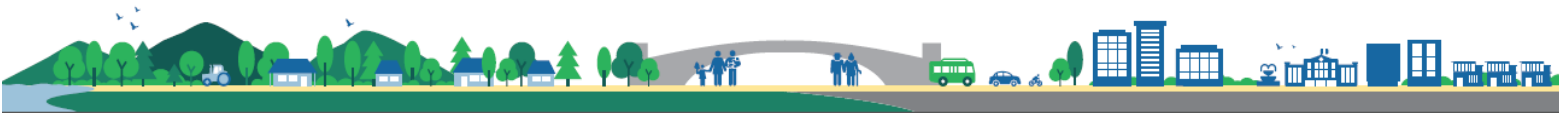
Las inversiones público-privadas serán necesarias y grandes, para que un municipio prospere y sus habitantes hayan alcanzado un mejor nivel de bienestar social, económica y política, puesto que entre más ingresos se generen en el municipio, estos se transformaran en un mejor desarrollo municipal.

Paralelamente a la educación formal, debe también de reducirse el índice del analfabetismo, que en el caso del municipio de San Pedro Necta que para el año 2018 de acuerdo a información proporcionada por CONALFA llega a un 19.20% afectando mayoritariamente al sector mujeres y del área rural. El erradicar las causas y esas brechas del analfabetismo mediante metodologías que propician cambios directos inmediatos en el bienestar de las personas, equivale a reducir formas de exclusión social, pobreza y dependencia a todo nivel.

Se ha superado el 2% de las familias que aún no cuentan con el servicio de la energía eléctrica, teniendo un total de 72 centros poblados con el servicio de energía eléctrica y agua potable un total de 72 con lo que se ha logrado que los indicadores sociales y económicos mejoren, cuyo resultado se puede evidenciar en un mejor nivel de bienestar para las familias, se necesita mejor el tema de drenajes y manejo de los desechos sólidos.

La actividad económica se puede evidenciar en los encadenamientos económicos que para el municipio de San Pedro Necta presentan condiciones medianamente favorables, las cuales se deben a que ya hay iniciativas agropecuarias y artesanales en proceso, lo que se necesita es darles seguimiento con los/as actores/as involucrados/as para fortalecer cada uno de los eslabones, se puede evidenciar una mejor y mayor fluidez comercial, movilidad para la educación y la salud, la infraestructura para el desarrollo del municipio presenta características favorables, sin embargo el acceso vial es deficiente en un 75% durante el invierno y no tiene buen mantenimiento.

El nivel organizacional del municipio es importante, debido a que existen organizaciones con varios años de estar funcionando y prestando servicios, especialmente de producción y comercialización de café, lo que requiere fortalecerse son las organizaciones de mujeres y jóvenes, quienes son de reciente formación.



Crear conciencia en el impacto ambiental que se está generando con el objetivo de favorecer a todo nivel conservar los recursos naturales y el medio ambiente, así habrán proyectos estratégicos que regulen y mitiguen aspectos nocivos y dañinos sobre el ambiente, en especial proyectos de planta de tratamiento de desechos líquidos y sólidos, no solo para el casco urbano sino en las diferentes centralidades, proyectos que no necesariamente ameriten grandes inversiones económicas en especial para las comunidades del área rural.

El municipio debe de regular el uso sostenido de los recursos naturales en cuanto a la función económica productiva y el desarrollo de los servicios ambientales; ampliar los servicios ambientales de las áreas rurales, con participación de la organización social local. Otro de los aspectos que no se puede evitar son los riesgos naturales sin embargo se puede minimizar el daño que pueden provocar, para esto será muy importante identificar las amenazas, las vulnerabilidades, definir el riesgo, tomar decisiones, operativizar las decisiones y evaluar los resultados.

Se deben promover mejoras en agua y saneamiento es prioritario en el municipio para lo cual se debe de tener una planificación a corto plazo que persiga el abastecimiento de agua con calidad para contribuir a la reducción de la desnutrición y enfermedades gastrointestinales que afectan mayoritariamente a la niñez, mujeres y personas de la tercera edad.

La desnutrición crónica en todos sus niveles se ha reducido de 2010 al año actual en un 12.70% como producto que se tienen fuertes lazos de coordinación con el MAGA, MSPAS, MIDES, MINEDUC Y SESAN, Municipalidad y entidades privadas (FAO, PCI), es necesario promover prácticas alimentarias adecuadas y fortalecer los conocimientos en salud y nutrición a nivel del municipio para mejorar las condiciones SAN.

En el tema de salud es necesario fortalecer la infraestructura de puestos de salud oficiales, centros de convergencia y principalmente el hospital que actualmente se encuentra colapsado no cuenta con instalaciones propias y se tiene un proyecto de construcción de infraestructura adecuada para dicho hospital, pero desde el año 2011 se dejó abandonada la construcción no hay voluntad política a nivel de gobierno nacional, ministerio de salud y otros. A nivel local se continua la gestión por parte de alcalde municipal, director del hospital y otros líderes del municipio preocupados ante tan vital necesidad de contar con un hospital en condiciones buenas para atender a la población de San Pedro Necta y 16 municipios de las áreas vecinas, por lo que es sumamente necesario que se apruebe y se continúe con la construcción de dicho hospital aunado a la infraestructura también es prioritario el personal médico preparado en diversas especialidades y ímpetu de servicio.

La población mediante actividades de concientización comprende que los recursos naturales no siempre van a estar disponibles más si su uso es irracional. Por lo tanto y para reducir el impacto ambiental de las acciones antropogénicas, es necesario y de carácter urgente se implementen tres acciones importantes: 1. Educación ambiental y aplicar criterios y regulaciones de ordenamiento ambiental territorial para mejorar la interrelación entre la población y los recursos naturales. 2. Promover el uso de prácticas de conservación y manejo del suelo y agua, con participación comunitaria y equidad de género. 3. Regular el uso sostenible del agua de acuerdo con el tipo de servicio (consumo humano, agrícola,



comercial, industrial) y Se reconocen y fortalecen las prácticas tradicionales de uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

En las centralidades poblacionales se ha incrementado el flujo comercial y ha favorecido el incrementado de empleos que en ocasiones son temporales, como consecuencia de la promoción y mejoramiento de los servicios públicos, en especial: caminos y calles en buenas condiciones, alumbrado público, energía eléctrica, drenaje, tratamiento de desechos sólidos y líquidos, escuelas, servicios de salud.

Al igual ha contribuido un modelo educativo que está relacionado a sus problemáticas, potencialidades, al que responden también las nuevas carreras técnicas; que favorecen la formación de la población educativa en temas acordes a sus necesidades territoriales.

Se incrementado la producción agrícola, forestal y pecuaria se establecen cadenas comerciales, mediante la promoción y mejoramiento de la tecnificación, industrialización y comercialización de los productos locales a través del mercado local, nacional e internacional.

### 5.5 Resultados y productos estratégicos

En el siguiente cuadro se describen los lineamientos estratégicos que dan cumplimiento a los escenarios futuros planteados anteriormente, mismas que están en función al cumplimiento de las brechas a nivel de municipio y por consiguiente las prioridades nacionales.

**Cuadro 10. Resultados, productos estratégicos e intervenciones de San Pedro Necta, Huehuetenango.**

Prioridad y MED	Resultado Nacional /Indicador	Resultado municipal/ Indicador	Productos	Responsables
<p><b>Prioridad:</b> Seguridad alimentaria y nutricional</p> <p><b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para el año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna y del área rural.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)</p> <p><b>Indicador:</b> Desnutrición crónica</p>	<p>Al año 2032 reducir en 15.30 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de dos años. (Del 55.30% en el 2019, a 40% en 2032)</p> <p><b>Indicador:</b> Desnutrición crónica.</p>	<p>Mujeres en el área rural y urbana con buenas prácticas para el hogar (higiene y preparación de alimentos) (MAGA).</p> <p>Asistencia técnica constante a agricultores para le producción de alimentos de autoconsumo.</p>	MSPAS, MAGA, SESAN y Municipalidad.
<p><b>Prioridad:</b> Educación</p>	<p>Para el 2024, se incrementó en 4.6</p>	<p>Al 2032, se ha mejorado la</p>	<p>Estudiantes del nivel preprimario</p>	MINEDUC y municipalidad.



<p><b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>	<p>puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024). <b>Indicador:</b> Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado</p>	<p>calidad educativa en 15%. <b>Indicador:</b> Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado</p>	<p>atendidos en el sistema escolar (MINEDUC).  Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)</p>	
	<p>Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024). <b>Indicador:</b> Cobertura preprimaria, primaria, básico y diversificado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al 2032, se ha incrementado o la cobertura de educación básica en 11.18 puntos porcentuales. (De 18.12 % en 2018 a 30% en 2032).</li> <li>• Al 2032, se ha incrementado o la cobertura de educación diversificada en 11.24 puntos porcentuales. (De 3.76 % en 2018 a 15% en 2032).</li> </ul>	<p>Estudiantes del Ciclo Básico atendidos en el Sistema Escolar (MINEDUC).  Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (MINEDUC)</p>	



		<b>Indicador:</b> Tasa Neta de deserción intra escolar.		
<b>Prioridad:</b> Acceso al agua y gestión de los recursos naturales <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	<b>Indicador: No se tiene</b>	Familias con servicios de alcantarillado  Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.  Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad
	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	• Al 2032, se ha incrementado o la cobertura del servicio de agua entubada en 5 puntos porcentuales. (De 92 % en 2018 a 97% en 2032). <b>Indicador:</b> No se tiene.	Familias en área urbana y rural con servicios de agua apta para consumo humano.	INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad
Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016) <b>Indicador:</b> Cobertura forestal.	Al año 2032 aumentar en 2.96% la cobertura forestal en el municipio (De 41% en el 2010 a 37% en 2032) <b>Indicador:</b> Cobertura forestal.	Áreas municipales reforestadas. Ecosistemas del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados (CONAP).	INAB, MARN, CONAP, MAGA y Municipalidad
<b>Prioridad:</b> Reducción	Para el 2024, se ha	<b>A</b> 2032 a	Micro,	MINECO, SOCEP,





<p>de la pobreza y protección social</p> <p><b>Meta estratégica de desarrollo:</b></p> <p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.</p>	<p>disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 */ 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30).</p> <p>Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)</p> <p><b>Indicador:</b> Desempleo</p>	<p>aumenta en 10 puntos porcentuales las oportunidades de empleo en el municipio</p> <p><b>Indicador:</b> Desempleo</p>	<p>pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco).</p> <p>Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asistencia técnica y servicios de información a nivel nacional. (Mineco).</p> <p>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios (SOSEP).</p> <p>Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral (SOSEP). Reducción del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>	<p>MIDES, INTECAP y municipalidad.</p>
<p><b>Prioridad:</b> Ordenamiento</p>	<p>Al final del 2024 el 26.8 % de los</p>	<p>Al año 2032 la municipalidad</p>	<p>Áreas con ordenamiento</p>	<p>Municipalidad (DMP,DMM,DAFIN,</p>



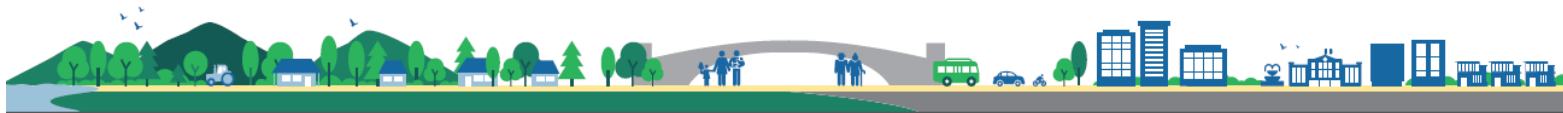
territorial <b>Meta estratégica de desarrollo:</b> El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024).	ha implementado en un 85% el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial- PDMOT- (De 0 % en el 2019 a 80% en 2032). <b>Indicador:</b> Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial- PDMOT-	vial y nomenclatura en el 90% de viviendas. Áreas de uso urbano regulado. Expansión urbana con normas y lineamientos de OT.	OFM, UGAM, COFETARN).
--	--	---	---	-----------------------

## 5.6 Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

En esta parte se proponen aspectos fundamentales que determinan la manera de como deberá hacerse uso de los diferentes espacios geofísicos planos del territorio, fortalecerá y dirigirá a los gobiernos locales en su capacidad reguladora de la elaboración y aplicación de planes de ordenamiento territorial y urbano que permita la integración armónica entre lo urbano y lo rural; desarrollando mecanismos de regulación sobre las calidades básicas de vida de la población influyendo en un mejor desplazamiento vial, organización adecuada del comercio bajo normas y lineamientos. El ordenamiento territorial debe que coordinar y regir los aspectos de habitabilidad, expansión, servicios, ambiente y transporte urbano. Además, que oriente y establezca directrices de gestión, en coordinación con entidades público-privadas presentes en el municipio.

**Cuadro 11. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría urbana, San Pedro Necta Huehuetenango.**

CATEGORÍA URBANA				
SUBCATEGORÍAS URBANAS	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
<b>Urbana - Vivienda</b>	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio	Industria Expendios de material combustible Discotecas



	predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc.) Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	(Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
<b>Urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda</b>	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Vivienda unifamiliar y multifamiliar, uso mixto. Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias.	Equipamiento de salud, educación, recreativo. Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural.
<b>Urbana - Equipamiento</b>	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales,	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía,	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.



	educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	estaciones de bomberos, parques recreacionales, aéreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.		
<b>Urbana - Espacio público y áreas verdes</b>	Promover el espacio público y aéreas verdes con accesibilidad universal	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos

#### a) Análisis

En el área urbana municipio de San Pedro Necta se pudieron identificar cinco subcategorías que son las siguientes: Urbana – Vivienda, Urbana - Uso mixto Comercio – Vivienda, Urbana – Equipamiento, Urbana - Espacio público, Urbana-áreas verdes y urbana amenaza de inundación.

**Subcategoría Urbana – Vivienda:** el casco urbano de San Pedro Necta en su mayoría las áreas son para vivienda, El casco urbano en la actualidad se encuentra saturado, carente de ordenamiento vehicular y comercial, no cuentan con reglamentos que normen las construcciones hay viviendas a orillas del Rio San Pedro y otros riachuelos. La carretera principal del municipio es estrecha y estacionan vehículos en la misma lo que ocasiona tráfico y problemas con los propietarios de los vehículos lo anterior se complica porque el municipio no cuenta con paradas de bus establecidos, de terminal vehicular, parqueos públicos aspectos que deben abordarse previo a establecer normas y lineamientos de ordenamiento vehicular.

mayoritariamente se tiene son áreas para viviendas, las calles principales del casco urbano son de uso mixto comercio-vivienda, también se encuentran áreas que deben de ser protegidas porque presentan riesgos de inundaciones especialmente las que se encuentran a los lados de la rivera del rio San Pedro.



El casco urbano en la actualidad se encuentra saturado, carente de ordenamiento vehicular y comercial. Las ventas callejeras invaden parte del área obstaculizando haceras y limitando los espacios de camina miento para peatones y personas con capacidades especiales, por lo anterior descrito es necesario realizar un adecuado ordenamiento en el área urbana, mejorar los servicios públicos, reglamentar temas de construcción, desagües pluviales, manejo de desechos sólidos entre otros.

**Subcategoría Urbana - Uso mixto Comercio – Vivienda:** el casco urbano de san Pedro Necta es altamente comercial siempre hay afluencia de personas del municipio y de municipios aledaños que visitan el Hospital regional y algunas otras gestiones; el comercio esta desordenado, el mercado municipal no tiene las normas y lineamientos vigentes por lo que las ventas están desordenadas y la población muestra descontento y manifiestan que la mayoría de los vendedores no son del municipio, en talleres participativos se propone realizar una readecuación de las ventas iniciando en el mercado y para evitar las ventas en las calles se sugiere la ampliación del mercado y la creación del reglamento que norme las ventas en el mercado.

**Subcategoría Urbana – Equipamiento:** dentro de ella están los edificios principales del casco urbano del municipio que fueron identificados: municipalidad, iglesia católica, centro de salud, CAP, Hospital regional, policía Nacional civil, centros educativos, cementerio, entidades financieras, asociaciones, farmacias, restaurantes, hoteles, Ministerio Publico, Renap, Juzgado de Paz, Laboratorios clínicos, La Cooperativas.

**Subcategoría Urbana-espacio público:** se llama espacio público al espacio propiedad pública (Estatal), es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido. Para el municipio de San Pedro Necta los espacios públicos son calles, parques, campos de fútbol, mercados, espacios abiertos.

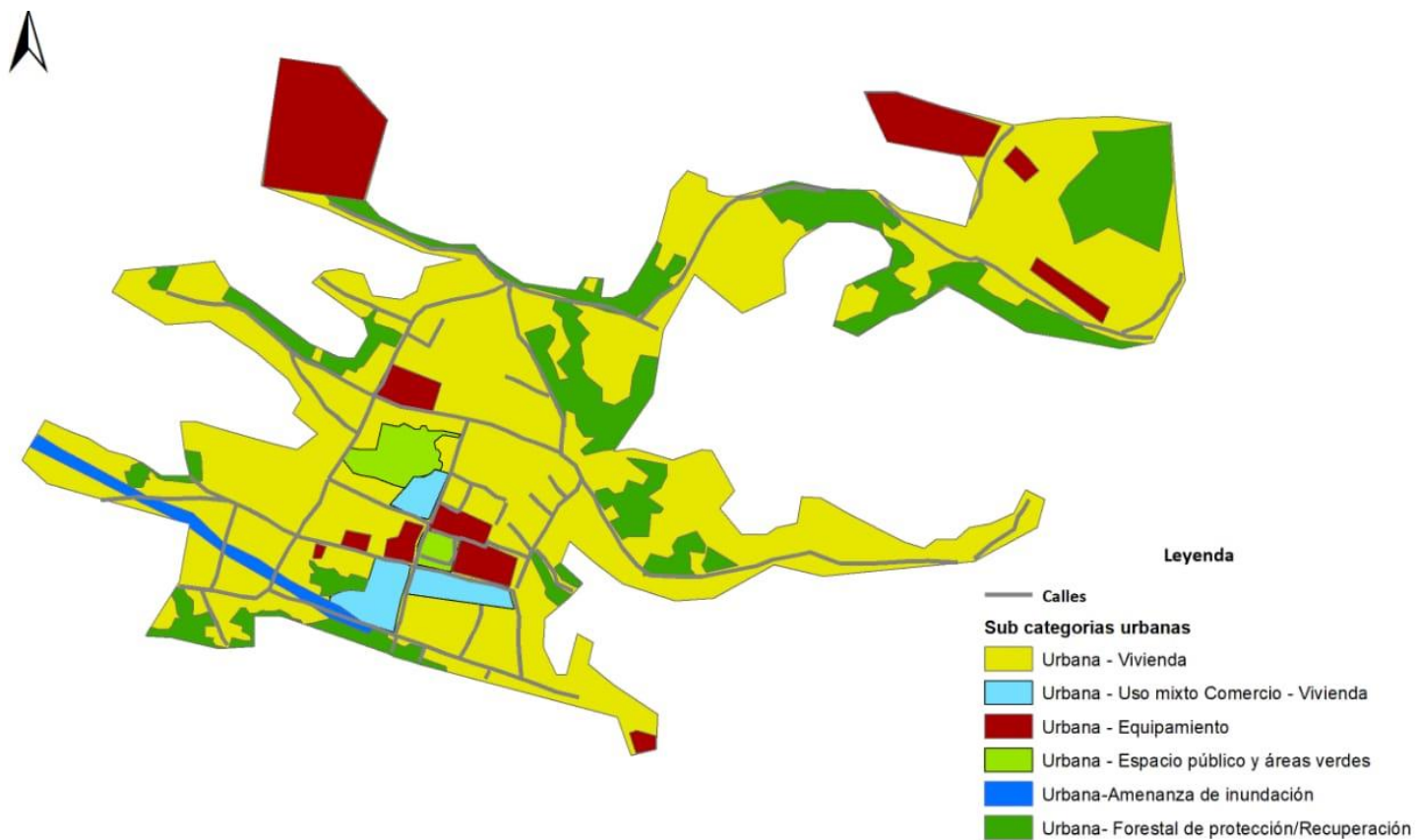
**Subcategoría Urbana-áreas verdes:** es la vegetación que aún existe en el área urbana, en San Pedro Necta se tiene la ventaja que las áreas verdes se han conservado a pesar del crecimiento poblacional y la construcción de viviendas aun las personas tienen arboles forestales y frutales y están conscientes que debe mantenerse para contar con un ambiente saludable, se identificó como área verde el parque, Rivera del rio San Pedro, vegetación de traspatio en las viviendas, árboles en los espacios libres en centros educativos, áreas recreativas que cuentan con árboles, cambios entre otros.

**Subcategoría Urbana amenaza de inundación:** esta Subcategoría de identifico en el municipio porque debido al crecimiento poblacional desordenado y sin normas que restrinjan la construcción de viviendas en zonas de riesgo se han construido viviendas en la rivera del Rio San Pedro, Rio Selegua y riachuelos que bajan de aldeas de Michicoy, Chimiche.

De acuerdo a la anterior a la identificación y descripción de las subcategorías se concluye que el nuevo enfoque de la planificación del desarrollo es priorizar el ordenamiento territorial, herramienta indispensable para dar las directrices, políticas, estrategias y normas que oriente y administren el desarrollo y uso físico del espacio urbano de manera eficiente y sostenible en el futuro.



Mapa 12. usos de territorio urbano, San Pedro Necta Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, San Pedro Necta, Huehuetenango, Segeplán 2019.



**Cuadro 12. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría rural, San Pedro Necta, Huehuetenango.**

<b>CATEGORÍA RURAL</b>				
<b>SUBCATEGORÍAS RURAL</b>	<b>DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
		<b>USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS</b>	<b>USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS</b>	<b>USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS</b>
<b>Rural – Vivienda-comercio</b>	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
<b>Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales</b>	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
<b>Rural - Forestal de recuperación</b>	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque.	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental.	Urbanizaciones Tala de arboles Minería no metálica.
<b>Rural - Forestal de protección</b>	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
<b>Rural - Cuerpos de agua</b>	Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Bosques de galería o riparios Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets,	Vivienda de alta y baja densidad



		cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
--	--	---

## b) Análisis

En el área rural del municipio de San Pedro Necta, se han identificado siete subcategorías que son las siguientes: rural-vivienda-comercio, rural-agroforestería con cultivos permanentes y anuales, rural-agricultura con mejoras, Rural-Forestal de protección, Rural-Forestal de producción, Rural-Cuerpos de agua.

El municipio está rodeado por el río San Pedro, que atraviesa la Cabecera Municipal, y el río Selegua que corre de Sur a Oeste. También recorren el Municipio los ríos Nimá, río Ocho, y los riachuelos de Michicoy y Chimiche lo que ha favorecido la recarga hídrica del municipio pues el 95% de los centros poblados cuentan con agua.

**Subcategoría rural-vivienda-comercio:** el área rural es la que tiene mayor población y para el municipio de San Pedro Necta se agrupa Vivienda y comercio, de las diferentes aldeas salen a comercializar los productos agrícolas que producen y compran productos de consume diario para vender en tiendas pequeñas.

Es necesario que las autoridades municipales en coordinación con otras instituciones propongan procesos de desarrollo con enfoque de ordenamiento territorial, específicamente en la categoría vivienda-comercio en las centralidades identificadas como actuales potenciales ya que al pasar del tiempo habrá un crecimiento habitacional lo que requiere la delimitación de áreas para construcción, comercio, recreación, ampliación y mejoramiento de vías de acceso.

**Subcategoría rural-agroforestería con cultivos permanentes y anuales:** de acuerdo a los medios de vida, análisis en talleres participativos se define que el municipio se define en dos zonas agrícolas agricultura y remesas y zona cafetalera.

El principal producto que se cultiva en el municipio es el café, y como cultivos tradicionales maíz, frijol, y hortalizas, por lo que se debe fortalecer y promover la producción y comercialización de los mismos, para potencializar y establecer la cadena agrícola-economía del municipio.

**Subcategoría rural-agricultura con mejoras:** en el municipio el cultivo con mayor potencial es el café, de 2010 para la actualidad este cultivo a tenido mejoras se tienen planes de manejo, asistencia técnica especialmente a los socios de la Asociación ASAPNE, y las fincas presentes en la parte de la microrregión 3 y 4 que han tecnificado sus beneficios húmedos.





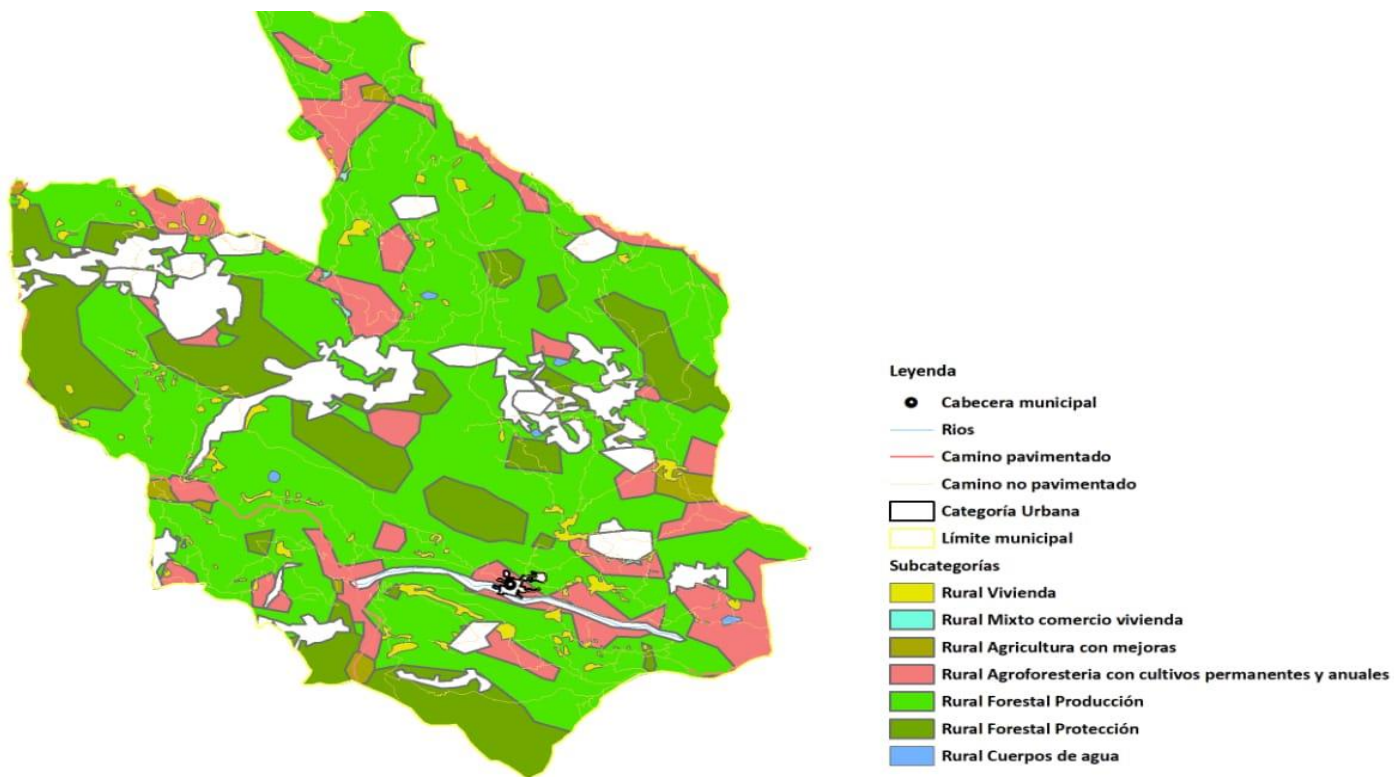
**Subcategoría Rural-Forestal de protección: San Pedro Necta** solo tiene 1 área protegida que se ubica en terreno municipal es de 1.7 hectáreas, sin embargo, se tienen bosques propiedad privada registrados el programa PIMPET, a los cuales se les debe de mantener con un adecuado proceso de reforestación y un excelente manejo, de igual forma las riveras de los ríos Rio San Pedro, Rio Selegua y riachuelos de Michicoy y Chimiche que su caudal es cada vez menor.

**Subcategoría Rural-Forestal de producción:** De acuerdo al análisis realizado a esta categoría, se percibe que en la actualidad el uso que se hace del suelo es aceptable, aunque con el crecimiento acelerado de la población y más aún en los territorios rurales, esto a la vez va requiriendo espacios para más viviendas y de servicios básicos. Al no hacerse este crecimiento de manera ordenada, situación que repercute negativamente sobre los recursos naturales y el medio ambiente, por ejemplo; el cultivo descontrolado va provocando la tala de bosques, sea esto licito o ilícito de igual manera repercuten negativamente, otro sería la falta de servicios básicos de saneamiento, como agua, letrinas, botaderos de desechos, drenajes, alcantarillados, etc. que repercuten negativamente en el medio ambiente y los recursos naturales.

**Subcategoría Rural-Cuerpos de agua:** los ríos San Pedro, Nimá, río Ocho, y los riachuelos de Michicoy y Chimiche son al igual que otras fuentes de agua integran esta categoría, es indispensable establecer actividades que contribuyan en la conservación del recurso hídrico que en el municipio aún es suficiente y potencial.



Mapa 13. Usos de territorio rural futuro integrado, San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, San Pedro Necta, Segeplán, 2019



**Cuadro 13. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría expansión urbana, San Pedro Necta, Huehuetenango.**

CATEGORÍA DE EXPANSIÓN URBANA				
SUBCATEGORÍAS EXPANSIÓN URBANA	DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
		USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS
Expansión urbana – Vivienda-comercio	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana – Vivienda-equipamiento	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, aéreas verdes, canchas polideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.



### c) Análisis

En lo que respecta a la expansión urbana en el municipio de San Pedro Necta únicamente fueron identificadas dos subcategorías que son: Expansión urbana-Vivienda y Expansión urbana- Comercio. Desde la perspectiva del ordenamiento territorial y las sub-categorías: Expansión urbana-Vivienda y Expansión urbana- Comercio del área urbana; aspecto que se ha hecho sin ninguna planificación.

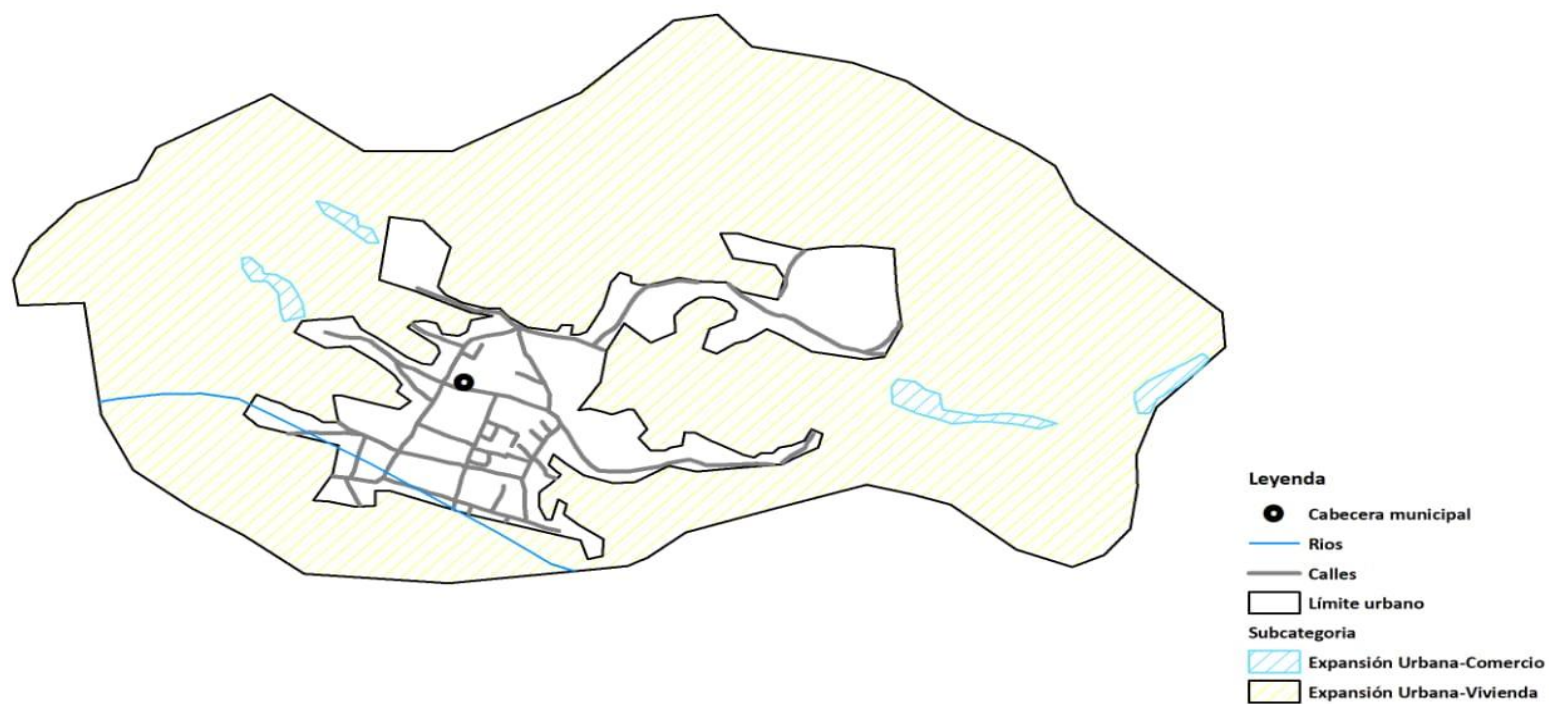
**Expansión urbana – Vivienda-comercio:** la expansión en el área urbana se está dando en la dirección nor-este y sur del municipio aún existe espacio habitacional para expansión urbana lo que significa que a mayor expansión mayor demanda de servicios públicos, por lo que es elemental que la expansión sea regulada por lineamientos de ordenamiento territorial.

Dentro de las consideraciones prioritarias en San Pedro Necta está la infraestructura, desconcentración y ordenamiento del transporte, especialmente en la carretera que va del casco urbano hacia los Alisos y a Isnul es necesario y urgente realizar una adecuada señalización e implementar un reglamento de ordenamiento vehicular para descongestionar el casco urbano, implementación de una terminal de buses , parqueos municipales ya que el congestionamiento se da en su mayoría porque no hay un espacio para estacionar vehículos optando por dejarlo en las calles principales. Acciones estratégicas como las propuestas, permitirán la liberación del centro urbano en especial los espacios públicos.

**Subcategoría expansión urbana – Vivienda-equipamiento:** Previendo el crecimiento y demanda de la población de servicios y de otros espacios públicos, es necesario la delimitación y ampliación de mercados, implementar rastros y plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, sean estos privados o municipal de igual manera deben de cumplir los marcos regulatorios de su funcionamiento y de ordenamiento territorial así como la incorporación de normas de construcción para que el equipamiento urbano se realice de forma que favorezca el desarrollo del municipio.



Mapa 14. Usos de territorio categoría expansión urbana, San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, Segeplán, 2019.



**Cuadro 14. Directrices generales y lineamientos de normatividad, categoría protección y uso especial, San Pedro Necta, Huehuetenango.**

<b>CATEGORÍA DE PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL</b>				
<b>SUBCATEGORÍAS DE PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL</b>	<b>DIRECTRIZ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>LINEAMIENTOS NORMATIVOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
		<b>USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS</b>	<b>USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS</b>	<b>USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS</b>
<b>Protección - Amenaza a deslizamientos</b>	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
<b>Protección - Amenaza a inundaciones</b>	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidro meteorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
<b>Protección - Zonas de recarga hídrica</b>	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias



#### d) Análisis

En esta categoría para el municipio de San Pedro Necta se identificaron las siguientes subcategorías: Protección-Amenaza a deslizamientos, Protección-Amenaza a inundaciones, Protección-Zonas de recarga hídrica.

La categoría de uso de protección y uso especial tiene la particularidad de enfocar y atender lo relacionado con los recursos ambientales y culturales, tal como se describe con las subcategorías Protección-Zonas de recarga hídrica

**Subcategorías Protección-Amenaza a deslizamientos:** que trata esencialmente el cuidado o la protección de las partes o zonas de alta amenaza, especialmente en lo que se refiere a deslizamientos, derrumbes, cuyos tratamientos de mitigación deben de evitar o reducir la vulnerabilidad de la población ante los fenómenos naturales.

Esta subcategoría tiene su efecto en el municipio sobre la carretera interamericana derivado a los cortes que en su momento se realizaron por el paso de la carretera y unido a ello el cambio de cobertura que ha sufrido esa área por actividades agrícolas y construcciones de viviendas. De lo anterior se hace necesario regular estas áreas para que no se sigan construyendo más viviendas.

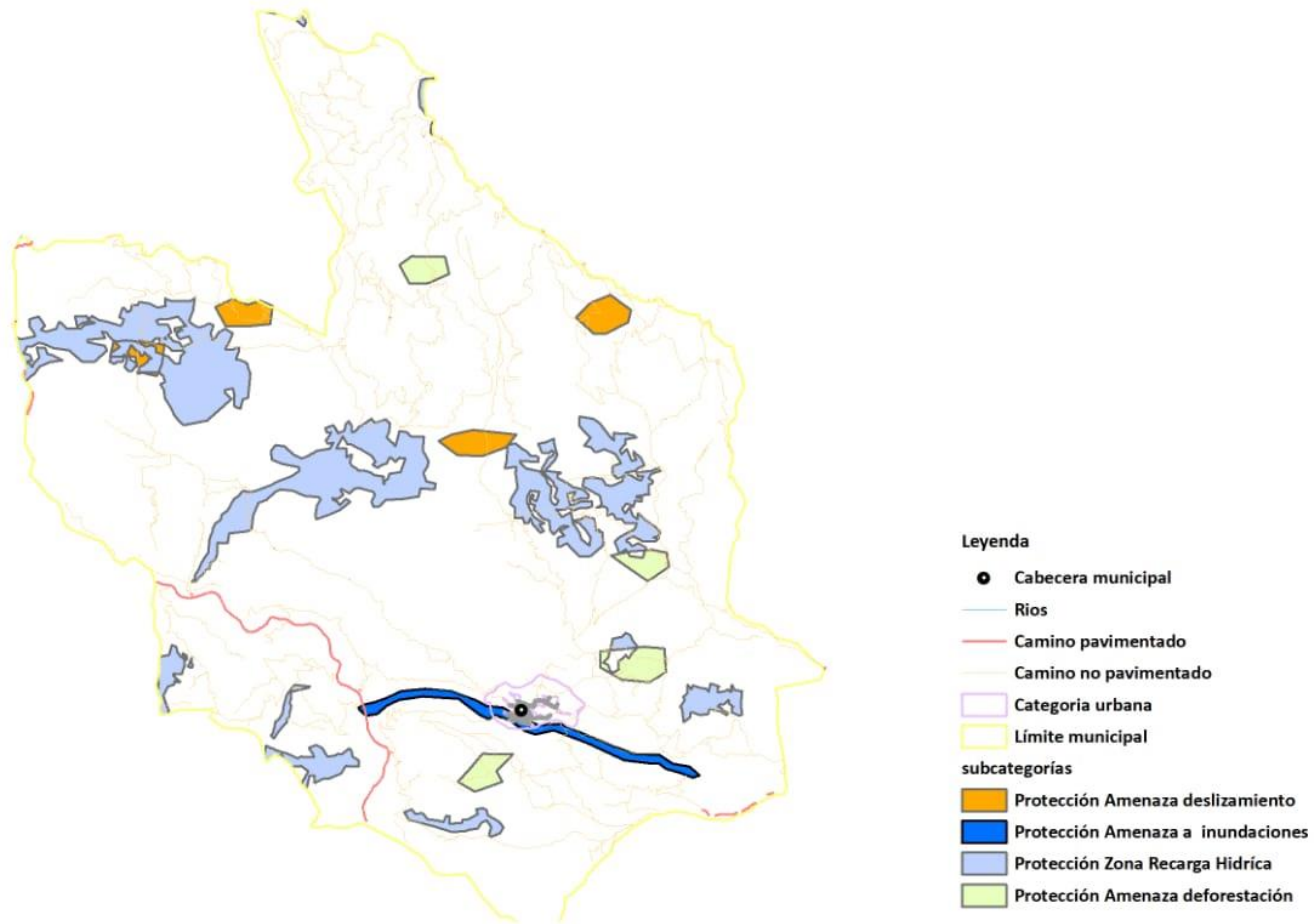
De acuerdo a las características actuales territoriales del municipio de San Pedro Necta, en que sus recursos naturales aún no tienen alguna medida de conservación o protección aspectos que deben de atenderse e implementar diversas actividades para mejor dentro de ellas protección a áreas de recarga hídrica, recuperación gradual de cobertura forestal, implantación de técnicas y prácticas de conservación de suelos, reglamentos que regulen el uso desmedido de la leña y tala ilegal, concientización a la población en temas de incendios forestales provocados por amenazas antrópicas.

**Subcategoría Protección-Amenaza a inundaciones:** para esta Subcategoría se identificaron los centros poblados más afectados en años anteriores entre ellos El Llano, Salida a Chimiche y la rivera de los ríos Nimá y San Pedro, lugares donde es necesario hacer actividades de protección como reforestación, barreras vivas y muertas, informar mediante campañas a la población sobre el riesgo de construir en áreas cercanas al río.

**Subcategoría Protección-Zonas de recarga hídrica:** es de donde viene toda esa agua que abastece a varios centros poblados y centro urbano del municipio que San Pedro Necta un tiene ese potencial son pocos los centros poblados que tiene limitado el servicio de agua la mayoría tiene agua, por lo que dentro de esta subcategoría de les insta a darle un cuidado adecuado a las fuentes de agua.



Mapa 15. Usos del territorio categoría protección y uso especial, San Pedro Necta, Huehuetenango



Fuente: Taller participativo, base cartográfica IGN, municipalidad de San Pedro Necta, segeplan 2019.





**Cuadro 15. Directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, San Pedro Necta, Huehuetenango.**

<b>Nuevos elementos del territorio</b>	<b>Descripción general</b>	<b>Lineamientos estratégicos normativos</b> (Potencialidades de desarrollo)
<b>Urbano</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Expansión Urbana:</b> 2 áreas identificadas.</li> <li>2. <b>Propuesta de Nomenclatura Urbana:</b> casco urbano.</li> <li>3. <b>Ordenamiento vial:</b> paradas de bus, 1 terminal de buses.</li> <li>4. <b>Anillo periférico:</b> carretera hacia los Aliso, carretera hacia Isnul.</li> <li>5. <b>Plantas de Tratamiento:</b> 1 en casco urbano en funcionamiento, 1 en cada centralidad.</li> <li>6. <b>Fortalecimiento a la señalización vial:</b> Profesionalización de la PMT.</li> </ol>	<p><b>Construcción y mejoramiento de infraestructura urbana:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalización y reglamentación de la nueva zonificación y expansión urbana.</li> <li>• Legalización y Reglamentación de terminales</li> <li>• Legalización y Reglamentación de periféricos.</li> <li>• Legalización y reglamentación de las Plantas de Tratamiento.</li> </ul>
<b>Catalizadores de Desarrollo Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de procesamiento de café.</li> <li>• Fomento de procesamiento de miel.</li> <li>• Organización y fortalecimiento a grupos, asociaciones, cooperativas en temas de agroindustrialización de productos locales.</li> <li>• Involucramiento e integración a la Estrategia Territorial de Desarrollo Económico – ETDE.</li> </ul>	<p><b>Fomento Económico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentación y condiciones del uso industrial para el procesamiento de Café.</li> <li>• Facilitación legal de la organización y desarrollo económico local.</li> <li>• Facilitación, Legalización y Reglamentación Asociativa de Municipios y Desarrollo.</li> <li>• Fortalecimiento y legalización a grupos de mujeres que cultivan y procesan café.</li> </ul>
<b>Gestión Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de cuerpos y nacimientos de agua, que surte a comunidades rurales y territorio urbano.</li> <li>• Protección y uso especial de zonas forestales.</li> <li>• Apoyo de incentivo para procesos de mitigación en zonas de sequía, que son parte del corredor Seco al nivel nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalización y reglamentación del uso adecuado de las fuentes de agua.</li> <li>• Legalización local de incentivos forestales.</li> <li>• Legalización de sistemas de mitigación, en coordinación con el INAB y CONAP.</li> </ul>
<b>Gestión de Riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.</li> <li>• Implementación y fortalecimiento del sistema de tren de aseo en el casco urbano y área rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentación del uso de las plantas de tratamiento.</li> <li>• Implementación y reglamentación del sistema de tren de aseo.</li> </ul>
<b>Nuevas Centralidades y Movilidad</b>	<p><b>Organización territorial del Municipio en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 74 centros poblados.</li> <li>• Micro economía comunitaria.</li> <li>• Protección de uso y uso especial.</li> <li>• Sistema de nuevas centralidades de</li> </ul>	<p><b>Fortalecimiento permanente de las centralidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque y establecimiento legal del desarrollo económico local con Oficina Municipal- DEL.</li> <li>• Sistema Legal de Fortalecimiento</li> </ul>



Nuevos elementos del territorio	Descripción general	Lineamientos estratégicos normativos (Potencialidades de desarrollo)
	desarrollo comunitario.	de la Oficina Forestal y Riesgo Municipal. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento a oficina de agua y saneamiento.</li> <li>• Sistema Legal de atención permanente a servicios de dependencia, movilidad y al Sistema de nuevas Centralidades de desarrollo Comunitario.</li> </ul>
<b>Propuesta de usos del territorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde el enfoque de las nuevas Centralidades localizadas y definidas cuentan con Planes Operativos según características del territorio.</li> <li>• Desde el enfoque ambiental y de riesgo, se cuenta con Planes operativos de protección, mitigación y usos especiales, desde las nuevas centralidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentación de gestión y ejecución de planes operativos, conforme a PEI, POM POA.</li> <li>• Reglamentación de uso de las zonas protección, uso especial y zonas de riesgo.</li> </ul>

## VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

### 6.1 Gestión

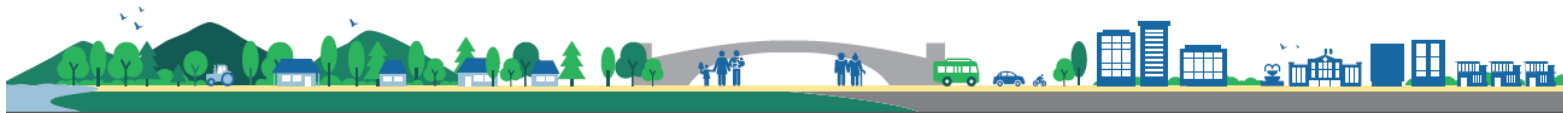
El seguimiento al PDM-OT del municipio de San Pedro Necta se realizará dentro del COMUDE a través de la incidencia que harán los miembros del Concejo Municipal y la Oficina Municipal de Planificación; para ello es necesario realizar las siguientes acciones:

#### a. Conformación de la comisión de seguimiento del PDM-OT

Debe de integrarse con los miembros del consejo municipal, COCODES, instituciones y miembros de la sociedad civil debidamente acreditados con el objetivo que se tenga representatividad y la difusión de este instrumento llegue de una mejor manera a todo el municipio.

#### b. Estrategia de Seguimiento

La comisión de seguimiento debe de priorizar los indicadores ya incluidos en el PDM-OT que se les va a dar continuidad, siendo determinante la disposición de información de datos estadísticos con que se facilite dicho seguimiento; para ello conforme a lo establecido en el Código Municipal en su artículo 96 inciso "C", el coordinador de la DMP debe de crear una base de datos estadísticos del municipio coordinando con las instituciones presentes en el municipio para que se los proporcionen de acuerdo a sus competencias, mismos que deben de mantenerse actualizados y disponibles para la comisión de seguimiento al PDM-



OT.

También es necesario para realizar el monitoreo de los indicadores que se elabore una herramienta en formato excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas donde se refleje el avance o retroceso en los indicadores que marcaran el desarrollo del municipio.

Los datos estadísticos actualizadas por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT.

**c. Análisis de problemáticas y potencialidades del municipio**

Es otra actividad que debe de realizar la comisión de seguimiento y debe de tomar las problemáticas y potencialidades planteadas en el documento del PDM-OT del municipio. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización más real en territorio de los problemas, así mismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades centros poblados. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.

**d. Presentación de los resultados de la comisión de seguimiento ante el COMUDE**

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a las situaciones encontradas, se presentarán para su discusión en el COMUDE, lo que servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

**6.2 Seguimiento**

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden darse varios escenarios:

- Se están logrando los avances esperados.
- Los indicadores no están mejorando todo lo contrario están retrocediendo.
- No se están obteniendo los resultados deseados a pesar que se están ejecutando las intervenciones propuestas.
- Cada ente de acuerdo a su competencia no está efectuando las intervenciones propuestas.

Si las metas se están alcanzado antes de la temporalidad que se propuso, la comisión debe de tomar tomara las decisiones necesarias para reorientar las intervenciones estratégicas de la siguiente manera: Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas y considerar modificar las categorías del suelo en algunas áreas, la comisión en coordinación con la DMP, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



## VII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. INE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año 2002.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2016), Dirección municipal de San Pedro Necta. Datos Estadísticos.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. 2015. Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de San Pedro Necta. Distrito de Salud del Municipio de San Pedro Necta, CAP (2019).
- Municipalidad de San Pedro Necta, Huehuetenango. 2019. Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2017. Análisis del uso del suelo en el municipio de San Pedro Necta. Informe de taller.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA,
- SEGEPLAN, 2013. Desarrollo Económico Territorial-DET- del municipio de San Pedro Necta.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, 2017. Mapeo participativo en el municipio de San Pedro Necta. Informe de taller. San Pedro Necta.



## VIII. GLOSARIO

### **Planificación territorial:**

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

### **Actores de la planificación:**

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

### **Amenaza:**

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

### **Capacidad de uso:**

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

### **Conservación:**

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

### **Degradación:**

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

### **Decisión político-administrativa:**

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

### **Desarrollo urbano**

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

### **Gestión ambiental:**

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).



**Indicador:**

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

**Paisaje natural:**

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

**Población económicamente activa (PEA):**

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

**Participación ciudadana:**

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

**Región:**

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

**Riesgo:**

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

**Suelo:**

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

**Uso de la tierra:**

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

**Usos del suelo:**

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.



**Uso del suelo actual:**

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

**Vulnerabilidad:**

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

**Zona:**

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

**Adyacencia:** adjetivo utilizado para nombrar a lo que se ubica en las cercanías de algún objeto o cosa.



## IX. ANEXOS

### ANEXO 1. Acta de inicio proceso PDM-OT



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,

#### CERTIFICA:

TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS EN USO, QUE CORRESPONDE AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL CIUDADANO JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 006-2019, DE FECHA SEIS (6) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN CUYA ACTA APARECE EL PUNTO DECIMO PRIMERO, QUE COPIADO DICE.

**PUNTO DECIMO PRIMERO:** En uso de la palabra el Alcalde Municipal de este municipio JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ, procede a manifestar a los integrantes del Concejo Municipal lo relacionado a la elaboración o actualización del Plan de Desarrollo Municipal, como también la necesidad de poder elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial POT de este municipio, por lo que los integrantes del Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que es de carácter importante colaborar y participar en la Formulación y Elaboración de los diferentes planes que se enfoquen a el Desarrollo del municipio. **CONSIDERANDO:** Que es deber de la Municipalidad, Coordinar gestiones y acciones interinstitucionales para lo referente al Plan de Ordenamiento Territorial POT, en los ámbitos legales, técnicos y financieros y con ello lograr objetivos previstos, cuyo tema fue ampliamente indicado por el Alcalde Municipal, por lo que de acuerdo a lo planteado se considera necesario poder aprobarlo. **POR TANTO:** El Honorable Concejo Municipal uso de las facultades que le confiere la ley de la materia y en lo que preceptúan los artículos 253, 254 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala; del 1 al 9, 35, 37, del 38 al 42; 52, 53, 54; 67 y 68 del Decreto legislativo 12-2002, actual Código Municipal;

#### AL RESOLVER, ACUERDA:

**I). APROBAR:** Lo referente al Inicio en cuanto al proceso del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) y lo referente al PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) del municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango. **II).** La Municipalidad se compromete a) La Elaboración o en su defecto la actualización del Plan de Desarrollo Municipal PDM y Plan de Ordenamiento Territorial -POT- y su implementación; b). Cooperar con el Servicio Técnico de la Dirección Municipal de Planificación para su respectiva convocatoria; y c) Proveer la Capacidad Técnica y Financiera de la Comisión de Planificación y Ordenamiento Territorial para el seguimiento del proceso metodológico. **III).** La conformación de la comisión de planificación y ordenamiento territorial para el seguimiento del proceso metodológico. **IV).** El presente acuerdo municipal surte sus efectos inmediatos, debiéndose transcribirse y remitirse a donde corresponde. Aparecen las firmas y sellos de los integrantes del Concejo Municipal, así como de Julio Amilcar Ambrocio Ramirez, Alcalde Municipal y quien certifica, Victor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA POBLACION DE SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS SIETE (7) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

  
Victor Manuel Alva Alvarado,  
SECRETARIO MUNICIPAL.

Visto Bueno:

  
Julio Amilcar Ambrocio Ramirez,  
ALCALDE MUNICIPAL.





## ANEXO 2. Acta de Aprobación proceso PDM-OT



### MUNICIPALIDAD DE **SAN PEDRO NECTA** HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.



EL INFRAESCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO NECTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,

#### CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN USO, EL CUAL SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO CERO CINCUENTA Y UNO (051) GUION DOS MIL DIECINUEVE (2019) DE FECHA SEIS (6) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN DONDE SE APRUEBA EL PUNTO RESOLUTIVO IDENTIFICADO COMO OCTAVO, ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

**ACTA NUMERO: CERO CERO CINCUENTA Y UNO (051) GUION DOS MIL DIECINUEVE (2019)**- De la Sesión Pública ordinaria, celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Municipio de San Pedro Necta, Departamento de Huehuetenango, siendo las Diecisiete horas con diez minutos (17:10) del día MIERCOLES SEIS (06) DE NOVIEMBRE del año dos mil DIECINUEVE (2019); Constatados en el Salón de Reuniones del honorable Concejo Municipal, encontrándose presentes LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, presidido por el señor **Alcalde Municipal**, ciudadano JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ, con asistencia de los señores **Sindicatos I y II** señores Marco Antonio Gómez Domingo y Albino Morales Lázaro, respectivamente; **Concejales I, II, III, IV** en su orden respectivo, los señores: Profesor Mario Nolasco Méndez, Marcos Aguilar Díaz, Carlos González Sánchez y Epirio Emilio Cruz-Gómez, y Raúl Ramírez Matías, en su calidad de **Concejal V.**, así mismo se encuentra presente Víctor Masael Alva Alvarado, Secretario Municipal que únicamente certifica, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: -----

**PUNTO OCTAVO:** Continúa manifestando el Alcalde Municipal, JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ a los integrantes del Concejo Municipal, que tal y como en su oportunidad se le dejó en uso de la palabra al representante de la mesa técnica quien se hizo acompañar por la consultora especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la Segeplán, desarrollando la presentación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-PDM-OT- del municipio de San Pedro Necta, tanto a ellos como los integrantes del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el cual fue elaborado en el transcurso del presente año, de igual manera los representantes de la Mesa Técnica realizaron la presentación del trabajo final de elaboración y alineación del PDM-OT del municipio de San Pedro Necta, esto con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado para la realización del PDM-OT, Por lo que Señor Alcalde Municipal de este municipio JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ, **deja a deliberación de los integrantes del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT**, mismo que sirvió de guía en cuanto a la planificación en el municipio de San Pedro Necta al año 2032, **CONSIDERANDO:** Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales, **CONSIDERANDO:** Que lo referente al Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas establece que es su competencia el promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan al mejoramiento de calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, de igual manera la Municipalidad debe de unificar esfuerzos para cumplir con su mandato, **POR TANTO:** El honorable Concejo Municipal en base a lo considerado y con fundamento a lo estipulado en los Artículos 253, 254, 255, de nuestra Constitución Política de la República de Guatemala; y los artículos 3, 7, 9, 33, 35 incisos a), c), s, así; 38, 39, 40, 41 y 42 del Decreto Legislativo 12-2002 y sus reformas respectivos, emitido por el Congreso de la República de Guatemala

#### AL RESOLVER ACUERDA:

**I)- Aprobar el trabajo presentado dentro del proceso de la Actualización y Alineación del PDM-OT de San Pedro Necta departamento de Huehuetenango. Para que sirva de base en adelante como un instrumento de planificación al año 2032. II)-** Este Honorable Concejo Municipal Ordena a Secretaría notificar y certifique el presente Acuerdo a donde correspondiera para sus efectos legales. (fs) Julio Amilcar Ambrocio Ramirez, Alcalde Municipal.- Mario Nolasco Méndez, Concejal Primero Municipal; Marcos Aguilar Díaz, Concejal Segundo Municipal; Carlos González Sánchez, Concejal Tercero Municipal; Epirio Emilio Cruz Gómez, Concejal Cuarto Municipal y Raúl Ramírez Matías, Concejal Quinto Municipal; Marco Antonio Gómez Domingo,

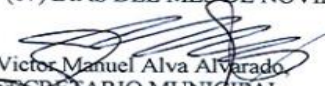




**MUNICIPALIDAD DE  
SAN PEDRO NECTA  
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.**

Sindico Primero Municipal; Albino Morales Lázaro Sindico Municipal Segundo, y quien certifica, Victor Manuel Alva Alvarado, Secretario Municipal.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA POBLACION DE SAN PEDRO NECTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS SIETE (07) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

  
Victor Manuel Alva Alvarado,  
SECRETARIO MUNICIPAL.



Visto Bueno:

  
JULIO AMILCAR AMBROCIO RAMIREZ,  
ALCALDE MUNICIPAL.



### ANEXO 3. Listado de necesidades de centros poblados.

Centro Poblado	Necesidad
La Vega	1. Proyecto de letrización. 2. Salón Comunal. 3. Manteamiento de vías de acceso.
Chimiche	1. Pavimento de carretera principal. 2. Un centro de salud equipado. 3. Proyecto de drenaje.
Villa Flores Rio Ocho	1. Mantenimiento de carretera (Pavimentación de área más afectada por lluvias)
Gachipilin	1. Proyecto de drenaje. 2. Pavimento de carretera. 3. Cambio de techo de escuela. 4. Un cementerio.
Nimá	1. Proyecto de agua potable. 2. Construcción de puesto de salud.
El Palmar	1. Un Salón comunal.
La Ciénega	1. Proyecto de agua potable. 2. Proyecto de drenaje. 3. Salon comunal.
Turbante Michicoy	1. Salón Comunal
La Laguna Agua de los Pajaritos	1. Ampliación de escuela con 3 aulas.
Nuevo Porvenir	1. Proyecto de agua potable. 2. Un puesto de salud.
El Mangal	1. Ampliación de proyecto de agua. 2. Puesto de salud. 3. Pavimentación de carretera. 4. Proyectos agrícolas. 4. Mejoramiento de escuela.
Tuiscuz Huixoc	1. Proyecto de agua potable. 2. Puesto de salud. 3. Salón comunal. 4. Mantenimiento de carretera.
La Esperanza Nimá	1. Proyecto de aljibes. 2. Proyecto que fortalezca a los niños con desnutrición. 3. Un proyecto de drenaje.
Santa clara	1. Ampliar escuela primaria e implementar el nivel pre primario.
Los Alisos	1. Proyecto de agua potable. 2. Tramo de 2 kilómetros de pavimento. 3. Reconstrucción de puesto de salud.
La Pinada Chimiche	1. Ampliación de escuela. 2. Proyecto de drenaje. 3. Un puesto de salud.
Rio Ocho	1. Finalizar el balastre de la carretera. 2. Pavimento de áreas con pendiente por 7 vueltas.
Buena Vista el Boquerón Aldea el Palmar.	1. Circulación de cementerio.
Ixbán	1. Proyecto de drenaje. 2. Ampliación de proyecto de agua y mantenimiento de tubería. 3. Un puesto de salud. 4. Pavimento de calles vecinales.



<b>San Juan El Palmar</b>	1. Circulación de cementerio.
<b>Jolimex</b>	1. Pavimentación de las calles vecinales. 2. Ampliación de escuela. 3. Mejoramiento de proyecto de agua. 4. Proyecto de drenaje.
<b>Huixoc</b>	1. Mercado comunal. 2. Mejoramiento de techo de escuela. 3. Circulación de cementerio. 4. Pavimento de carretera.
<b>Nilla</b>	1. Proyecto de agua potable. 2. Puesto de salud. 3. Circulación de cementerio. 4. Salón comunal.
<b>Michicoy</b>	1. Proyecto de agua potable. 2. Un terreno para cementerio.
<b>Agua Dulce</b>	1. Proyecto de agua potable. 2. Proyecto de drenaje. 3. Circulación de cementerio.
<b>El Llano</b>	1. Proyecto de drenaje. 2. Un pozo mecánico. 3. Puesto de salud.
<b>Tepan</b>	1. Un puesto de salud. 2. Construcción de cocina en la escuela. 3. Adquisición de un terreno para cementerio. 4. Ampliación y mantenimiento de carretera.
<b>Buena Vista Michicoy</b>	1. Construcción de escuela. 2. Adquisición de terreno para cementerio. 3. Pavimentación de la carretera.
<b>Champila Michicoy</b>	1. Ampliación de carretera y pavimentación de carriles de la misma.
<b>Buena Vista Los Coles</b>	1. Ampliación de proyecto de agua. 2. Construcción de escuela. 3. Proyecto de drenaje.
<b>El Nalzal</b>	1. Registro de un nuevo cantón. 2. Construcción de escuela. 3. Pavimento de Carretera.
<b>El Jute</b>	1. Proyecto de agua.
<b>Agua Blanca Rio Ocho</b>	1. Terreno para cementerio. 2. Un puesto de salud. 3. Pavimentación de carrileras de la carretera hacia la escuela. 4. Un salón de usos múltiples.
<b>La Lima Chejoj</b>	1. Pavimento de la carretera.
<b>La Planada El Palmar</b>	1. Un Centro de salud. 2. Circulación de escuela. 3. Campo de fue Boll.
<b>Canoguitas</b>	1. Proyecto de drenaje. 2. Tanque de captación de agua potable. 3. Circulación de cementerio. 4. Dotación de aljibes o pilas.
<b>Chejoj</b>	1. Ampliación de centro de salud. 2. Mejoramiento de carretera. 3. Construcción de auxiliatura.
<b>El Jocotillo</b>	1. Proyecto de drenaje. 2. Un centro de salud. 3. Pavimento de carretera. 4. Salón de usos múltiples.
<b>La Laguna</b>	1. Ampliación de proyecto de agua. 2. Puesto de salud. 3. Pavimentación de carretera. 4. Circulación de cementerio. 5. Proyecto de drenaje.
<b>Buena Vista La Laguna</b>	1. Reconstrucción de escuela ya que hace veinte años que se construyó ya no está en condiciones para que reciban clases.
<b>La Nueva Reforma Agua Dulce</b>	1. Abastecer al puesto de salud con medicamentos. 2. Pavimento de carretera. 3. Supervisión a maestros para que se cumpla con horarios y mejor calidad en educación.
<b>El Tzalay</b>	1. Maestros fijos para impartir clases de enero a noviembre.
<b>Chichimes</b>	1. Ampliación de escuela. 2. un puesto de salud. 3. Proyecto de agua potable. 4. Construcción de edificio para nivel básico. 5. Proyecto de drenaje.



Anexo 4. Listado de centros poblados municipio de San Pedro Necta

Lugar poblado												
No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Categoría									Microrregión	
		Pueblo	Villa	Barrio	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje		Finca
1	SAN PEDRO NECTA	1										I
2	AGUA DULCE					1						III
3	AGUA DE LAS PALOMAS					1						V
4	AJAL					1						II
5	BUENA VISTA MICHICOY							1				III
6	CANOGUITAS					1						II
7	CAMPOSECO AJAL							1				II
8	CHICHIMES					1						III
9	CHEJOJ					1						II
10	JOLIMEX IXBAN							1				II
11	CHINACUAL					1						IV
12	CHAMPILA MICHICOY							1				III
13	TURBANTE MICHICOY							1				III
14	IXBAN					1						II
15	EL NARANJAL HUIXOC							1				III
16	EL PALMAR					1						II
17	EL JUTE, LOS COLES							1				I
18	GUACHIPILIN					1						I
19	ISNUL					1						III
20	LOS ALISOS					1						I
21	LA LIMA CHEJOJ							1				II
22	LA LAGUNA					1						IV
23	EL INJERTO CHEJOJ							1				II
24	LOS COLES					1						I
25	MICHICOY					1						III
26	NIMA					1						IV
27	NILLÀ					1						I
28	RIO OCHO					1						V
29	SIETE CERROS					1						V
30	TUISCUTZ HUIXOC							1				III
31	TEPAN LOS COLES							1				I
32	TAPIX GUACHIPILIN							1				I
33	EL NANZAL CHIMICHE							1				I



34	AGUA BLANCA RIO OCHO							1				V
35	SAN JUAN EL PALMAR							1				II
36	EL TZALAY				1							IV
37	LA PINADA CHIMICHE							1				I
38	IXCHIGUAL AJAL							1				I
39	CHIMICHE				1							I
40	HUIXOC				1							III
41	SANTA CLARA CHEJOJ							1				II
42	EL JOCOTILLO CHEJOJ							1				II
43	VILLA FLORES RIO OCHO							1				V
44	LA ESPERANZA NIMÁ							1				IV
45	BUENA VISTA BOQUERON							1				II
46	BUENA VISTA LOS COLES							1				I
47	TRES DE MARZO				1							III
48	LA LAGUNA DE LOS PAJARITOS							1				III
49	EL GRANADILLO MICHICOY							1				III
50	VISTA HERMOSA LA LAGUNA							1				IV
51	LA CIENEGA								1			I
52	NUEVA ESPERANZA AGUA DE LAS PALOMAS							1				V
53	LA PLANADA EL PALMAR							1				II
54	OJO DE AGUA , AGUA DE LAS PALOMAS							1				III
55	EL MANGAL							1				II
56	EL RANCHO								1			I
57	EL LLANO								1			I
58	EL MIRADOR TUIBUBA AJAL								1			II
59	Peña Roja								1			I
60	CANTON LA CIENEGA CANOGUITAS								1			II
61	MUSEL								1			I
62	CARRIZAL			1								I
63	ESPERANCITA EL TZALAY							1				IV
64	LA NUEVA REFORMA AGUA DULCE							1				III
65	JOYA GRANDE AGUA DE LAS PALOMAS							1				V
66	El Nazareno								1			I
67	El Guayabal								1			I
68	El Mirador								1			I
69	Berlyn								1			I
70	Los Aguilares (Chichimes)								1			
71	VILLA NUEVA								1			I
72	EL GOL								1			I
73	Santo Domingo								1			I
74	Cantón san pedro								1			I
	TOTAL	1		1	0	23	0	33	16	0	0	



**ANEXO 5. Indicadores actualizados**

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								2018	6) Fuente
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana										INE - mapas de pobreza 2011
				Rural	88.9	17.96		92.12 %						
			Pobreza extrema	Urbana										
				Rural	42.3	42.27		42.30 %						
		Desigualdad		17.96										INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002
					17.55									
Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-			0.56									PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006	
Seguridad	Violencia intrafamiliar			19	43	13	5	4	34	14		OJ - Juzgado de Paz		



					0	6	78	60	55	24	48	
Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar		6			7.124					INE - Censo 2002
		Total de hogares										
		Total de viviendas		6,251								
		Déficit habitacional	Total					3,286.				
Cuantitativo						24.00						
Cualitativo						3,262.						
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)		12.79	11.25	2.43	12.06	3.92	24.86	28.7	MSPAS - Memoria de labores 2017-





<p>universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	2.13	0.93	2.56	0.95	0.96	2.32	1.45	2018 San Pedro Necta
	No. de casos de mortalidad materna	0	1	2	0	1	2	1	
	Tasa de mortalidad general	3.63	3.3	3.14	2.65	2.58	3.97	3.47	
	Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)	7.47	7.72	11.03	14.35	6.56	2.29	2.13	
	Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)	20.47	19.8	7.72	13.41	11.23	10.6	11.47	
	Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)	0	0	0	0	0	0	0	
	Proporción de partos con asistencia médica	7.5	2.68	2.78	16.85	16	13.28	5.56	



				Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*	868	980	113	89	144	128	128		
				% de embarazos en niñas (10 - 14 años)	4	3	8	2	6	0	0		
				% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)	175	282	266	181	163	152	152		
				Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	0.30	0.03	0.000 03	0.000 03	0.000 03	0.000 03	0.000 03		
				No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas	3	3	3	3	3	3	3		
	Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	84.00 %								SEGEPLAN - Ranking Municipal	
			Urbano										
			Rural										
		Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total										
			Urbano										
			Rural										
	Desechos líquidos	% hogares conectados a	Total	23.50 %									



			una red de alcantarillado o pluvial	Urbano															INE - Censo 2002		
				Rural																	
			% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica																	
				Excusado Lavable																	
				Letrina o pozo ciego																	
			% hogares conectados a una red de alcantarillado o sanitario	Total																	
				Urbano																	
				Rural																	
			% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total																	
				Urbano																	
				Rural																	
			Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.																	
				% hogares con servicio de recolección de residuos y	Total																
					Urbano																
Rural																					

SEGEPLAN - Ranking Municipal



			desechos sólidos										
			Disposición de residuos y desechos sólidos										
			Tratamiento de residuos y desechos sólidos										
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos										INSIVUMEH, año disponible
			Area de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)										
	Para 2032, promover la ordenación	Recurso bosque	% cobertura forestal		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	5.41	1.37		Oficina Forestal Municipal



sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.

% de áreas protegidas	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	1.07	Oficina Forestal Municipal
Número de incendios forestales	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	CONRED, INAB
Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación								INAB, años disponibles



			Area (Has.) de bosque bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, áreas protegidas)		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	5.41	1.37		
			% del área con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio										
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del	Población Económicamente Activa - PEA-	Total	6734								INE - Censo 2002/ PDM2010	
			Hombres	6013									
			Mujeres	721									
		PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria	87.87 %									
			Minas y Cant										
			Industria										
			Elec, Gas y Agua										
			Construcción	2.00%									
			Comercio	1.49%									
			Transporte y Comunicación										
Financiera													



<p>último dato disponible: 69.2%.  c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%.  d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>		Admón. Pública y Defensa											
		Enseñanza	1.79%										
		Servicios Sociales y Personales	2.22%										
		Org. Territorial											
		Otras	10.71 %										
		Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar											
	Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio											MINGOB - Estadísticas PNC del municipio
		No. de homicidios	Hombres										
			Mujeres										
	Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes												



		Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica											MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)
	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad											CIV - 2013
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica		66	52%	53%	54%	51%	51%	52%	55.30%	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI	
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica										MSPAS - Memoria de labores 2017/2018	
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición	Hombres		11	14	7	5	10	11	12	MSPAS - Memoria de labores	





	los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.		aguda												2017/2018 San Pedro Necta
				Mujeres		14	37	8	6	6	11	14			
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	45.34 %	43.80 %	36.57 %	10.15 %	46.77 %	45.51 %	46.18 %		59.93 %	MINEDUC - Anuario Estadístico	
				Hombres		41.18 %	36.63 %	12.24 %	41.90 %	42.11 %	42.81 %		54.59 %		
				Mujeres		46.64 %	36.50 %	7.85%	52.27 %	49.38 %	50.05 %		66.10 %		
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	122.8 8%	124.0 9%	117.7 3%	110.90 %	106.7 8%	104.8 8%	101.4 9%		106,2 7%		
				Hombres		123.2 7%	115.4 1%	108.48 %	104.5 8%	101.9 7%	97.86 %		100,5 3%		
				Mujeres		124.9 7%	120.2 4%	113.54 %	109.2 6%	108.1 7%	105.6 4%		112,9 3%		
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	21.01 %	35.80 %	35.09 %	32.90 %	34.54 %	34.05 %	31.96 %		31,69 %		
				Hombres		39.01 %	38.79 %	37.96 %	37.51 %	36.02 %	32.99 %		32,62 %		
				Mujeres		32.45 %	31.19 %	27.52 %	31.29 %	31.85 %	32.99 %		30,62 %		
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	17.44 %	21.69 %	19.32 %	17.73 %	18.13 %	15.42 %	11.18 %		16,21 %		
				Hombres		23.71 %	19.54 %	19.54 %	19.83 %	14.97 %	10.73 %		15,68 %		
				Mujeres		19.64 %	19.09 %	15.82 %	16.30 %	15.91 %	11.68 %		16,82 %		
			Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	39.97 %	39.06 %	33.19 %	10.15 %	44.93 %	43.86 %	44.73 %		57.37 %		
				Hombres		36.87 %	32.75 %	12.24 %	40.44 %	40.29 %	41.99 %		51.93 %		



			%	%	%	%	%	%	%	
	Mujeres		41.45 %	33.67 %	7.85%	50.00 %	47.93 %	47.86 %	63.67 %	
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	96.58 %	101.5 2%	95.39 %	94.19 %	91.69 %	91.22 %	89.17 %	93,31 %	
	Hombres		99.15 %	101.0 9%	91.23 %	88.30 %	87.05 %	84.62 %	87,03 %	
	Mujeres		104.0 7%	98.13 %	97.41 %	95.48 %	95.93 %	94.36 %	100,5 7%	
Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	17.72 %	23.16 %	22.00 %	22.58 %	24.02 %	23.72 %	22.84 %	23,88 %	
	Hombres	0	25.60 %	24.38 %	25.48 %	25.63 %	23.97 %	22.68 %	24,78 %	
	Mujeres	0	20.61 %	19.49 %	19.50 %	22.25 %	23.44 %	23.01 %	22,85 %	
Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	9.64%	12.14 %	11.53 %	11.29 %	12.19 %	10.91 %	11.18 %	11,04 %	
	Hombres	0	12.83 %	11.53 %	12.26 %	13.27 %	10.19 %	10.73 %	10,12 %	
	Mujeres	0	11.44 %	11.52 %	10.27 %	11.04 %	11.70 %	11.68 %	12,08 %	
Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	9.16%	12.15 %	8.59%	10.15 %	5.50%	1.17%	0.63%	7.05%
		Hombres	0	16.38 %	11.36 %	12.24 %	6.11%	1.95%	1.06%	7.90%
		Mujeres	0	7.74%	5.54%	7.85%	4.94%	0.42%	0.21%	6.25%
	Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	3.36%	4.88%	5.28%	3.81%	3.85%	2.03%	0.50%	6.16%
		Hombres	0	4.93%	5.19%	3.72%	3.57%	1.65%	0.35%	6.29%
		Mujeres	0	4.81%	5.38%	3.90%	4.14%	2.43%	0.65%	6.01%
	Tasa de deserción intra anual	Total	4.30%	2.75%	0.88%	2.89%	1.63%	4.12%	3.87%	6.05%
		Hombres	0	1.78%	0.39%	4.47%	2.29%	5.06%	4.79%	7.33%



	Básico	Mujeres	0	3.97%	2.55%	0.57%	0.75%	2.93%	2.76%		4.48%	
		Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	0	12.33%	-	-	-	4.70%	5.68%		3.55%
			Hombres	0	12.10%	-	-	-	3.94%	5.80%		2.76%
			Mujeres	S/D	12.61%	-	-	-	5.56%	5.56%		4.37%
Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total	S/D	13.11%	11.65%	10.53%	9.78%	9.46%	5.81%			
		Hombres	S/D	13.54%	12.20%	11.72%	10.96%	9.95%	6.27%			
		Mujeres	S/D	12.65%	11.06%	9.31%	8.56%	8.93%	5.32%			
	Tasa de repetición Básico	Total	S/D	4.06%	10.01%	3.75%	3.59%	1.41%	0.65%			
		Hombres	S/D	3.25%	12.25%	1.02%	3.70%	1.91%	0.58%			
		Mujeres	S/D	4.99%	7.20%	5.84%	3.43%	0.75%	0.73%			
	Tasa de repetición Diversificado	Total	S/D	1.93%	1.96%	0.00%	0.91%	0.23%	0.52%			
		Hombres	S/D	1.69%	2.14%	0.00%	0.81%	0.40%	0.52%			
		Mujeres	S/D	2.17%	1.74%	0.00%	1.05%	0.00%	0.53%			
	Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total	S/D	86.62%	87.64%	87.69%	88.77%	86.33%	85.12%		
			Hombres	S/D	85.97%	86.44%	86.02%	88.30%	85.51%	84.77%		
			Mujeres	S/D	87.30%	88.89%	89.44%	89.26%	87.21%	85.49%		
Tasa de aprobación Básico		Total	S/D	60.97%	74.83%	70.92%	76.41%	72.54%	78.11%			
		Hombres	S/D	56.74%	72.48%	67.62%	73.24%	67.83%	76.15%			
		Mujeres	S/D	66.41%	78.01%	75.57%	80.51%	78.34%	80.41%			



	Tasa de aprobación Diversificado	Total	S/D	70.54 %	74.95 %	68.64 %	85.37 %	71.23 %	86.65 %	
		Hombres	S/D	71.66 %	78.93 %	71.22 %	83.33 %	67.18 %	84.10 %	
		Mujeres	S/D	69.15 %	70.43 %	65.17 %	88.14 %	75.88 %	89.30 %	
Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	S/D	141	598	610	618	777	763	
		Hombres	S/D	75	310	315	287	380	363	
		Mujeres	S/D	66	288	295	331	397	400	
	Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	S/D	5,879	5,642	5,337	5,224	5,186	5,069	
		Hombres	S/D	3,027	2,871	2,739	2,716	2,696	2,620	
		Mujeres	S/D	2,852	2,771	2,598	2,508	2,490	2,449	
	Alumnos inscritos indígenas básico	Total	S/D	609	626	569	557	529	365	
		Hombres	S/D	346	366	352	323	307	215	
		Mujeres	S/D	263	260	217	234	222	150	
	Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	S/D	341	301	533	277	235	235	
		Hombres	S/D	187	160	253	171	129	129	
		Mujeres	S/D	154	141	280	106	106	106	
	Paridad en educación preprimaria		S/D							
	Paridad en educación primaria		S/D							
	Paridad en educación básica		S/D							
	Paridad en educación diversificada		S/D							
	Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria		19		18.93	7.50	8.42	7.85	7.88	13.77



		Promedio de alumnos por docente nivel Primario	27	24.19	21.06	20.94	20.28	21.34	18.68			
		Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria	90.84 %	86.62 %	87.64 %	86.02 %	88.77 %	86.33 %	85.12 %		MINEDUC
		Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	27.30 %	22.25	21.19	20.14	19.33		19.23	19.20	MINEDUC - Anuario Estadístico
		Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática									
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje									
			Índice general de gestión municipal			0.327 3	0.296 4			0.229 5		SEGEPLAN, Ranking Municipal
			Índice de participación ciudadana			0.503 3	0.280 6			0.282 7		
			Índice de información a la ciudadanía			0.319 3	0.361 7			0.251 1		
			Índice de servicios públicos municipales			0.201 6	0.310 0			0.095 0		
			Índice de gestión estratégica			0.423 7	0.200 9			0.144 7		
			Índice de gestión administrativa			0.317 9	0.383 0			0.370 0		



Índice de gestión financiera				0.1977	0.2424			0.2335			
Conflictos agrarios	Disputa de derechos										SAA, año disponible
	Límites territoriales										
	Regularización										
	Ocupación										

#### Indicadores demográficos

Extensión territorial (Km2)		PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2,018	-
Población por grupos etarios y género	0-4_F	S/D	S/D	S/D	2489	2,469	2,445	2,422	2,391	2,331	INE, proyección de población 2013 a 2017
	0-4_M	S/D	S/D	S/D	2786	2,778	2,763	2747	2720	2660	
	5-9_F	S/D	S/D	S/D	2,386	2,383	2,379	2,374	2,363	2,352	
	5-9_M	S/D	S/D	S/D	2,661	2,687	2,704	2,717	2,721	2,719	



10-14_F	S/D	S/D	S/D	2,194	2,214	2,230	2,244	2,255	2,262
10-14_M	S/D	S/D	S/D	2,406	2,459	2,504	2,545	2,583	2,588
15-19_F	S/D	S/D	S/D	1,956	1,967	1,983	2,002	2,021	2,042
15-19_M	S/D	S/D	S/D	2,066	2,118	2,169	2,218	2,267	2,291
20-24_F	S/D	S/D	S/D	1,690	1,714	1,738	1,762	1,785	1,808
20-24_M	S/D	S/D	S/D	1,701	1,791	1,867	1,932	1,998	2,028
25-29_F	S/D	S/D	S/D	1,424	1,437	1,457	1,478	1,501	1,503
25-29_M	S/D	S/D	S/D	1,252	1,318	1,388	1,456	1,532	1,610
30-34_F	S/D	S/D	S/D	1,197	1,236	1,270	1,297	1,325	1,347
30-34_M	S/D	S/D	S/D	894	968	1,035	1,097	1,164	1,203
35-39_F	S/D	S/D	S/D	918	953	989	1,026	1,066	1,106
35-39_M	S/D	S/D	S/D	589	624	667	716	770	830



	40-44_F	S/D	S/D	S/D	730	751	775	801	829	850	
	40-44_M	S/D	S/D	S/D	460	475	493	515	539	556	
	45-49_F	S/D	S/D	S/D	600	613	629	646	663	862	
	45-49_M	S/D	S/D	S/D	411	412	414	420	426	434	
	50-54_F	S/D	S/D	S/D	484	502	519	535	551	566	
	50-54_M	S/D	S/D	S/D	377	384	389	392	395	396	
	55-59_F	S/D	S/D	S/D	386	392	401	413	425	440	
	55-59_M	S/D	S/D	S/D	330	333	337	341	345	350	
	60-64_F	S/D	S/D	S/D	325	331	338	344	350	365	
	60-64_M	S/D	S/D	S/D	298	299	300	301	302	311	
	65+_F	S/D	S/D	S/D	699	721	743	765	788	811	
	65+_M	S/D	S/D	S/D	698	716	732	748	763	777	
Población total por género	Total	32,430	S/D	S/D	34,407	35,045	35,659	36,255	36,837	37,398	
	Femenina	S/D	S/D	S/D	17,478	17,684	17,898	18,109	18,312	18,515	
	Masculina	S/D	S/D	S/D	16,929	17,361	17,761	18,145	18,525	18,883	
Población	Maya	79.61	S/D	S/D							INE - Censo





por pueblo (%)		%									2002
	Xinka	S/D	S/D	S/D							
	Garífuna	S/D	S/D	S/D							
	Ladina o mestiza	20.25 %	S/D	S/D							
Población rural(%)		88.28 %									
Población urbana(%)		11.72 %									
Población Migrante(%)	Mujeres	23.70 %									PDM2010
	Hombres										
Tasa de natalidad			35.45	28.82	23.92	28.39	29	24.41	24.59	281.56	MSPAS - Memoria de labores 2017/2018 San Pedro Necta
Tasa de fecundidad			106.47	108.73	89.5	75.53	87.37	88	75.05		
Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)											S/D
Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total	244			259.04	263.85	268.47	272.96	277.34		Dividir el total de población entre la extensión territorial
	Urbana	28.61									
	Rural	215.54									

